

# Boletín de la Academia Colombiana

## FALLECIMIENTOS

Reverendo padre Rodolfo Eduardo de Roux.  
Acuerdo de honores

Don Adolfo de Francisco Zea. Acuerdo de honores

Don Jaime Bernal Leongómez. Acuerdo de honores

Doña Gloria Nieto de Arias. Acuerdo de honores

## DÍA DEL IDIOMA

*Fernando Charry Lara: poeta y crítico*  
Por Cristina Maya

## TRABAJOS DE LOS ACADÉMICOS

Benito Pérez Galdós: 100 años de su muerte  
Por Juan Carlos Vergara Silva

Mario Benedetti, un escritor comprometido  
Por Cristina Maya

Miguel Delibes en el centenario de su natalicio  
Por Edilberto Cruz Espejo

Rufino José Cuervo y Ezequiel Uricoechea en  
palabras de Günther Schütz  
Por Alberto Gómez Gutiérrez, Ph.D. FLS

Conmemoración del sesquicentenario de la Academia Colombiana de la Lengua, de don Andrés Bello, quien cumple 240 años, y del premio que ganó don Marco Fidel Suárez en 1881

Por Teresa Morales de Gómez

La Constitución de 1991

Por Carlos Rodado Noriega

Don Miguel Antonio Caro en el Consejo Nacional de Delegatarios

Por César Navarrete Valbuena

Panamá para la humanidad

Por Benjamín Ardila Duarte

Don Agustín Nieto Caballero y su revolución educativa

Por Daniel Samper Pizano

San Juan Pablo Magno, poeta universal.  
Una interpretación axiológica

Por Bogdan Piotrowski

TOMO LXXII • Número 288 • AÑO 2021



BOLETÍN DE LA ACADEMIA COLOMBIANA

TOMO LXXII • Número 288  
AÑO 2021

BOGOTÁ

## ACADEMIA COLOMBIANA JUNTA DIRECTIVA

Director: D. JUAN CARLOS VERGARA SILVA  
Vicedirector: D. EDUARDO DURÁN GÓMEZ  
Bibliotecario: D. ÁLVARO RODRÍGUEZ GAMA  
Secretario ejecutivo: D. EDILBERTO CRUZ ESPEJO  
Vicesecretaria: D.<sup>a</sup> CRISTINA MAYA  
Tesorero: D. BOGDAN PIOTROWSKI

## ACADÉMICOS HONORARIOS

D. Víctor García De La Concha	D. <sup>a</sup> Dora Castellanos
D. Gregorio Salvador	D. Juan Gustavo Cobo Borda
D. Ignacio Berdugo y Gómez	D. <sup>a</sup> Maruja Vieira
D. Juan Luis Cebrián	D. Jaime Bernal Leongómez †
D. Jorge Edwards	D. Jorge Núñez Sánchez
P. Rodolfo E. de Roux, S.J. †	D. Miguel Santamaría Dávila
D. José Manuel Bleuca Perdices	D. Carlos Rodado Noriega
D. Diego Uribe Vargas	D. <sup>a</sup> Carmen Millán Benavides
D. Jorge Vélez García	Pbro. Diego Jaramillo Cuartas
D. Ricardo Díez Hochlainer	D. Franklin Barriga López
D. Humberto López Morales	D. <sup>a</sup> Cecilia Fernández Pillini
D. Vicente Martínez Emiliani	D. Darío Jaramillo Agudelo
D. Augusto Escobar Mesa	D. Guiovanni Quessep Esguerra
D. Alberto Dangond Uribe	D. Oscar Gerardo Ramos
D. Francisco Solé Franco	

## ACADÉMICOS DE NÚMERO

D. Javier Ocampo López	D. Eduardo Durán Gómez
D. Antonio Cacua Prada	D. <sup>a</sup> Gloria Serpa-Flórez De Kolbe
D. <sup>a</sup> Teresa Morales De Gómez	D. Bogdan Piotrowski
D. <sup>a</sup> Cecilia Balcázar De Bûcher	D. Benjamín Ardila Duarte
D. Edilberto Cruz Espejo	D. Daniel Samper Pizano
D. Juan Carlos Vergara Silva	D. Álvaro Rodríguez Gama
D. Carlos José Reyes	D. Guiomar Cuesta
D. Adolfo de Francisco Zea †	D. Juan Gossáin
D. <sup>a</sup> Gloria Nieto de Arias †	D. Antonio José Rivadeneira Vargas
D. <sup>a</sup> Cristina Maya	D. César Armando Navarrete Valbuena
D. Pedro Alejo Gómez Vila	D. Juan Vitta Castro
D. Olympo Morales Benitez	

## ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES

D. <sup>a</sup> Judith Porto de González	D. <sup>a</sup> Patricia Martínez
D. Carlos Corsi Otálora	D. Hernán Alejandro Olano García
D. Jesús Arango Cano	D. Carlos Arboleda González
D. Carlos Enrique Ruiz	D. Jorge Emilio Sierra Montoya
Mons. Guillermo Agudelo Giraldo	D. Pablo Montoya Campuzano
D. Óscar Piedrahíta González	D. Mariano Lozano Ramírez
D. <sup>a</sup> Piedad Bonnett	D. Alejandro Venegas Franco
D. Carlos Monroy Reyes	D. Marco A. Velilla
D. Luis Alfonso Ramírez Peña	D. Vicente Pérez Silva
Pbro. Rafael de Brigard Merchán	D. Gilberto Abril Rojas
D. Fernando Mayorga García	D. Armando Martínez
D. Juan Luis Mejía	D. Alberto Gómez Gutiérrez
D. Jesús Ferro Bayona	

## CORRESPONDIENTES EXTRANJEROS

D. Alex Grijelmo García (España)

ISSN 0001-3773

**BOLETÍN  
DE LA ACADEMIA  
COLOMBIANA**

**TOMO LXXII • Número 288  
AÑO 2021**

Bogotá

Los artículos publicados en el *Boletín* son de exclusiva responsabilidad de sus autores.



Esta publicación se ha financiado mediante la transferencia de recursos del Gobierno nacional, a la Academia Colombiana de la Lengua.

En consecuencia, ni esta corporación, ni el Ministerio de Educación Nacional, son responsables de las opiniones aquí expresadas.

Revisión, selección y corrección de estilo:  
Carlos Manuel Varón Castañeda

Armada digital e impresión:  
OPR DIGITAL SAS  
Calle 9 N°. 28-09  
Bogotá, D.C., Colombia, 2022

# BOLETÍN DE LA ACADEMIA COLOMBIANA

## COMITÉ EDITORIAL

Miembros de la junta directiva

### Director del *Boletín*

Juan Carlos Vergara Silva

## ACADEMIA COLOMBIANA

Carrera 3.<sup>a</sup> n.º 17-34  
Bogotá, D. C. – Colombia

Teléfonos directos:

Dirección	2-82 35 62
Secretario ejecutivo	3-34 88 93
Secretaría	3-34 11 90
Biblioteca y <i>Boletín</i>	3-41 46 75
Contabilidad	3-41 47 62
Oficina de Divulgación	3-42 62 96
Comisión de Lingüística	2-81 52 65
Conmutador	3-34 31 52
FAX	2-83 96 77

El director del *Boletín de la Academia Colombiana* ruega el favor de acusar recibo de nuestra publicación al correo electrónico:  
[biblacademialengua@gmail.com](mailto:biblacademialengua@gmail.com)

Como se han presentado algunas deficiencias en el servicio postal, es indispensable la acusación de recibo; sin él tendremos que suspender el envío.



# CONTENIDO

Pág.

## FALLECIMIENTOS

Reverendo padre Rodolfo Eduardo de Roux. Acuerdo de honores .....	9
Don Adolfo de Francisco Zea. Acuerdo de honores .....	11
Don Jaime Bernal Leongómez. Acuerdo de honores .....	14
Doña Gloria Nieto de Arias. Acuerdo de honores .....	17

## DÍA DEL IDIOMA

<i>Fernando Charry Lara: poeta y crítico</i> <i>Por Cristina Maya</i> .....	21
--	----

## TRABAJOS DE LOS ACADÉMICOS

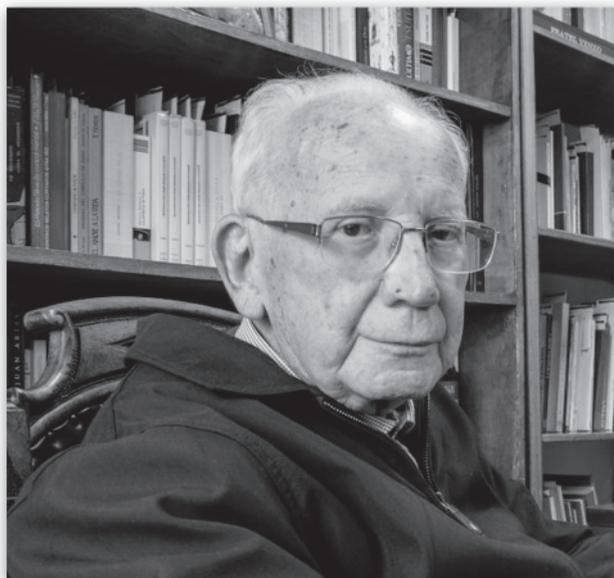
Benito Pérez Galdós: 100 años de su muerte <i>Por Juan Carlos Vergara Silva</i> .....	31
Mario Benedetti, un escritor comprometido <i>Por Cristina Maya</i> .....	45
Miguel Delibes en el centenario de su natalicio <i>Por Edilberto Cruz Espejo</i> .....	54
Rufino José Cuervo y Ezequiel Uricoechea en palabras de Günther Schütz <i>Por Alberto Gómez Gutiérrez, Ph.D. FLS</i> .....	65
Conmemoración del sesquisentenario de la Academia Colombiana de la Lengua, de don Andrés Bello, quien cumple 240 años, y del premio que ganó don Marco Fidel Suárez en 1881 <i>Por Teresa Morales de Gómez</i> .....	87
La Constitución de 1991 <i>Por Carlos Rodado Noriega</i> .....	104
Don Miguel Antonio Caro en el Consejo Nacional de Delegatarios <i>Por César Navarrete Valbuena</i> .....	136

	Pág.
<b>Panamá para la humanidad</b> <i>Por Benjamín Ardila Duarte</i> .....	146
<b>Don Agustín Nieto Caballero y su revolución educativa</b> <i>Por Daniel Samper Pizano</i> .....	151
<b>San Juan Pablo Magno, poeta universal.</b> <b>Una interpretación axiológica</b> <i>Por Bogdan Piotrowski</i> .....	160

## ACADEMIA COLOMBIANA DE LA LENGUA

La primera fundada en el Nuevo Mundo

MIEMBRO DE LA ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS  
DE LA LENGUA ESPAÑOLA



### ACUERDO DE HONORES

Por el cual se deplora el fallecimiento y se exalta la memoria del presbítero Rodolfo Eduardo de Roux Guerrero, S. J., dedicado sacerdote, insigne educador, sobresaliente músico y poeta, miembro correspondiente, numerario y honorario de la corporación.

### CONSIDERANDO

Que el día miércoles 2 de diciembre de 2020, falleció en la ciudad de Bogotá el presbítero y académico Rodolfo Eduardo de Roux Guerrero, S.J., distinguido miembro de la Academia Colombiana de la Lengua;

Que el presbítero y académico Rodolfo Eduardo de Roux Guerrero, nació en Cali. Estudió su bachillerato en el colegio jesuita, se licenció en filosofía en la Pontificia Universidad Javeriana, fue licenciado en teología en esta misma universidad, se doctoró en Teología Dogmática en la Pontificia Universidad Gregoriana de Italia y fue docente universitario durante 50 años en teología en la Facultad de Ciencias Religiosas;

Que recibió el trofeo del festival de música andina el Mono Núñez por sus bellas composiciones musicales, además de ser el autor del himno de la Universidad Javeriana;

Que en la Academia Colombiana de la Lengua fue nombrado miembro correspondiente en 1990, miembro de número en 2000, y miembro honorario en 2007. Su novela *El dolor de la tierra*, refleja el hablar del campesino cundiboyacense. Muchos de sus poemas fueron recogidos en el libro titulado *Antología*.

## ACUERDA

**ARTÍCULO PRIMERO.** Deplorar el deceso del presbítero y académico Rodolfo Eduardo de Roux Guerrero, S. J., miembro de esta corporación, cuya muerte constituye una pérdida irreparable para la comunidad jesuita, para la Academia Colombiana de la Lengua y para la nación.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** Presentar la vida y obra del presbítero y académico Rodolfo Eduardo de Roux Guerrero, S. J., como ejemplo sobresaliente para todos los colombianos.

**ARTÍCULO TERCERO.** Rendir homenaje a su memoria mediante la realización de una sesión solemne en la cual se recordarán aspectos de su vida y de sus obras.

**ARTÍCULO CUARTO.** Copia del presente Acuerdo de Honor se enviará a su comunidad y a sus familiares, en nota de estilo.

Bogotá, D. C., 4 de diciembre de 2020.

JUAN CARLOS VERGARA SILVA  
Director

## **ACADEMIA COLOMBIANA DE LA LENGUA**

**La primera fundada en el Nuevo Mundo**

**MIEMBRO DE LA ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS  
DE LA LENGUA ESPAÑOLA**



### **ACUERDO DE HONORES**

Por el cual se deplora el fallecimiento y se exalta la memoria del médico y académico sobresaliente Adolfo de Francisco Zea, miembro numerario de la corporación.

### **CONSIDERANDO**

Que el día lunes 29 de marzo del año en curso falleció en la ciudad de Bogotá el distinguido médico, escritor y miembro de número de la Academia Colombiana de la Lengua, don Adolfo de Francisco Zea.

Que el día lunes 29 de marzo del año en curso falleció en la ciudad de Bogotá el distinguido médico, escritor y miembro de número de la Academia Colombiana de la Lengua, don Adolfo de Francisco Zea.

Que el doctor Adolfo de Francisco Zea nació en Bogotá el 15 de octubre de 1928. Estudió Medicina en la Universidad Nacional de Colombia, donde se graduó el 20 de noviembre de 1952 con la tesis «La comunicación interauricular». Al año siguiente se especializó en medicina interna en el Bellevue Hospital de Nueva York. También se especializó en cardiología en el New York Hospital en 1954. Posteriormente realizó una especialización en psicoanálisis en el Instituto Colombiano de Psicoanálisis, que terminó en 1967.

Que el doctor Adolfo de Francisco Zea fue presidente de la Sociedad Colombiana de Cardiología de 1963 a 1965. También fue jefe del Departamento de Medicina de la Universidad Nacional, de 1965 a 1967.

Que el doctor Adolfo de Francisco Zea ingresó a la Academia Nacional de Medicina como miembro asociado en 1966, miembro correspondiente en el año de 1967, miembro de número en el año de 1973 y miembro honorario en el 2011.

Que el doctor Adolfo de Francisco Zea fue nombrado miembro correspondiente de la Academia de Historia de Bogotá en 1996; miembro emérito de la Fundación Santa Fe de Bogotá en 2000, y en el mismo año miembro distinguido de la Sociedad Colombiana de Psicoanálisis.

Que el doctor Adolfo de Francisco Zea fue miembro correspondiente de la Academia Colombiana de Historia en 1997. Para ingresar como miembro de número de la Academia Colombiana de Historia, el 23 de Julio de 2002, leyó el discurso titulado «La Medicina en la Historia», publicado en el *Boletín de Historia y Antigüedades* (2003).

Que el doctor Adolfo de Francisco Zea fue nombrado miembro correspondiente de la Academia Colombiana de la Lengua en el 2001 donde leyó «Los Lenguajes de Kafka». Cuando se posesionó como miembro de número le asignaron la letra «Q» y tituló su discurso «Los sueños en la obra de Kafka». En esta ocasión le dio la bienvenida el académico don Guillermo Ruiz Lara con el discurso «Adolfo de Francisco, modelo de académicos».

## ACUERDA

**ARTÍCULO PRIMERO.** Deplorar el deceso del doctor Adolfo de Francisco Zea, médico y académico numerario de esta corporación, cuya muerte constituye una pérdida irreparable para la comunidad médica, para la Academia Colombiana de la Lengua y para la nación.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** Presentar la vida y obra del médico y académico numerario Adolfo de Francisco Zea como ejemplo sobresaliente para todos los colombianos.

**ARTÍCULO TERCERO.** Rendir homenaje a su memoria mediante la realización de una sesión solemne en la cual se recordarán aspectos de su vida y de sus obras.

**ARTÍCULO CUARTO.** Copia del presente Acuerdo de Honores se enviará a sus familiares, en nota de estilo.

Bogotá, D. C., 31 de marzo de 2021.

JUAN CARLOS VERGARA SILVA  
Director

## ACADEMIA COLOMBIANA DE LA LENGUA

**La primera fundada en el Nuevo Mundo**

**150 años de fundación**

**Miembro de la Asociación de Academias  
de la Lengua Española**



### ACUERDO DE HONORES

Por el cual se deplora el fallecimiento y se exalta la memoria del académico correspondiente, de número, honorario y secretario de la Corporación, don Jaime Bernal Leongómez.

## CONSIDERANDO

Que don Jaime Bernal Leongómez nació en la ciudad de Bogotá el 22 de julio de 1942.

Que don Jaime Bernal Leongómez realizó sus estudios en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, donde se graduó en 1964.

Que don Jaime Bernal Leongómez ingresó como profesor a la Universidad del Cauca en 1965 y más adelante fue decano de la Facultad de Educación. Trabajó en la redacción y difusión de la *Revista Cátedra*.

Que don Jaime Bernal Leongómez viajó a Estados Unidos y fue becario durante tres años de la California State University, donde obtuvo el título de *Master of Art* con su tesis *An exercise in semantic description*.

Que don Jaime Bernal Leongómez ingresó como investigador al departamento de Lexicografía del Instituto Caro y Cuervo en 1980 para trabajar en el proyecto de continuación del *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana* de don Rufino José Cuervo.

Que don Jaime Bernal Leongómez fue nombrado por don José Manuel Rivas Sacconi, jefe del Departamento de Lexicografía, cargo que desempeñó hasta 1988.

En 1986 fue nombrado decano encargado del Seminario Andrés Bello. En 1988 asumió el cargo en propiedad, pero continuó vinculado al proyecto de continuación del *Diccionario* de Cuervo, ahora como miembro del Comité Asesor encargado de la revisión final de las monografías.

Que don Jaime Bernal Leongómez fue nombrado profesor del posgrado en Lingüística de la Universidad Distrital.

Que don Jaime Bernal Leongómez fue académico correspondiente, de número y honorario de la Academia Colombiana de la Lengua, de la que fue también su secretario.

## ACUERDA

**ARTÍCULO PRIMERO.** Deplorar el deceso de don Jaime Bernal Leongómez, profesor de varias universidades, investigador del Instituto Caro y Cuervo y académico correspondiente, de número y honorario de la Academia Colombiana de la Lengua.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** Presentar la vida y obra de don Jaime Bernal Leongómez como ejemplo sobresaliente para todos los colombianos.

**ARTÍCULO TERCERO.** Rendir homenaje a su memoria mediante la realización de una sesión solemne en la cual se recordarán aspectos de su vida y de su obra.

**ARTÍCULO CUARTO.** Copia del presente Acuerdo de Honores se enviará a sus familiares en nota de estilo.

Bogotá, D.C., 22 de julio de 2021.

JUAN CARLOS VERGARA SILVA  
Director

## **ACADEMIA COLOMBIANA DE LA LENGUA**

**La primera fundada en el Nuevo Mundo**

**150 años de fundación**

**Miembro de la Asociación de Academias  
de la Lengua Española**



### **ACUERDO DE HONORES**

Por el cual se deplora el fallecimiento y se exalta la memoria de la Académica correspondiente, de número y honoraria doña Gloria Nieto de Arias.

### **CONSIDERANDO:**

Que doña Gloria Nieto de Arias nació en la ciudad de Bogotá el 25 de enero de 1927;

Que doña Gloria Nieto falleció en Bogotá el 24 de octubre del año 2021;

Que doña Gloria Nieto de Arias hizo sus estudios de literatura en la Sorbona de París, y en Nueva York, estudió Arte en la Academia Charpentier de París y en el Museo de Louvre, París;

Que doña Gloria Nieto de Arias, fue directora de estudios del ICEF, profesora de literatura y arte en diferentes colegios y universidades, miembro del consejo directivo del Gimnasio Moderno y la Universidad de Los Andes; fundadora del Instituto de Colsubsidio de Educación Femenina; y del Museo de Museos Colsubsidio;

Que dentro de sus obras se destacan: *Camino del alma* (poemas), *Parábola del misterio* (poemas), *El triunfo de la muerte* (relatos), *Aproximación a la pintura*, publicidad, humos y artes; *En busca de las pinturas del tiempo perdido*, *La huella de los libros*;

Que sus trabajos de audiovisuales «El impresionismo, una luminosa visión del mundo», «El Postimpresionismo, o la búsqueda de lo esencial» y «30 museos, 30 obras», entre otros, son obras que engrandecen la cultura colombiana;

Que doña Gloria Nieto de Arias recibió la condecoración de la República Italiana «Cavaliere dell' Ordine della Stella della Solidarietà Italiana»;

Que la señora Gloria Nieto de Arias, ingresó a la Academia Colombiana de la Lengua como académica correspondiente en el año 2004; fue elegida académica de número en el año 2010, y tomó posesión de su silla T, el 14 de marzo del año 2011 con un excelente ensayo en torno a las figuras de Cervantes, Luis Borges, con especial referencia en Carlos Fuentes y Mario Vargas Llosa a través de sus obras *Terra Nostra* y *La orgía perpetua*. En esta ceremonia le dio la bienvenida el académico de número don Otto Morales Benítez, con un elocuente discurso sobre su vida y obra.

## ACUERDA

**ARTÍCULO PRIMERO.** Deplorar el deceso de doña Gloria Nieto de Arias, escritora, literata, investigadora, educadora, fundadora de

instituciones educativas y de arte, académica correspondiente, de número y honoraria de la Academia Colombiana de la Lengua.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** Presentar la vida y obra de doña Gloria Nieto de Arias como ejemplo sobresaliente para todos los colombianos.

**ARTICULO TERCERO.** Rendir homenaje a su memoria mediante la realización de una sesión solemne en la cual se recordarán aspectos de su vida y de su obra.

**ARTÍCULO CUARTO.** Copia del presente Acuerdo de Honores se enviará a sus familiares en nota de estilo.

Bogotá, D.C., 8 de noviembre de 2021.

JUAN CARLOS VERGARA SILVA  
Director



## FERNANDO CHARRY LARA: POETA Y CRÍTICO

Por

Cristina Maya\*

La labor de Fernando Charry Lara (Bogotá, 1920 – Washington, 2004) como poeta y crítico literario no solo se centró en el estudio de algunos poetas colombianos, hispanoamericanos y españoles, reunidos bajo el título *Lector de poesía* (1940), sino también en el acercamiento a su propia obra con mirada reflexiva para sondear los abismos de una poética en muchos casos recóndita, como lo fue la suya.

Desde sus años de juventud, cuando el poeta terminaba estudios de secundaria en el colegio Ramírez, se le encuentra ya como un asiduo visitante de la Biblioteca Nacional, trasegando con los suplementos dominicales que en ese entonces eran de gran formato, pues se publicaban extensos estudios literarios sin ninguna economía del espacio. En ese entonces, se divulgaba en estos diarios a los poetas españoles de la Generación del 27 que tuvieron, junto con la del 98, gran repercusión en nuestras letras nacionales desde la Generación de los Nuevos hasta la de *Mito*, e hicieron de la tradición hispánica, por encima de la francesa, uno de los pilares de inspiración de muchos de nuestros escritores —sin desdeñar desde luego a Baudelaire, André Breton, Paul Éluard y otros grandes contemporáneos de la literatura francesa—. «Me fascinó —dijo Charry Lara refiriéndose a los españoles— desde el primer momento su tono de libertad y de rebeldía. Su anticonvencionalismo, rareza y desgarramiento de la expresión. No necesitaría añadir que estaban en primer término Luis Cernuda y Vicente Aleixandre»<sup>1</sup>.

---

\* Miembro de número y vicesecretaria de la Academia Colombiana de la Lengua.

1 García Maffla, Jaime. *Fernando Charry Lara*. Procultura, 1989.

Ya Federico García Lorca, con su *Romancero gitano* y sus ritmos octosilábicos, había invadido el ambiente de ese folclor español que tanto caló en su tierra, como en toda Latinoamérica. Quedaban a media luz, acaso como poetas menos difundidos, Cernuda y Aleixandre, sobre cuya poética cayó con avidez Charry Lara en busca de formas menos gastadas y pretendidamente menos populares.

Luego se sucedieron las lecturas de otros autores cuya influencia no fue menos notoria, como es el caso de Aurelio Arturo, quien con su atmósfera de imágenes surrealistas y oníricas llamó poderosamente la atención de Charry Lara, al mismo tiempo que lo puso en contacto con poetas de lengua inglesa como T. S. Eliot y Edgar Lee Masters. Ya había ingresado el poeta a la Universidad Nacional para hacer sus estudios de Derecho, pero las lecturas de los poetas sugeridos por Gilberto Owen y Rafael Carrillo, entre otros, seguían constantes; lo mismo que al salir del claustro y ya entrada la noche después las tertulias en el café Asturias, como lo comenta Jaime García Maffla, emprendía sus caminatas nocturnas por Bogotá en una ciudad que por ese entonces era más tranquila y desierta: «La noche ejerce —diría entonces— un poder y una fascinación que nunca terminaremos de confrontar y de explicarnos»<sup>2</sup>. Vendrían también a acompañarlo los poemas nocturnos de Xavier de Villaurrutia, como «Todo en la noche vive una duda secreta:/el silencio y el ruido, el tiempo y el lugar... porque en la dura sombra, en la gruta del sueño/ la misma sombra nos vuelve a desvelar»<sup>3</sup>, y los de León De Greiff: «¡Clavos en ti me clavan, oh Noche deleitosa!/ Noche... ¡tibio madero de mi cruz!».

Entretanto, el ejercicio de una meditación permanente sobre la idiosincrasia de las letras colombianas, y sobre su propio trabajo, seguía abriendo nuevos derroteros para Charry Lara. Los poetas de Piedra y Cielo, caracterizados por «un exceso de gracias, finuras y preciosismos» (podría referirse a la primera producción de este grupo), debían quedar atrás frente a una nueva intención poética: «Queríamos ser —dice— más asordinados, más subjetivos, más líricos [...] Comenzaba a cautivarnos menos el brillo de la palabra y nos conquistaban, en cambio, sin caer en franco irracionalismo, las estaciones nocturnas de la poesía»<sup>4</sup>.

---

2 *Ibidem*, p. 98.

3 *Ibidem*, p. 99.

Era la entrada en pleno a cierto surrealismo vanguardista al que los últimos poemas de piedracielistas como Eduardo Carranza, con su libro *Hablar soñando* y otras alucinaciones, junto con algunos poemas de Carlos Martín, ya se habían asomado. Pero era la influencia también de grandes autores hispanoamericanos como Borges y Octavio Paz; la apertura al pensamiento filosófico alemán con Husserl, Max Scheler y Martin Heidegger, que tan acertadamente divulgó Danilo Cruz Vélez desde su cátedra de filosofía, y, al mismo tiempo, el conocimiento de la nueva novela del siglo XX con Kafka, Joyce, Durrell y Faulkner.

De México y de Buenos Aires llegaban periódicos y revistas que eran devorados por estos noveles poetas, inicialmente agrupados en torno al nombre *Cántico*, gracias a la revista fundada por Jaime Ibáñez en 1944 con ese título. Charry Lara publicó sus primeros poemas en el quinto número de esa publicación y se hablaría de ellos como *Los Cuadernícolas*. En 1949 publicó *Nocturnos y otros sueños*, su primer libro de poemas. Vendrían después *Los adioses* (1963), *Pensamientos del amante* (1981), *Llama de amor viva*, *Poemas reunidos* (1986) y *Poesía y poetas colombianos* (1987).

Solo más adelante, unidos en torno a la revista *Mito*, fundada por Jorge Gaitán Durán y Hernando Valencia Goelkel en 1955, estos autores pudieron reconocerse finalmente como generación. Entre los miembros de *Mito* figuraron, además de Charry Lara y los citados Gaitán Durán y Valencia Goelkel, Eduardo Cote Lamus, Pedro Gómez Valderrama, Eduardo Mendoza Varela, Álvaro Mutis, Gabriel García Márquez, Rogelio Echavarría, Jorge Eliécer Ruiz y Fernando Arbeláez.

Según Cobo Borda, la revista *Mito* de la década de 1950

[...] fue la vanguardia, o sea, la ruptura [...] La revista aspiraba a cumplir un papel que, guardadas las proporciones, era prácticamente el mismo de Sartre en el número inicial de *Les temps modernes*, una revista que sirvió de ejemplo a *Mito*: devolverle a la literatura su función social y buscar la liberación total del hombre «actuando lo mismo sobre su constitución biológica que sobre su condicionamiento

---

4 *Ibidem*, p. 103.

económico, lo mismo sobre sus complejos sexuales que sobre los datos políticos de su situación —diría Sartre—»; pero este programa tan ambicioso se vio limitado, en el caso colombiano, a un círculo mucho más estrecho, aparentemente: el de la literatura<sup>5</sup>.

Además de los intelectuales nombrados, como miembros de *Mito* publicaron también en la revista personajes como Nicolás Gómez Dávila, Enrique Buenaventura, Gerardo Molina, Marta Traba, Jorge Child, Rafael Gutiérrez Girardot y Hernando Téllez.

En años posteriores, Charry Lara entraría en relación con otra revista fundamental para la cultura de la época: *Golpe de dados*, fundada por Mario Rivero y Eco, en la cual participaron notables escritores colombianos e internacionales con temas de índole literaria y filosófica. Entre sus muchas actividades intelectuales se recuerda su paso por la Academia Colombiana de la Lengua como miembro de número y sus cátedras de literatura en el Seminario Andrés Bello del Instituto Caro y Cuervo.

En 1954, Charry Lara realizó su primer viaje a México, país que marcaría su vida de una manera definitiva porque allí hizo amistad con Octavio Paz, Carlos Fuentes y Luis Cernuda —que por ese entonces estaba radicado en ese país—. En 1956 realizó su segundo viaje y conoció a Alfonso Reyes. En una oportunidad más, en 1973, realizaría su último viaje a estas tierras, cuando se le rindió un homenaje. Fue el momento del recuerdo, de recoger los pasos ya andados y de evocar los personajes que había conocido y con quienes entrañablemente había compartido en largas horas de tertulia al calor del vino. Eduardo García Aguilar brinda una estampa de su último periplo por México:

Durante horas de brindis encabezados por el joven poeta y ensayista Vicente Quirarte y el viejo amigo de Charry, Fausto Vega, una docena de escritores celebramos ahí el retorno del poeta [...]. Charry Lara encontró intactos ciertos lugares que visitó en 1954 en la entonces llamada por Carlos Fuentes la «región más transparente del aire». Con su negra boina española, el humor y la lucidez a flor de piel y la elegancia

---

5 Cobo Borda, Juan Gustavo. *Mito 1955-1962: selección de textos*. Instituto Colombiano de Cultura, 1975, pp. 13-14.

excéntrica de los viejos poetas bogotanos, Charry recorrió kilómetros de calles coloniales, respiró hondo en el exconvento de las Jerónimas, donde vivió Sor Juan a Inés de la Cruz, y visitó la discreta tumba de Hernán Cortés<sup>6</sup>.

Valdría la pena ahora detenerse en los nombrados poetas del 27, Cernuda y Aleixandre, pues significaron para Charry Lara, como ya sabemos, no solo una fuente de inspiración, sino también la oportunidad de hacer una reflexión sobre la lírica. Tres artículos publicados en *Lector de poesía* resumen su intento por explicar una obra que de alguna manera colindó con la suya: «La poesía como destino: Cernuda», «Otro recuerdo de Cernuda» y «Aleixandre y el surrealismo».

La obra de Cernuda encarnó para Charry Lara una lenta, pero intensa búsqueda de los elementos constitutivos de su creación poética. Esta se debatía entre la realidad y el deseo. «La insatisfacción del deseo — anota Charry Lara— conduce asimismo a un sentimiento de lucha contra lo real. Se comprende la razón por la que sea, esencialmente, una poesía de soledad»<sup>7</sup>. Al lado de este concepto va unido el de la austeridad; se trataba de romper con algunas formas de expresión que la lírica española había hecho suyas: el brillo, el ingenio de la expresión, la sobrecarga de metáforas, algo que el mismo Charry Lara calificó más de dicción que de expresión. Se pretendía también buscar una manifestación más asordinada, una comunicación más íntima y personal que expresara el aislamiento del escritor en su mundo personalísimo: «La palabra del poeta debería interesarnos exclusivamente por su capacidad de revelación y de comunicación. No por la suma de gracias decorativas que en ella puedan juntarse»<sup>8</sup>. Cernuda heredaría de los poetas ingleses el respeto por la concisión y la sobriedad o, mejor aún, por la «concentración e intensidad». Pero este sentimiento de soledad y de austeridad coinciden con una realidad vivida por Cernuda: el destierro de su tierra y, por ende, la nostalgia de lo perdido. Así pues, la guerra

---

6 García Aguilar, Eduardo. «El retorno a México de Fernando Charry Lara». *Blog Literario «Desde París»*, 2020. <https://egarciaguilar.blogspot.com/2020/09/el-retorno-mexico-de-fernando-charry.html>.

7 Charry Lara, Fernando. *Lector de poesía*. Instituto Colombiano de Cultura, 1975, p. 94.

8 *Ibidem*, p. 96.

civil española constituyó la más cruel experiencia vivida por los peninsulares de la época. Esa especie de aislamiento que genera una poesía volcada hacia el drama bien puede ser también popular, según argumenta Charry Lara, pero lo es de otro modo, es decir, sin querer llamar la atención de un público masivo. Así lo dice Cernuda, citando las palabras de Keats: «Nunca escribí un solo verso con la mínima sombra de haber pensado en el público [...] Odio la popularidad sensiblera»<sup>9</sup>. Por eso, Cernuda nunca quiso hacer este llamado de protesta frente a la guerra; tenía la convicción de que la poesía política no siempre cumple sus objetivos cuando se le asigna el fin práctico de lograr propósitos proselitistas y sensibilizar a la masa. De todos modos, la obra de Cernuda «se interna con filo punzante en la desolación contemporánea».

En lo que se refiere a la poesía de Vicente Aleixandre, desde un comienzo manifiesta Charry Lara su entusiasmo por la apertura hacia un mundo mágico, y no tarda en declararlo:

Fuimos imantados por la novedad de los poemas de Vicente Aleixandre: una deliberada incoherencia de imágenes, una tendencia que se establecía en lo hermético, un bucear por las aguas más sumergidas de la marea nocturna. Se nos fijaba la aspiración de la poesía en revelarnos aspectos del ser largamente inéditos<sup>10</sup>.

El mismo Aleixandre diría lo siguiente en el prólogo de *Nocturno y otros sueños*:

Hay aquí y esto es común a un lenguaje de un sector de la época, como una conciencia difusa del mundo desalentado. El entrañamiento del poeta, si mira el cosmos, una luz de fondo; solamente registra la obsesión de la noche, los movimientos crueles o turbios que gobiernan el destino humano. La naturaleza parece participar de esta agitación cercana al desorden, ese vaivén amante y triste en que los cuerpos buscan a los cuerpos, como las olas buscan a las olas, «como las olas buscan otras y otras y otras olas»<sup>11</sup>.

---

9 *Ibidem*, p. 100.

10 García Maffla, Jaime. *Fernando Charry Lara*. Procultura, 1989, p. 106.

11 Charry Lara, Fernando. *Lector de poesía*. Instituto Colombiano de Cultura, 1975, pp. 109-110.

Veamos de cerca, entonces, el poema de Charry Lara al que se refiere Aleixandre, titulado «Nocturno lejanía»:

Yo recuerdo el mar, apenas, una noche azul, de pie,  
 en que lentamente llegaba como en olas de música  
 Y a solas, desde una ventana, veía en su venir y perderse  
 La fatiga inagotable, el vano, el insaciable sollozar del mar.  
 El agua reflejaba la luna blanca sin cesar.  
 Luces distantes había, estrellas de la noche azul,  
 Y algunas voces lejanas, fatigadas, ya fatigadas,  
 Se oían leves rumores perdidos entre las hondas aguas,  
 Y el innumerable ir y venir de las olas se oía, su congoja desierta  
 La dura identidad que el corazón descubre entre su soledad y el mar.

Habría que entender este poema desde la propia biografía del poeta y desde lo que previamente hemos anotado sobre su visión lírica: la soledad, el mar, la noche, la ensoñación, la fatigosa pesadumbre, la lentitud del ir y venir del ritmo de las olas, la reflexión sobre el hombre y su destino. Todo esto supone la contemplación del mar en la noche. Pero habríamos de anotar que ese ritmo lentísimo del poema, que concuerda con el del mar, también es la música que acompaña a este poema y muchos otros. Sobre la afición de Charry Lara por la música, él mismo habría de darnos testimonio:

No podría dar la razón de mis preferencias en [la música], siendo que van de los antiguos a algunos modernos. Pero no dejaría de mencionar a Mozart, a Shubert, a Brahms [...]. Quiero confesar que en aquellos años lejanísimos se me presentaba con frecuencia el envión poético tal como torrenciales aguas que venían de Schumann o de Grieg, con el galope desolado del mar por el lúgubre anochecer, juntándose las sílabas como las olas indomables «una fatiga en olas, en ternura, en lamento/ sonaba, resonando la brisa con furia en la noche. En el hondo silencio/ giraba el viento, el viento, suspiro moribundo hasta mi pecho».

Esta relación entre poesía y música estriba para Charry «en la progresión de los grados de intensidad, en los movimientos absolutos de ascenso y descenso en la alternancia entre carga y descarga de la emoción poética»<sup>12</sup>.

---

12 García Maffla, Jaime. *Fernando Charry Lara*. Procultura, 1989, p. 100.

Pero también el paisaje y la ciudad son el escenario del divagar poético, de esa extraña relación que se vuelve simbiosis entre el alma del poeta y los espacios muchas veces soñados; personajes que parecen fragmentados por la imprecisión del recuerdo:

Por el aire se escucha el alarido, el eco, la distancia  
Alguien con el viento cruza por las esquinas  
y es un instante su mirada como puñal que araña la sombra...  
Una mujer o nave o nube por la noche desliza  
Como río/junto al agua taciturna de los pasos  
Nadie le observa el rostro, su perfil helado frente al silencio blanco del muro

Por el mar, bajo la luna su navegación no sería tan lenta y pálida  
Como por los andenes, ondulante,  
Su clara forma en olas avanza y retrocede.

Esa mujer imprecisa, cuya sombra deambula por las noches y que aparece en varios de los poemas de Charry Lara, no es sino la reminiscencia que venía desde León de Greiff, poeta también nocturno,

[...] en el que la semejanza entre la noche y la mujer urgía en la tiniebla urbana, el deseo de estrechar una cintura. No se apartaban de la mente unos ojos verdes, unos pasos lánguidos y morenos, una frente pálida que no dejaría de amar en cierta muchacha distante<sup>13</sup>.

Pero en medio de ese mundo de oscuridades y de ensueños, paseando por el mar o la ciudad también es posible llegar al exilio y asomarse a la muerte:

Puñal siempre en el pecho es la memoria,  
callar consuelo ha sido.  
Mejor será morir secretamente a solas.

Así se asomó Charry Lara a la poética de la muerte, como lo hicieron también Gaitán Durán y, especialmente, Eduardo Cote Lamus, en esa lucha existencial entre el ser y la nada y cierta concepción de la vida como fracaso, influida quizás por las lecturas existencialistas a las que

---

13 *Ibidem*, p. 98.

se abrió *Mito*. Uno de los más intensos poemas de Charry Lara al respecto fue el dedicado a la muerte del propio Gaitán Durán, fallecido en un accidente de aviación en Pointe-a-Pitre, en el archipiélago de Guadalupe. El estilo es definitivamente vanguardista, pues se aventura con técnicas de corriente de conciencia para dejar fluir el sentimiento libremente, sin uso de puntuación, al mismo tiempo que imágenes caóticas circulan por todo el texto como salidas de un mundo onírico:

Si tu desnudo gesto inmóvil  
 Si tu rostro que estalló de pronto en un espejo  
 Si tu voz mutilada por el árbol por la nube  
 Si tu paso callando por un sótano  
 estás más cerca del silencio  
 Ya adviertes la tormenta los relámpagos  
 Entresacas otro huracán de tus recuerdos  
 Ronco de sombras y vientos y agonías  
 Eras tú el mismo que vivía  
 El mismo que regresaba  
 O era yo o era otro  
 O éramos me repito nuestros amigos  
 Estuvimos uno a uno al amanecer en Pointe-a-Pitre  
 O pudo no haber sido nadie sino el sueño de algún huésped de mi  
 memoria  
 Apenas los cabellos apenas el alba caía en el vestido  
 Entre escombros inerte sin luz deshabitado  
 ¿Qué raíces qué miradas lentamente despiertan junto a un cuerpo  
 Silenciosas y frías para reconocerlo?

Aunque casi toda la poesía de Charry Lara fue de carácter intimista y, en ocasiones, hermética, no por eso dejó de mirar el país con objetividad y preocupación. Sabía que el 9 de abril de 1948 rompió en dos la historia de Colombia, pues dejó una estela de violencia perdurable. Dos poemas reflejan estos momentos de tensión social. El primero de ellos, «Testimonio», alude a una emboscada en el campo, cuando los campesinos, especialmente las mujeres, son víctimas de hombres armados que caen sin compasión sobre ellas en un escenario de sangre y terror. El segundo, «Llanura de Tuluá», habla de una pareja joven que a simple vista y desde lejos simula amarse, los cuerpos entrelazados a orillas del camino, pero:

Son cuerpos que son piedra, que son nada  
Son cuerpos de mentira mutilados ...  
De su suerte ignorantes, de su muerte  
Y ahora ya de cerca contemplados  
Ocasión de voraces aves negras.

Fernando Charry Lara dejó una obra que, junto con la de sus compañeros de generación Jorge Gaitán Durán, Eduardo Cote Lamus, Álvaro Mutis y Aurelio Arturo, compendia una época y un momento literario de singular importancia para la poesía colombiana.

Conocí al maestro Charry Lara cuando su hija Silvia y yo éramos estudiantes de Filosofía y Letras en la Universidad de los Andes. Allí coincidíamos también con la hija de Eduardo Carranza, María Mercedes, y con Paula Gaitán, la hija de Jorge Gaitán Durán. Fui innumerables veces a su casa cuando nos reuníamos en grupo para estudiar las clases de filosofía que Danilo Cruz Vélez dictaba en la universidad. Tiempo después, tuve el honor de que asistiera como invitado especial a mi grado. Lo vi por última vez en el año de 1997, en la celebración del centenario de nacimiento de mi padre, en la que él llevaría la palabra; Charry Lara murió siete años más tarde, en 2004, en los Estados Unidos. En ese entonces, nunca imaginé que varios años después sería yo la encargada de rendirle este homenaje en el centenario de su nacimiento.

Bogotá, abril de 2021.

## Referencias

- García Maffla, Jaime. *Fernando Charry Lara*. Procultura, 1989.
- Cobo Borda, Juan Gustavo. *Mito 1955-1962: selección de textos*. Instituto Colombiano de Cultura, 1975.
- García Aguilar, Eduardo. «El retorno a México de Fernando Charry Lara». *Blog Literario «Desde París»*, 2020, <https://egarciaguilar.blogspot.com/2020/09/el-retorno-mexico-de-fernando-charry.html>
- Charry Lara, Fernando. *Lector de poesía*. Instituto Colombiano de Cultura, 1975.

## BENITO PÉREZ GALDÓS: 100 AÑOS DE SU MUERTE

Por  
Juan Carlos Vergara Silva\*

Don Benito Pérez Galdós nació en Canarias el 10 de mayo de 1843 y falleció en Madrid el 4 de enero de 1920. Su vida transcurrió en uno de los momentos más complejos de la historia de España: la segunda mitad del siglo XIX. En ella no solo se consolidó la decadencia del imperio español, sino que en la literatura se fueron desvaneciendo los ecos del romanticismo y comenzó a surgir la novedad del realismo y del naturalismo. Galdós estará fuertemente asociado con figuras de la talla de Charles Dickens, Honoré de Balzac, Alphonse Daudet o Émile Zola, para señalar solo algunos nombres que iluminaron el nacimiento y consolidación de la novela del siglo XX.

Desde muy joven, Galdós vivió en Madrid; de ahí su permanente relación con los ambientes de esta capital y con el ideario político que, fruto de las guerras carlistas y de la figura de Isabel II, viviría la experiencia de los hechos históricos de Trafalgar o de la pérdida de las colonias ultramarinas de Puerto Rico, Cuba o Filipinas. Este caldo de cultivo, unido a la extraordinaria mirada y la refinada observación de don Benito, generó una mezcla virtuosa que legaría al mundo hispánico una de las más copiosas producciones literarias en el campo de la novela, el reportaje y el teatro en lengua española, al punto de ser considerado por muchos críticos como un segundo Cervantes en la historia literaria hispánica.

La temprana vocación hacia el dibujo y la pintura de Galdós no se orientaría hacia este código semiótico, sino que derivó a plasmar en palabras su aquilatada imaginación, alimentada por viajes a ciudades de España, Inglaterra y Europa en donde no solo recogería la impresión

---

\* Director de la Academia Colombiana de la Lengua.

paisajística, a la manera de Azorín, o la visión costumbrista, a la manera de Pereda, sino que aportaría un sello único a sus observaciones penetrando en el alma y la etnografía cultural del mundo que lo rodeaba históricamente.

Su vida personal, que Leopoldo Alas, «Clarín», señalaría como hermética y que su compañera literaria y personal, Emilia Pardo Bazán, nunca develaría, no puede relacionarse directamente con la voz de su protagonista. Por el contrario, esta vida íntima solo ha podido ampliarse mediante el artificio, muchas veces tan literario como su obra, de interpretar que parte de su biografía se ve reflejada en sus personajes y en un ideario que, en el caso de Galdós, puede considerarse como uno de los más coherentes de escritor alguno.

La recepción de su obra fue, durante el siglo XX, de muy variada relación: para algunos censores de su época era un iconoclasta, un rebelde ante la visión conservadora de su época; mientras que para otros fue un defensor de la historia, del sentido patrio y del talante del español como biotipo cultural y social en el siglo XIX.

La Academia Colombiana de la Lengua, por estas y otras razones vinculadas con la idea de panhispanidad que recorre la obra de Galdós, ha querido recordarlo hoy como uno de los escritores que, desde la península, y sin haber pisado suelo americano físicamente, porque virtualmente llegó hasta Argentina mediante sus corresponsalías periódicas en *La Prensa de Buenos Aires*, reflejó un ideario que no podemos considerar limitado, ni lingüística ni culturalmente ajeno a nuestra identidad en Hispanoamérica.

En su libro *Lecturas españolas*, el maestro Eloy Azorín dedica un capítulo a la figura de Galdós para hablarnos de su ocaso físico al final de su vida y realizar un balance del peso de una vida polifacética, polígrafa y coherente con un ideal intelectual encarnado en nuestro escritor hoy recordado:

En el ocaso de una larga y honrada vida de trabajo, don Benito Pérez Galdós se ha quedado ciego. No puede ya escribir por sí mismo sus libros; los dicta. Don Benito Pérez Galdós es un anciano alto, recio, un poco encorvado; viste sencillamente; cubre su cabeza un sombrero blan-

do, redondo, un poco grasiento; no recuerda ningún mortal haber visto sobre el cráneo del novelista ningún sombrero hongo. La modestia de don Benito respecto a indumentaria es propia de todo gran trabajador intelectual. No podemos imaginarnos atildado, prendido de veinticinco alfileres, a un hombre –Flaubert o Spencer, Nietzsche o Leopardi– cuya única preocupación son las cosas de la inteligencia, un hombre absorto en un honda, noble y desinteresada labor intelectual. Luego, en nuestro don Benito este su sombrero ajado, su gabán lustroso y su terno casi pobre, sientan a maravilla; la vida opaca, gris, uniforme, cotidiana, es la que ha sido pintada por el novelista; gris, opaco, como un comerciante, como un pequeño industrial, como un labrador de pueblo, se nos aparece don Benito en su indumentaria. (Azorín, 1976)

La amplia y variada producción literaria de don Benito puede generar una falsa sensación de enfrentarnos a un escritor que, por lo denso de su creación, ha descuidado el refinamiento estilístico, o ha dispersado su talento en múltiples escritos. Nada más lejos de la realidad que esta apreciación ligera de la bibliografía de este insigne escritor español.

Comenzaré por señalar los ámbitos principales por los que transcurre la obra galdosiana: la novela, la pedagogía y el teatro. Intentaré, en este breve homenaje, recorrer estas facetas uniendo a la producción escrita de Pérez Galdós algunos apuntes asociados a su vida y su geografía personal.

En casi todas las biografías de don Benito se resalta su papel de novelista y se enmarca su creación en la escuela realista. Son bien conocidos sus vasos comunicantes con la obra de Dickens, de la que fue traductor en particular de *Grandes esperanzas*, pero como hijo de su época fluyen en sus obras los ecos de Flaubert y Balzac o de sus coterráneos Blasco Ibáñez, Clarín o Emilia Pardo Bazán.

La primera novela galdosiana es *La Fontana de Oro*, nombre atribuido a un café de Madrid en donde se reunían intelectuales de la época para tomar el pulso de los acontecimientos políticos que acontecían en los comienzos de la segunda mitad del siglo XIX. María Jesús Horta adelanta la hipótesis de considerar esta narración como el primer eslabón de lo que posteriormente comprendería la gran serie de los *Episodios Nacionales*. En sus palabras:

Es bastante probable que *La Fontana de oro* no fuera redactada inicialmente como una novela histórica con intenciones político-pedagógicas; fueron los avatares provocados por la revolución de septiembre de 1868 y los problemas políticos de los meses posteriores los que llevaron a Galdós a rehacer la novela original para introducir una serie de elementos nuevos hasta convertirla en lo que tenemos en la actualidad. (Horta, 2011)

La descripción del ambiente y fines de *La Fontana de Oro* se evidencia desde las primeras líneas de la novela:

En *La Fontana* es preciso demarcar dos recintos, dos hemisferios: el correspondiente al café y el correspondiente a la política. En el primer recinto había unas cuantas mesas destinadas al servicio. Más al fondo, y formando un ángulo, estaba el local en que se celebraban las sesiones. Al principio el orador se ponía en pie sobre la mesa, y hablaba; después el dueño del café se vio en la necesidad de construir una tribuna. El gentío que allí concurría era tan considerable, que fue preciso arreglar el local, poniendo bancos *ad hoc*; después, a consecuencia de los altercados que este club tuvo con el Grande Oriente, se demarcaron las filiaciones políticas; los exaltados se encastillaron en *La Fontana*, y expulsaron a los que no lo eran. Por último, se determinó que las sesiones fueran secretas, y entonces se trasladó el club al piso principal. Los que abajo hacían el gasto tomando café o chocolate, sentían en los momentos agitados de la polémica un estruendo espantoso en las regiones superiores, de tal modo, que algunos, temiendo que se les viniera encima el techo con toda la mole patriótica que sustentaba, tomaron las de Villadiego, abandonando la costumbre inveterada de concurrir al café. (Pérez Galdós, 1870)

María Zambrano, en sus reflexiones sobre la obra de Pérez Galdós, sintetiza el valor del ojo crítico e histórico que recorre las páginas noveladas por don Benito. Doña María nos ofrece, así, una semblanza interior de la fuerza estilística de nuestro autor:

La historia, las historias que cuenta Galdós, lo son de una vida arrolladora. Una vida arrolladora que se pierde y se deshace en historias, que se desangra en ellas, literalmente. Y más que en ningún otro lugar, se está obligado a admitir ante este espectáculo sin par de la novela

galdosiana, la diversidad entre vida humana y humana historia. Y lo inexorable de que la humana vida engendre esta su más que humana historia desmesurada, más y menos que humana historia. Una sima con un nombre: España. (Zambrano, 1982)

La construcción de sus personajes ha generado una gran cantidad de trabajos críticos, interesados en la génesis y construcción de los mismos y con la perfecta diagramación narrativa de aquellos caracteres vinculados con la infancia, la adolescencia y la mujer. Yuqi Wang, en su tesis doctoral sobre la infancia y la adolescencia en la obra de Pérez Galdós, presentada en la Universidad Complutense de Madrid, nos entrega una descripción de esta etapa en la vida de sus personajes y, de soslayo, en su vida personal:

Los pequeños trabajadores galdosianos comparten su origen humilde, ya que, como se ha indicado, muchos son huérfanos o niños abandonados. A través de estas figuras y sus experiencias, Galdós consigue ofrecer a sus lectores una impresionante escena de la vida profesional infantil y adolescente de su tiempo. El oficio que desempeñan en las fábricas y minas suele caracterizarse por una larga y excesiva jornada, la mala compensación económica y moral, así como las ínfimas condiciones del lugar de trabajo. Las excepciones son escasas, siendo Felipe Centeno y Gabriel Araceli los únicos que conocen la fortuna de ser recogidos por protectores bondadosos.

Caso diferente es el que viven los hijos de la clase adinerada y acomodada, los cuales, pese a su poca edad y experiencia, disfrutan de más oportunidades de aspirar, en su edad adulta, a un empleo prestigioso y mejor remunerado. (Wang, 2018)

En cuanto a los personajes femeninos, basta nombrar a Fortunata y Jacinta, a Tristana, a Marianela o a Benigna para encontrarnos con prototipos humanos femeninos de una honda profundidad psicológica y de una fuerza narratológica que permiten valorarlos como ejes protagónicos de sus respectivas obras galdosianas.

Mario Vargas Llosa, en una excelente serie radiofónica titulada «Mi novela favorita», amén de referenciar a *Fortunata y Jacinta*, recoge en su antología a *Tristana*, que describe de la siguiente forma:

*Tristana*, aparecida en 1892, de la que Luis Buñuel haría una célebre adaptación al cine, es una de las varias novelas que Benito Pérez Galdós dedicó a Madrid, ciudad en la que vivió buena parte de su vida, aunque no había nacido allí sino en Las Palmas de Gran Canaria. Narra la historia de una joven independiente y valerosa que en una sociedad sumida en el oscurantismo religioso y moral aspira a dedicarse al arte y a vivir por sus propios medios, pero el mundo es una camisa de fuerza contra la cual son inútiles todos sus empeños para escapar a la condición de la mujer discriminada y convertida en un ser inferior y sin derechos. El espíritu liberal y reformista de Pérez Galdós está muy presente en esta historia. Al morir sus padres, Tristana queda al cuidado de don Lope, quien abusando de su autoridad, hace de ella su amante y la confina en el hogar como en una cárcel, pese a ello Tristana conoce a Horacio, un joven pintor con quien vive la ilusión del amor, pero el destino no es generoso con la joven. Su suerte conmueve por lo injusta que es la vida con alguien tan puro y generoso y porque en la historia de Tristana presentimos el fracaso y la desdicha de miles de mujeres como ella a quienes una sociedad retrógrada, reacia a la vida moderna y a las conquistas sociales europeas condenaba a una existencia letárgica de resignación y fracaso. Pérez Galdós era un escritor preciso y eficaz, de un realismo lúcido, magnífico dibujante de tipos humanos y perfiles psicológicos. Tristana es uno de los seres más conmovedores de la vasta familia que creó. (Vargas Llosa, 2020)

Pero esta cualidad de descriptor de personajes tan perfeccionista comprende también la descripción de tipologías humanas vinculadas con la geografía española. Del primer volumen de sus obras inéditas prologadas por Alberto Ghirardo, al referirse a los bilbaínos, recoge un ejemplo magistral de esta habilidad de pintor de acuarela que poseía Pérez Galdós:

Son los bilbaínos trabajadores, aptos para toda clase de empresas industriales, aplicadísimos a los negocios, constantes, emprendedores y de una formalidad intachable. Por estas cualidades ha prosperado tanto la villa en que estoy, y no hay sitio en ella que no declare la laboriosidad y aplicación de sus habitantes. Pero si el bilbaíno no tiene rival trabajando, tampoco lo tiene divirtiéndose; y dudo mucho que en otra región de nuestra península, ni aún en la misma Andalucía, haya una

población que con más calor y entusiasmo se entregue a las expansiones de un día de fiesta. (Pérez Galdós, 1923)

Sin embargo, dada la relación tan especial de Galdós con Madrid, no podemos dejar de lado esta importante faceta, reflejada una y otra vez en sus novelas y obras teatrales. Don Luis Ángel Rojo, académico de la Real Academia Española (RAE), eligió en el 2003 como tema de su discurso de ingreso la sociedad madrileña en Galdós. Luego de la introducción de su discurso y después de una breve descripción del entorno histórico y arquitectónico de Madrid a mediados del siglo XIX, don Luis nos reporta la sensibilidad de Galdós ante esta emblemática ciudad:

Esta era la ciudad que Galdós conoció en los primeros años de su vida en Madrid. Y esta era la ciudad que Isidora Rufete, la orgullosa, ambiciosa e ilusa protagonista de *La desheredada*, recorrió con su amigo Augusto Miquis a los pocos días de llegar a la capital en 1872. Desde la calle de Hernán Cortés, junto a Hortaleza, fueron a la Puerta del Sol, descendieron hacia el Museo del Prado, pasearon por el Retiro y, al medio día, se detuvieron en los ventorrillos de los Campos Elíseos – cerca de donde hoy comienza la calle de Velásquez – que a Isidora le parecieron ordinarios. Desde allí Miquis llevó a Isidora, a través de sembrados raquíuticos, vertederos, casuchas de traperos, tejares y pastores conduciendo cabras, hasta el barrio de Salamanca, y bajando por la calle de la Ese, hasta el «torrente» de la Castellana con su aglomeración de carruajes, incluido, aquel día, el coche de gran lujo del Rey Amadeo. Al caer la tarde, carruajes y gentes a pie rompieron filas y se dirigieron al Prado, mientras la pareja se desviaba por el Saladero para llegar a casa de Isidora. (Rojo, 2003)

La relación de Galdós con la Real Academia Española no fue fácil. Don Alonso Zamora Vicente, en su libro sobre la historia de esta corporación, nos da un pincelazo de esta incorporación:

Viene a la silla N, a la muerte de Galindo y de Vera, una de las máximas figuras del siglo, novelista, no solo grande entre los nuestros, sino entre los europeos grandes novelistas: Benito Pérez Galdós [...]. Su nombradía, que desborda cualquier límite que nos impongamos, el hecho de ser todavía lectura frecuente y viva, el sernos familiares los espacios que llenan su creación, etc., nos eximen de dar en estas líneas

de orientación y reconocimiento, la detallada descripción que sería de desear. (Zamora Vicente, 1999)

Más recientemente, don Víctor García de la Concha, director honorario de la Real Academia Española (RAE), en su libro sobre la vida e historia de esta entidad, nos describe el ambiente que rodeó el nombramiento de Galdós, luego de un primer intento fallido en enero de 1889:

El 13 de junio de 1889 fue sometida a votación la candidatura presentada por el director, conde de Cheste, y por Cánovas y Tamayo y Baus, firmantes estos dos últimos de Commerlán. Como era candidatura única se votaba con bolas blancas y negras. Obtuvo Galdós 22 bolas blancas contra 2 negras. Era el resarcimiento oficial de un desaguisado: la Academia Española abría sus puertas de par en par al primer novelista español de ese momento y uno de los más grandes de la historia literaria. (García de la Concha, 2014)

El 7 de febrero de 1897, don Benito Pérez Galdós era recibido en la Real Academia Española (RAE). Su discurso de ingreso plasmó parte de su poética novelística y de los motivos que animan su narrativa. En sus palabras se recoge una reflexión sobre el arte novelesco, pero principalmente, sobre el origen y razón de ser de su escritura:

En vez de mirar a los libros y a sus autores inmediatos, miro al autor supremo que los inspira, por no decir que los engendra, y que después de la transmutación que la materia creada sufre en nuestras manos, vuelve a recogerla en las suyas para juzgarla; al autor inicial de la obra artística, el público, la grey humana, a quien no vacilo en llamar *vulgo*, dando a esta palabra la acepción de muchedumbre aliñada en un nivel medio de ideas y sentimientos, al vulgo, sí, materia primera y última de toda labor artística, porque él, como humanidad, nos da las pasiones, los caracteres, el lenguaje, y después, como público, nos pide cuentas de aquellos elementos que nos ofreció para componer con materiales artísticos su propia imagen: de modo que empezando por ser nuestro modelo, acaba por ser nuestro juez. (Pérez Galdós, 1897)

El imaginario pedagógico presente en la obra de Galdós es una de las más fascinantes facetas de la obra de nuestro ilustre novelista.

Salvadora Luján-Ramón, en su tesis doctoral sobre este tema, presentada en la Universidad de Gran Canaria, realiza un recuento histórico e ideológico del estado del sistema educativo español desde la ilustración hasta la época de Galdós. En esta tesis se conecta el imaginario pedagógico de España en el siglo XIX, y cómo don Benito Pérez Galdós lo refleja magistralmente y de manera transversal en su producción literaria. La profesora Luján-Ramón sintetiza así la cosmovisión pedagógica de Galdós:

1. La educación es necesaria para alcanzar el bienestar social, pues una buena formación permitirá el descubrimiento y eliminación de las lacras sociales como paso necesario para la regeneración social, la convivencia pacífica y tolerante y el desarrollo en todos los sentidos.
2. Es necesario eliminar la mala educación, aquella que está basada en convenciones sociales o religiosas que entran en contradicción con las propias leyes de la naturaleza, pues tiene consecuencias devastadoras sobre el desarrollo del individuo y de la sociedad: la educación debe ser un reflejo de la naturaleza, con una finalidad social global.
3. Revalorización y profesionalización de la docencia: el maestro debe ser un modelo que imitar, cuya profesión debe estar basada en la pasión hacia su trabajo y en el reconocimiento de su importante labor social, con la que debe comprometerse el propio docente y la sociedad en general.
4. La educación se entiende como un proceso de aprendizaje vital continuo en el que inciden tanto la cultura libresca y la educación reglada, como la experiencia vital y la capacidad de autoaprendizaje.
5. La educación debe llegar a todas las personas y permitir tanto la promoción, a través del propio esfuerzo y no del apellido, como la revalorización del papel de la mujer en la sociedad.
6. La educación debe ser integral: intelectual, moral y física, con la finalidad de formar personas autónomas, tolerantes, solidarias y generosas, que se comprometan con la sociedad.

7. Impacto del entorno en la acción educativa: la educación debe estar adaptada a la realidad de la infancia y a su contexto social.
8. La educación necesita la implicación de todos: la familia, el Estado y la sociedad como educadores.
9. Necesidad de motivación intrínseca que puede ser despertada desde el exterior (refuerzo positivo), pero que debe ser interiorizada por el alumno: educación emocional y afectiva, el amor como motor de aprendizaje y su vinculación con la neurodidáctica.
10. La educación debe basarse en la observación y en la experimentación y no en el método memorístico; una educación experiencial e intuitiva, conectada con la vida práctica y la revalorización de los estudios técnico-profesionales y del trabajo como medio para ganarse la vida y desarrollarse como persona. (Luján-Ramón, 2017)

Cabe observar en este apartado el inmenso valor de la obra galdosiana para comprender con profundidad los tremendos cambios que se veían llegar en los albores del siglo XX, cuya actualidad es incontestable y cuyo valor cultural sigue siendo vigente en nuestro siglo actual.

Como complemento a esta magnífica síntesis del pensamiento pedagógico de Pérez Galdós, Germán Gullón reflexiona sobre el papel de Fernando Giner de Los Ríos en la obra de este:

Giner de los Ríos en la mencionada reseña que hizo a la primera parte de la novela que nos interesa ahora, titulada *Sobre la familia de León Roch* (1878), intentará comentar el estadio en que se encontraba la narrativa de quien él consideraba uno de los mejores novelistas del momento, y cuyo talento quería sin duda sumar a su intento de reformar la sociedad española. Las esperanzas generadas por la Revolución del 1868 desaparecerían con la llegada de la Restauración monárquica en 1875. La España oficial ofrecía exiguas esperanzas de mejorar, pues por entonces se prohibió la enseñanza de doctrinas contrarias a los dogmas de la religión católica en la universidad. Por ello, Giner de los Ríos decide fundar la Institución Libre de Enseñanza (1876), donde se podría educar al alumno fuera del cauce oficial.

Giner de los Ríos quería hacer hombres, instruir al español del futuro. Por eso ve en la obra de Galdós un enorme potencial, una referencia pedagógica, pues le consideraba el mejor narrador de su tiempo, «superior a la de los señores Pereda, Trueba, Alarcón y demás novelistas». Él podía en sus textos hacer verdad una de las principales creencias suyas, que las ideas no solo se tienen, sino que se viven, y donde mejor se viven es en el texto literario de moda, la novela [...].

La formación intelectual de Benito Pérez Galdós fue una labor permanente, abierta siempre a las nuevas ideas. Según la distinción establecida por Isaiah Berlin, el escritor canario pertenecería a la clase de intelectuales que como la zorra andan siempre buscando un sentido a la vida, pues entienden el mundo en su complejidad y múltiples componentes, a diferencia de los que piensan como el erizo, cuya característica es tener una visión central, sistematizada de la vida, y a ella ajustar las circunstancias vitales y sociales. (Gullón, 2018)

Capítulo aparte merece la obra dramática de Galdós, cuya representación en los teatros españoles marcó una forma de representar la realidad galdosiana bajo la forma dramática del teatro. En aras del tiempo, solo mencionaré algunas de ellas: *Doña Perfecta*, *La loca de la casa*, *Electra*, *El abuelo*.

Los mitos griegos tendrán un papel singular en los textos dramáticos galdosianos. En tal sentido, doña Pilar Hualde Pascual nos da una guía sobre este particular tan valioso en la comprensión de la enciclopedia mental de Galdós y su traslado al mundo teatral:

Hemos de reivindicar, una vez más, la importancia que el elemento clásico tiene en la obra de Galdós. Nuestro autor, sin tener conocimiento de la lengua griega, sí ha leído a los trágicos griegos en versiones traducidas y la mitología y el mundo clásico están presentes a lo largo de su obra. En el caso de su *Casandra*, Galdós está haciendo un uso vivo y complejo del mito griego, al margen de los aspectos más estrictamente mitográficos, perfectamente rastreables en el nominalismo consciente de sus personajes o en algunos rasgos concretos, como el de la capacidad profética de Casandra. En el uso que Galdós hace del mito concurren elementos estéticos (la belleza estatuaria,

acorde con ciertas «obras de artista -propias del contexto literario en que se mueve), lecturas irónicas (como ocurre en Clarín) y transgresoras de los clásicos (como en el uso político que hacen algunos autores en esta época de los mitos de Prometeo o de Ícaro desde posturas sociales progresistas). El mito en Galdós es, en definitiva, un significante polisémico que, no obstante, deja perfectamente rastrear su origen clásico. (Hualde Pascual, 2003)

Finalizo estas palabras, que solo reflejan una parte ínfima de la inmensa producción de don Benito Pérez Galdós y estudio de su obra, presentes en numerosos artículos de crítica literaria, tesis doctorales, biografías comentadas, epistolarios, notas periodísticas y series de televisión y películas rodadas en España y en América, con unas apreciaciones de don Álvaro Mutis, premio Príncipe de Asturias en 1997, Premio Reina Sofía de Poesía Iberoamericana en este mismo año y Premio Cervantes en 2001, sobre el placer de leer y su encuentro con escritores españoles, entre ellos Pérez Galdós:

Mutis habla del placer de leer, «soy un lector devorante», dice, y recuerda a los estudiantes que debe leerse únicamente por gusto: *A lo que quiero llegar es que la lectura obligada es nefasta. A los jóvenes aquí presentes, nunca lean nada por obligación. Lean por placer, tengan una profunda sospecha —estoy hablando de Literatura, ¿eh?, no de química ni de trigonometría ni ninguno de esos horrores— si les aburre un libro, acuérdense de mí, por favor, ciérrenlo y no sigan leyendo, y si es posible tírenlo. Lean cuando sientan que el libro comienza a formar parte de ustedes, cuando sientan que se crea una compañía. Todo libro que no sea una compañía ya es sospechoso. A veces cuesta trabajo llegar a ese estatus, a esa situación... a mí me pasa con la poesía de Antonio Machado, que no me puedo mover de dónde vivo a ningún sitio sin llevar conmigo «Campos de Castilla». Claro que este es un caso extremo... Pero, repito, al comienzo es posible que haya... no sé, un proceso de conquista. Pero sepan que sin el placer de esa comunicación con el libro todo es inútil. Y a modo de anécdota cuenta cómo fue un profesor suyo del bachillerato «de cuyo nombre no quiero acordarme... vaya, creo que esta frase ya la dijo alguien...» quien durante años le arruinó la lectura de Galdós y de Cervantes a base de exámenes y resúmenes obligados de los textos, y tuvo que pasar mucho tiempo hasta que Mutis se enfrentó por*

cuenta propia con las novelas de Galdós «*nunca he disfrutado tanto con un libro como cuando me sumergí en los Episodios Nacionales*». (Rivera de la Cruz, 1997)

Confío en que esta rápida mirada, incompleta y fragmentaria, motive a una relectura de la obra galdosiana. Cuando intentamos definir en el seno de ASALE a la nómina de escritores de habla hispana que pueda ostentar el grado de *panhispánica*, creo, sin temor a equivocarme, que don Benito Pérez Galdós debe formar parte de ella. Cuando a uno y otro lado del Atlántico se sigue hablando de sus obras, representando sus novelas y guiones teatrales; cuando cineastas como Buñuel sintieron la tentación de acercarse a su obra y actrices como Rocío Dúrcal interpretara a Marianela o Sara García a Benigna, sin olvidar a Francisco «Paco» Rabal en su caracterización de Nazarín, podemos entender que la obra galdosiana es un filón inacabable de lectura crítica y valoración serena del sistema axiológico que medió entre el genio narrativo de Pérez Galdós y el diecinueve español.

## Referencias

- Azorín, E. (1976). *Lecturas españolas*. Espasa-Calpe.
- García de la Concha, V. (2014). *La Real Academia Española: vida e historia*. Espasa Libros.
- Gullón, G. (2018). La lección del pedagogo Giner de los Ríos al novelista Pérez Galdós. *Bulletin of Spanish Studies*, 95, 63-73.
- Horta, M. J. (2011). La Fontana de Oro: ¿el primer Episodio Nacional de B. Pérez Galdós? *Mediterráneo*, 8, 1-20.
- Hualde Pascual, P. (2003). Casandra, de Galdós: Reinterpretación desde el mito griego. *Exemplaria*, 7, 51-77.
- Pérez Galdós, B. (1923). *Fisonomías sociales*. Biblioteca Renacimiento.
- Pérez Galdós, B. (1870). *La Fontana de Oro*. Imprenta de la Guirnalda.
- Pérez Galdós, B. (1897). *Discurso de recepción ante la Real Academia Española*. Tipografía de la Viuda e hijos de Tello.
- Rivera de la Cruz, M. (1997). «El placer de escribir está en encontrar a alguien que recuerda un personaje que he creado». *Espéculo*, 7.
- Rojo, L. (2003). *La sociedad madrileña en Galdós*. Aguirre Campano.
- Vargas Llosa, M. (2020, 1 de marzo). *Club Historias* [video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=X1eFvRoYVku>

Wang, Y. (2018). *La infancia y la adolescencia en la obra de Perez Galdós*. Universidad Complutense de Madrid.

Zambrano, M. (1982). *La España de Galdós*. Endymion.

Zamora Vicente, A. (1999). *La Real Academia Española*. Madrid: Espasa-Calpe.

Luján-Ramón, S. (2017). *Galdós: educador nacional* [conferencia]. XI Congreso Internacional Galdosiano. <https://bit.ly/3EzYvBU>

## MARIO BENEDETTI, UN ESCRITOR COMPROMETIDO

Por  
Cristina Maya\*

El presente trabajo no pretende ser un estudio especializado sobre Mario Benedetti, sino mostrar, en líneas generales, rasgos de su vida y obra con motivo del centenario de su nacimiento.

Uno de los referentes más importantes de la literatura latinoamericana de los años sesenta fue Mario Benedetti. Sin su decisiva participación en la llamada Generación del 45 o de *Marcha*, semanario donde publicaron la mayor parte de los intelectuales uruguayos —y que coincide, justamente, con la terminación de la Segunda Guerra Mundial y con la publicación de su primer libro, *La víspera indeleble*—, no se entendería buena parte de la orientación literaria que predominó en esa época. Era el momento de un cambio en las tendencias literarias, que venían muy impregnadas del anterior modernismo pregonero de una literatura llena de símbolos y de temas ajenos a la realidad latinoamericana. Había mucho de madréporas, de orientalismo, de afrancesamiento, que era necesario superar para volver los ojos a la verdad de América. Si bien muchos de los autores del *boom* —valga la pena citar a Mario Vargas Llosa, Gabriel García Márquez o Julio Cortázar— escribieron parte de sus obras en Europa y miraron siempre al Viejo Continente como referente de una inicial identidad, había que volver a América y escribir sobre ella desde su propio territorio, tal como lo hizo Benedetti. Su ámbito sería el urbano, la ciudad como temática y motivación esenciales.

Perteneciente a la clase media uruguaya y nacido en 1920, en Paso del Toro, Benedetti cursó sus primeros estudios en el Colegio Alemán, lo que le sirvió para traducir por primera vez a Kafka en Uruguay. Desde muy joven tuvo que vérsela con los más diversos oficios: vendedor,

---

\* Miembro de número y vicesecretaria de la Academia Colombiana de la Lengua.

traductor y empleado público. Bajo la influencia del poeta Baldomero Fernández Moreno, comenzó a escribir sus versos de carácter realista, que se enmarcarían después dentro de la llamada poesía social, por el énfasis en la persona humana. En uno de sus primeros libros, *Poemas de la oficina*, emerge la temática que le obsesionaría en toda su obra posterior: la dramática alienación del empleado público. Para Benedetti, como él mismo lo dijo en más de una ocasión, el Uruguay era como una gran oficina: no había familia que no tuviera entre sus miembros un funcionario público, un burócrata o un oficinista. Y dentro de esta misma orientación, los temas de la muerte, el amor, la alienación y la venganza son la sustancia que nutrirá su extensa obra en los campos de la poesía, la novela, el cuento, el ensayo, el periodismo, el teatro y la canción. Prolífico autor de más de ochenta libros que en su mayoría han sido traducidos a diversas lenguas, a su labor como escritor unió la de conferencista en varias universidades europeas, especialmente en España, donde se le acogió siempre con notable admiración.

Pero es con el surgimiento de la Revolución Cubana cuando cambia definitivamente su perspectiva ideológica hacia la llamada *literatura comprometida*. Si algo caracterizó a buena parte de la intelectualidad de la década de 1960 fue una mentalidad surgida de este hecho incontrovertible, unida a la reivindicación del marxismo y el existencialismo como sustentos teóricos. La literatura, según el realismo socialista, debe fijar los ojos en el actuar del individuo dentro de su engranaje social y en su permanente lucha contra los poderes despóticos del Estado, en la necesidad de rebelarse para buscar la anhelada igualdad. El socialismo marcaría, desde entonces, la inclinación política de Benedetti al convertirse en un militante que terminó en el exilio durante la dictadura de 1973, motivo por el cual su vida transcurrió en diversos países: Argentina, Perú, España y Cuba. Sobre su militancia y su exilio escribió varios poemas y novelas.

Influido, asimismo, por el existencialismo de Sartre, a quien muchos de los escritores del momento le deben su legado, especialmente a partir de la lectura de libros como *Qué es literatura* y *El existencialismo es un humanismo*, de mayor asequibilidad que *El ser y la nada*, Benedetti comprendió que la literatura cobraba sentido por su capacidad de cuestionar y a veces denunciar las injusticias sociales, la corrupción y los abusos del poder de las clases dominantes. A Benedetti se le ha señala-

do de moralista en este sentido. Aunque, a diferencia de otros escritores, entre quienes Vargas Llosa es el caso más notable por su decepción frente a la revolución cubana, el escritor uruguayo la defendió hasta sus últimos días sin reparar en las infortunadas experiencias que han acompañado a este movimiento, considerando el socialismo como la mejor opción política.

Así pues, la vida del escritor uruguayo se debatió entre la literatura y la política, y a las dos las ubicó en el mismo lugar de importancia.

## Su obra

*Poemas de la oficina* (1956) ha sido uno de los libros de Benedetti más leídos y conocidos en Latinoamérica. Allí, el propósito era no solo mostrar la mentalidad del uruguayo medio, sino proyectarla de manera clara y transparente en sus poemas, con la intención de llegarle a todo lector. Benedetti asume la actitud del testigo y con mirada penetrante, como descubriendo la mentalidad pequeñoburguesa, describe las miserias del anonimato, de la rutina diaria y alienante por la que trascurre la vida de un empleado de oficina. Su poema «El nuevo» revela con patetismo estas circunstancias:

Viene contento  
 el nuevo  
 la sonrisa juntándole los labios  
 el lápizfaber virgen y agresivo  
 el duro traje azul  
 de los domingos.

.....

Claro  
 uno ya lo sabe  
 se agacha demasiado  
 dentro de veinte años  
 quizá  
 de veinticinco  
 no podrá enderezarse  
 ni será

el mismo  
tendrá unos pantalones  
mugrientos y cilíndricos  
y un dolor en la espalda  
siempre en su sitio.  
.....

Hermano  
Qué suerte  
siempre iguales  
hermano  
vos y yo  
desde aquella alegría  
de nuestro primer sueldo  
siempre iguales  
hermano  
en las licencias  
en los aguinaldos  
en los ascensos  
en las comisiones  
siempre en el mismo cargo  
siempre en el mismo sueldo  
.....

El lenguaje escueto, directo e irónico es característico de estos poemas, que pretenden ser una radiografía social por medio de la cual el escritor quería, ante todo, comunicar.

En paralelo, Benedetti escribe sus primeras novelas: en 1953 aparece *Quién de entre nosotros*; en 1960, su segunda y una de las más renombradas, *La tregua*, y en 1965, *Gracias por el fuego*. Esta última revela también el mundo sórdido de la burocracia, del patrón que convive con la corrupción, las constantes discusiones alrededor de ello, la crítica al estilo burgués de vida, pero, al mismo tiempo, la imposibilidad de dejarlo y, como tema central, la venganza del hijo quien no soporta el *modus vivendi* de su padre y pretende eliminarlo para siempre. Este episodio convierte la novela en un drama donde la duda en la ejecución del crimen y su postergación permanente recuerdan en cierto modo la psicosis de Hamlet. El final es, igualmente, dramático: el

hijo, Ramón Budiño, decide lanzarse desde un décimo piso, volcando así la venganza contra sí mismo.

La temporalidad es otra de las inquietudes frecuentes en las obras de Benedetti y surge, a su vez, del concepto de alienación; el trabajo constante y rutinario acaba por ser alienante. Es necesario, entonces, disponer de tiempo para descansar, para amar, para ser felices. *La tregua* plantea básicamente esta circunstancia existencial: Martín Santomé busca en Laura Avellaneda, una mujer mucho menor que él, la felicidad, el cambio de la rutina laboral que lo enajena permanentemente. Pero su deseo desemboca en la frustración de un modo u otro, porque después de una relación intensa, Avellaneda muere y Martín vuelve a enfrentarse a la soledad.

En una de las muchas entrevistas a Benedetti, este se refiere a su interés por el problema del tiempo con estas palabras:

Lo que pasa es que a mí como ser humano me obsesiona ese paso del tiempo. El tiempo va pasando sin que uno tome consciencia de ese paso y constantemente le va provocando sorpresas, hay acontecimientos en la vida de cada uno que de pronto le hacen ver en qué kilómetro está de esa carrera, entonces es un asombro, es un estupor. Por eso creo que tiene esa importancia. La importancia que tienen todos los elementos que nos van recordando a través de la vida que nos vamos acercando a la muerte, el tiempo tiene esa virtud y esa maldición<sup>1</sup>.

*El cumpleaños de Juan Ángel*, publicada en 1971 y reeditada varias veces, es la novela más original de Benedetti por haber sido escrita íntegramente en versos y sin signos de puntuación. Esta obra tiene la particularidad, como lo anota Marta Canfield<sup>2</sup>, de parecer escrita en versos libres, aunque, como la misma profesora lo observa, Benedetti recurre a toda clase de composiciones métricas también detectables.

1 Fiol, Margarita y Puertas, Antonio. «Entrevista a Mario Benedetti». *Caligrama: revista insular de filología*, n.º 1, 2, 1984, p. 77.

2 Canfield, Marta. «Mario Benedetti, la sencilla complejidad de un poeta entrañable». *Cuadernos de literatura*, vol. XVII, n.º 33, enero-junio, 2013, pp. 332-354.

La novela narra las peripecias revolucionarias de Osvaldo Puente, llamado posteriormente Juan Ángel, cuando opta por la lucha armada para hacer realidad sus ideales socialistas. Todo transcurre en veinticuatro horas; por eso es una de las novelas más experimentales de Benedetti. Como en novelas anteriores, el escritor enfrenta a su personaje consigo mismo, con su propia reflexión sobre los pros y los contras de su obrar, y de allí surgen tanto la valentía como el temor, la duda, la incapacidad de dejar un status, aunque se deja finalmente todo por la revolución y por ella finalmente se muere, porque «La revolución no es jamás el suicidio, la revolución ni siquiera es la muerte, la revolución es la vida más que ninguna otra cosa aunque pueda morir en ella»<sup>3</sup>.

A lo anterior se suma la novela de la dictadura y del exilio *Primavera con una esquina rota*, publicada en 1986 y escrita a seis voces, cada una de las cuales narra entre seis y ocho episodios. Son cartas, monólogos y reflexiones sobre la vida transcurrida en esos momentos. A través de conmovedores testimonios, se habla de las consecuencias del exilio y de las experiencias de la cárcel, día a día. Entre sus cuentos, algunos extensos y otros breves, figuran los *Montevideanos*, *Despistes* y *franquezas* y *Las soledades de Babel*.

La labor ensayística de Benedetti fue también vastísima: sus trabajos sobre Darío o Lezama Lima así lo atestiguan. Para Benedetti, la labor crítica, como la de toda su obra, ha de tener un carácter ideológico; no puede haber ahistoricismo al enfrentar un autor o una obra, puesto que ello implica la evasión de «una crítica integradora y plural, fundada en la identidad mestiza de América Latina»<sup>4</sup>. O, como Fernando Aínsa lo define: «El intelectual y la sociedad, el intelectual y la política, la misión y el compromiso forman parte de la reflexión ensayística en América»<sup>5</sup>.

---

3 Benedetti, Mario. *El cumpleaños de Juan Ángel*. Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1971, p. 91.

4 Larre Borges, Ana Inés. «La opción ética estética en la obra de Mario Benedetti». *Instituto Cervantes*. <https://bit.ly/3OsfWsM>.

5 Correa Lust, Constanza Inés. «Mario Benedetti y el ensayo: la práctica discursiva de un intelectual comprometido». *América sin nombre*, n.º 24, 2020, pp. 13-22. <http://dx.doi.org/10.14198/AMESN.2020.24-2.01>.

Por todo lo anterior, vale la pena insistir en que la obra de Benedetti fue por sí misma revolucionaria, porque desde los diferentes ámbitos de la cultura hizo una reflexión profunda sobre la idiosincrasia americana y mostró caminos para el cambio, a punto de convertirse finalmente el autor en un idealista. Su mensaje produjo un altísimo entusiasmo entre los jóvenes y especialmente en el estudiantado, que lo siguió a pie juntillas. Sus poemas fueron cantados como consignas en las marchas y asambleas universitarias, y a través de ellos muchos pudieron adherirse a la revolución socialista porque se sentían identificados con una causa común. Aun así, pasados los años, la obra de Benedetti ha tenido críticos implacables que la han mirado con cierta desconfianza, tanto por su orientación ideológica como por su estilo literario. Lo que no puede negarse fue la tremenda lucidez del escritor, su capacidad de trabajo y una ética personal que defendió a carta cabal.

Benedetti se hizo acreedor de importantes galardones a lo largo de su vida, entre los que se encuentran el Premio Llama de Oro de la Amnistía Internacional en 1987, por *Primavera con una esquina rota*; en 1999, el Premio Reina Sofía de Poesía Iberoamericana, y en 2005, el Premio Internacional Menéndez Pelayo. Así mismo, obtuvo cuatro títulos de doctor *honoris causa* en las universidades de Alicante, Valladolid, La Habana y de la República (Uruguay). Después de la muerte de su entrañable esposa Luz, en 1996, y en medio de la soledad, Benedetti muere en su casa de Montevideo en 2009.

En días pasados parece haber resurgido el entusiasmo por Benedetti a raíz de la conmemoración de su centenario; el Instituto Cervantes de Madrid le rindió un maravilloso homenaje, al cual asistieron poetas, editores, estudiantes y el cantautor Joan Manuel Serrat, que acababa de publicar una antología de poemas de Benedetti para ser cantados. Este género de la poesía cantada, de gran popularidad, también fue practicado por Benedetti, y sobre ello dejó este testimonio:

[...] el hecho de escribir letras de canciones me llevó a utilizar la rima, que solo había usado, salvo excepciones, en un primer libro que nunca he reeditado porque es bastante malo, se llama *La víspera indeleble*. Ahí había utilizado la rima, después muy pocas veces, creo que tendré cuatro o cinco poemas con rima en todos estos años. Hasta que empecé

a hacer letras de canciones y volví a usar la rima. ¿Por qué? Porque en la canción sí me parece que la rima tiene una función determinante y también hay una exigencia de cierto ritmo; uso casi siempre octosílabos a diferencia de los poemas en los que casi siempre uso verso libre; en la canción utilizo el octosílabo o el endecasílabo, formas métricas clásicas, porque me parece que la canción, sin perjuicio de que a veces se pueda usar el verso libre, esta como reclamando la rima. Así como para los poemas la rima me parece un recurso que le da monotonía, que empobrece la calidad del poema, en la canción me parece por el contrario que la enriquece y cumple una función<sup>6</sup>.

Entre muchos de los poemas cantados con que el Instituto Cervantes lo festejó, figura este que presento a continuación, con el cual quiero dar por concluido este homenaje de conmemoración:

**Te quiero, de Mario Benedetti**

Tus manos son mi caricia  
 mis acordes cotidianos  
 te quiero porque tus manos  
 trabajan por la justicia

si te quiero es porque sos  
 mi amor mi cómplice y todo  
 y en la calle codo a codo  
 somos mucho más que dos

tus ojos son mi conjuro  
 contra la mala jornada  
 te quiero por tu mirada  
 que mira y siembra futuro

tu boca que es tuya y mía  
 tu boca no se equivoca  
 te quiero porque tu boca  
 sabe gritar rebeldía

---

6 Fiol, Margarita y Puertas, Antonio. «Entrevista a Mario Benedetti». *Caligrama: revista insular de filología*, n.º 1, 2, 1984, p. 81.

si te quiero es porque sos  
mi amor mi cómplice y todo  
y en la calle codo a codo  
somos mucho más que dos

y por tu rostro sincero  
y tu paso vagabundo  
y tu llanto por el mundo  
porque sos pueblo te quiero

y porque amor no es aureola  
ni cándida moraleja  
y porque somos pareja  
que sabe que no está sola

te quiero en mi paraíso  
es decir que en mi país  
la gente viva feliz  
aunque no tenga permiso

si te quiero es porque sos  
mi amor mi cómplice y todo  
y en la calle codo a codo  
somos mucho más que dos.

## Referencias

- Benedetti, Mario. *Gracias por el fuego*. Madrid, Alianza Editorial, 2014.
- Benedetti, Mario. *El cumpleaños de Juan Ángel*. Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1971.
- Benedetti, Mario. *La tregua*. Biblioteca El Mundo, 1960.
- Benedetti, Mario. *Poemas de la oficina*. Número, 1956 .
- Benedetti, Mario. *Primavera con una esquina rota*. México, Nueva Imagen, 1982.
- Fiol, Margarita y Puertas, Antonio. «Entrevista a Mario Benedetti». *Caligrama: revista insular de filología*, n.º 1, 2, 1984, pp. 67-89.
- Canfield, Marta. «Mario Benedetti, la sencilla complejidad de un poeta entrañable». *Cuadernos de literatura*, vol. XVII, n.º 33, enero-junio, 2013, pp. 332-354.
- Correa Lust, Constanza Inés. «Mario Benedetti y el ensayo: la práctica discursiva de un intelectual comprometido». *América sin nombre*, n.º 24, 2020, pp. 13-22. <http://dx.doi.org/10.14198/AMESN.2020.24-2.01>.
- Larre Borges, Ana Inés. «La opción ética estética en la obra de Mario Benedetti». *Instituto Cervantes*. <https://bit.ly/3OsfWsM>.

## MIGUEL DELIBES EN EL CENTENARIO DE SU NATALICIO

Por  
Edilberto Cruz Espejo\*

### Introducción

El pasado 17 de octubre de 2020 se cumplieron cien años del natalicio de Miguel Delibes, quien fuera una de las más prestigiosas figuras de la literatura española de la posguerra civil, reconocido con multitud de galardones. Es el momento ideal para hacer un homenaje a su vida y obra —varios de sus trabajos se adaptaron al teatro o se llevaron al cine—.

Tengo la costumbre de relacionar todo lo que pueda con *el Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana* de don Rufino José Cuervo. En esta ocasión, recordamos que el *Diccionario de Cuervo* es un diccionario de autoridades, lo que significa que cada una de las informaciones sintácticas que brinda está respaldada con ejemplos seleccionados de obras literarias. De esta manera, hoy queremos destacar que de Miguel Delibes se seleccionaron las siguientes obras: *Diario de un cazador* (1955, Barcelona: Destino). *Diario de un emigrante* (1958, Barcelona: Círculo de Lectores), *La sombra del ciprés es alargada* (1953, 3.ª ed., Barcelona: Destino) y *Las ratas* (1962, Barcelona).

### Breves datos biográficos

Miguel Delibes Setién fue el tercero de los ocho hijos del matrimonio entre María Setién y Adolfo Delibes. Su padre fue catedrático de Derecho en la Escuela de Comercio de Valladolid, razón por la cual Miguel estudiaría comercio y leyes.

---

\* Miembro de número y secretario ejecutivo de la Academia Colombiana de la Lengua.

Delibes cursó estudios en el colegio de Lourdes, donde terminó el bachillerato en 1936. Tras estallar la guerra civil, se enroló como voluntario en la Marina del Ejército. Al concluir la guerra, regresó a su ciudad natal e ingresó en la Escuela de Comercio; luego, inició la carrera de Derecho y también se matriculó en la Escuela de Artes y Oficios, donde mejoró sus dotes artísticas para el dibujo y la caricatura. En 1941, fue contratado como caricaturista en el diario *El Norte de Castilla*.

En 1942 obtuvo el título de intendente mercantil y al año siguiente, logró la cátedra de Derecho Mercantil de la Escuela de Comercio de Valladolid. Los textos legales fueron de gran importancia para definir su estilo, preciso y desprovisto de adjetivaciones superfluas.

El 23 de abril de 1946 contrajo matrimonio con Ángeles de Castro, su pareja desde 1939, su enamorada de toda la vida y su mayor inspiración literaria. Sus tres grandes amores fueron su esposa, el diario *El Norte de Castilla* y el equipo de fútbol Real Valladolid.

Cuando Miguel Delibes conoció al amor de su vida, empezó a firmar sus primeras obras con el acrónimo MAX. En realidad, era una simple ecuación donde M era Miguel; A, Ángeles; y X, la incógnita que el futuro podía deparar a la joven pareja.

Su primera novela, *La sombra del ciprés es alargada*, fue galardonada con el Premio Nadal; sus comienzos en la narrativa, entre los que se incluye *Aún es de día* (1949), evidenciaron notables limitaciones en la estructura del texto y en la composición del relato, según algunos críticos.

En 1950 se inició una nueva etapa en la carrera literaria: publicó *El camino*, su tercera novela, en la que se mostró ya como dueño del mundo de la ficción y conector de mejores herramientas de estilo.

Fue subdirector del diario *El Norte de Castilla* en 1952 y sus enfrentamientos con la censura franquista se volvieron cada día más fuertes, agudos y frecuentes. Sin embargo, sería director del periódico de 1958 a 1963. Delibes recordaría que los problemas con la censura, en la época en que los hubo, los solventó con una sutil manera de lidiar: la forma de torearla y de poder vencerla con el menor riesgo posible.

Saltamos a la publicación de *La hoja roja* (1959), de contenido existencialista, en la que un funcionario de limpieza aficionado a la fotografía rememora su vida al borde de la jubilación, que según sus palabras es la antesala de la muerte.

Delibes renunció a la dirección de *El Norte de Castilla* tras varios desacuerdos con Manuel Fraga, ministro de Información y Turismo. Luego, pasó seis meses de 1964 en los Estados Unidos como profesor visitante del Departamento de Lenguas y Literaturas Extranjeras de la Universidad de Maryland. A su regreso publicó *Cinco horas con Mario*, considerada una de sus obras maestras, en la que una mujer vela el cadáver de su marido durante toda una noche mientras realiza un monólogo lleno de recuerdos sobre su esposo.

En 1973, Delibes fue elegido miembro de la Real Academia Española y ocupó la silla «e minúscula». Un año después, el 22 de noviembre de 1974, falleció su esposa Ángeles de Castro a los cincuenta años de edad, deceso que marcó profundamente al escritor para el resto de su vida.

En 1982 recibió el Premio Príncipe de Asturias de las Letras, *ex aequo* con Gonzalo Torrente Ballester. En 1985 publicó *El tesoro* y fue nombrado Caballero de las Artes y de las Letras de la República Francesa. Ocho años más tarde, en 1993, le fue otorgado el Premio Cervantes. Al conocerse la noticia, el resultado no sorprendió a nadie: cuando la ministra de cultura anunció el nombre del galardonado, no hubo ningún gesto de asombro en la sala, como sí lo hubo el año inmediatamente anterior. Con la entrada del nuevo milenio se creó la Cátedra Miguel Delibes, con sede en las universidades de Nueva York y Valladolid, y cuyo objeto es el estudio de la literatura española contemporánea.

La muerte de Miguel Delibes ocurrió el 12 de marzo de 2010, cuando contaba 89 años de edad. Su funeral se ofició al día siguiente, en la catedral. Fue incinerado y sus cenizas guardadas en el Panteón de Hombres Ilustres de Valladolid. Más tarde, el Ayuntamiento otorgó el privilegio de trasladar al mismo panteón los restos de Ángeles, su amada esposa. El 12 de marzo de 2011 se constituyó la Fundación Miguel Delibes, bajo la presidencia de su hija Elisa.

## Su obra

Cabe señalar que la obra de Delibes goza de gran prestigio, pero según algunos críticos se lee poco, supuestamente porque ha quedado anticuada. La afición del autor a la cacería, estigmatizada como lo son hoy las corridas de toros en Bogotá, lo alejaría aún más de las nuevas generaciones.

Lejos de ser anticuada su obra, según Narbona (2020),

Delibes se anticipó a muchos temas del presente: la creciente deshumanización de las relaciones personales en los grandes centros urbanos, la soledad derivada de la incapacidad de establecer vínculos duraderos, la degradación de la naturaleza por su explotación irresponsable, la crisis de los valores morales y espirituales alentada por un creciente nihilismo, la destrucción de la intimidad por el desarrollo de una tecnología que penetra en todos los ámbitos, la manipulación de las conciencias por los medios de comunicación, las desigualdades que arrojan a la marginación a miles de personas, el menosprecio por los ancianos y por los enfermos. En fin, podemos decir que Delibes fue un visionario en su crítica de la modernidad, no un nostálgico del pasado.

Se ha dicho que el pensamiento de Delibes puede definirse como «humanismo ecológico». Amante de la naturaleza, exaltó, por ejemplo, la vida en los pueblos pequeños como un espacio a la medida del hombre, donde es posible llevar una existencia más acorde con nuestras necesidades físicas y espirituales; al contrario, en el medio urbano, el asfalto sepulta la tierra y destruye la relación con la naturaleza, y lo humano queda desplazado por los criterios de eficiencia, rentabilidad y beneficio mal entendidos. Pero Delibes no idealiza la vida de los pueblos y aldeas castellanas para esgrimirla como arma en contra del progreso, sino que censura sus carencias, urgiendo a quien corresponda para que dote de servicios y ayudas a los pequeños pueblos y al campo: «Hoy nadie quiere parar en los pueblos porque los pueblos son el símbolo de la estrechez, el abandono y la miseria».

De convicciones cristianas, y siempre identificado con el espíritu del Concilio Vaticano II, Delibes se alineó con los pobres, con los oprimidos y con los marginados, defendiendo el derecho a una vida digna, sin agravios ni exclusiones.

Muchas novelas, cuentos, relatos y artículos, que no queremos enlistar, permitirían mostrar lo prolífico del autor.

## Ingreso a la RAE

El corazón de Miguel Delibes se rompió con la prematura muerte de su mujer, Ángeles [de] Castro. En su discurso de ingreso en la Real Academia de la Lengua Española, entonó un planto conmovedor: «Desde la fecha de mi elección, a la de ingreso en esta Academia me ha ocurrido algo importante, seguramente lo más importante que podría haberme ocurrido en mi vida: la muerte de Ángeles, mi mujer, a la que un día, hace ya casi veinte años calificué de «mi equilibrio». He necesitado perderla para advertir que ella significaba para mí mucho más que eso: ella fue también, con nuestros hijos, el eje de mi vida y el estímulo de mi obra, sobre todas las demás cosas, el punto de referencia de mis pensamientos y actividades. Soy, pues, consciente de que con su desaparición ha muerto la mejor mitad de mí mismo».

Miguel Delibes leyó su discurso de ingreso a la RAE el 25 de mayo de 1975. Titulado «El sentido del progreso desde mi obra», comenzaba admitiendo su incomodidad con el frac que se había visto obligado a vestir para una ocasión tan solemne. Como hombre de pueblo, prefería una indumentaria más modesta que reflejara su sencillez; nos recuerda a Gabriel García Márquez y su *liki liki* durante la entrega del Premio Nobel. Delibes admitía que, lejos de ser un modelo de corrección gramatical, sus libros se hallaban plagados de leísmos y laísmos, algo inevitable en un señor de Valladolid. No le preocupaba demasiado, pues sabía que esa forma de escribir nacía del contacto con una versión del idioma castellano particularmente viva y llena de matices. Los pueblos de Castilla quizás no son un ejemplo de «buen decir castellano», pero sí son una prueba de riqueza e ingenio.

La meta del progreso debe ser el bien común y no el despilfarro. La técnica ha de estar al servicio de las necesidades reales. Un tercio de la humanidad vive en el despilfarro, mientras el resto sufre el angustioso acoso del hambre. Hay que revitalizar los valores humanos y cultivar la armonía con el planeta Tierra, nuestro hogar.

Las nuevas generaciones ya no son educadas en los valores humanos. Los estudios clásicos fueron relegados en los centros de enseñanza en beneficio de las materias técnicas. Delibes habla de «tecnociencia» para describir el nuevo paradigma cultural, para recordarnos que la literatura no es un simple adorno, sino un aspecto esencial de la cultura: «un pueblo sin literatura es un pueblo mudo» es una de sus frases que se resalta. El consumismo ha fijado un solo objetivo: disponer de medios materiales, acumular bienes, comprar, comprar sin límite, porque «El dinero se erige así en símbolo e ídolo de una civilización. El dinero se antepone a todo; llegado el caso, incluso, al hombre». (Narbona, 2020)

Miguel Delibes dedicó gran parte de su discurso de ingreso a la Real Academia Española a la agresión perpetrada por las modernas sociedades industriales contra la naturaleza:

El hombre de hoy usa y abusa de la naturaleza como si hubiera de ser el último inquilino de este desgraciado planeta, como si detrás de él no se anunciara el futuro. [...] La ansiedad, la angustia y la depresión se propagan como una epidemia, provocando una escalada de suicidios.

El autor augura un porvenir complicado para su obra:

Me temo que muchas de mis propias palabras, de las palabras que yo utilizo en mis novelas de ambiente rural, como por ejemplo aricar, agostero, escardar, celemín, soldada, helada negra, alcor, por no citar más que unas cuantas, van a necesitar muy pronto de notas aclaratorias como si estuviesen escritas en un idioma arcaico o esotérico, cuando simplemente han tratado de traslucir la vida de la Naturaleza y de los hombres que en ella viven y designar al paisaje, a los animales y a las plantas por sus nombres auténticos.

Julián Marías contestó el discurso de posesión de Delibes examinando su trayectoria y alabando su sensibilidad ecológica. Destacó que su amor por la naturaleza era indisoluble al amor por el hombre. Marías reflexionó jocosamente, al referirse a Delibes, sobre las múltiples facetas del nuevo académico:

No sé qué pone en su documento de identidad. Podría poner muchas cosas: licenciado en Derecho, profesor mercantil, Intendente mercantil,

catedrático de la Escuela de Comercio; podría poner también: exdirector de *El Norte de Castilla*, o —si se lo permitieran— «Inspirador»; por supuesto, podría poner: escritor. Pero sospecho que lo que desearía, si se atreviera, es poner: cazador. Y todavía temo que después de escribirlo se arrepentiría, pensaría que era una frivolidad, y rectificaría: pescador. (Marías, comunicación personal, 1975).

Según el exdirector de la RAE, Darío Villanueva, es muy significativo el discurso que Delibes leyó en 1975, al tomar posesión de su plaza académica:

Un discurso innovador y apasionado que comenzaba con una declaración de principios, casi un manifiesto ecologista, en forma de pregunta: «¿Por qué no aprovechar este acceso a tan alto auditorio para unir mi voz a la protesta contra la brutal agresión a la Naturaleza que las sociedades llamadas civilizadas vienen perpetrando mediante una tecnología desbridadada?» Cuarenta años después de su lectura pública [...] sorprende por su valentía y claridad. (Villanueva, comunicación personal, 2015).

El 10 de diciembre de 2009, Delibes intervino, con un discurso grabado en video, en la presentación oficial de la *Nueva gramática de la lengua española*, celebrada en la sede de la Real Academia Española y presidida por los reyes Juan Carlos y Sofía. El autor, que no pudo asistir por problemas de salud, afirmó sentirse «orgulloso del trabajo ímprobo de mis compañeros y de que tantos de los textos de mis obras figuren como ejemplos del habla de Castilla». El académico y escritor vallisoletano reconoció asimismo que «mi mayor deseo sería que esta gramática fuese definitiva, llegase al pueblo, que se fundiera con él, ya que, en definitiva, el pueblo es el verdadero dueño de la lengua».

## Vocabulario

**aricar**, Labrar un terreno ligera o superficialmente.

**agostero**, adj. Dicho del ganado: Que entra a pacer en los rastrojos tras la cosecha de las mieses.

2. m. Persona que trabaja en las faenas de las eras durante la recolección de cereales.

3. m. Religioso destinado por las comunidades a recoger en agosto la limosna de trigo y otros granos.

**escardar**, Arrancar los cardos y otras hierbas perjudiciales de un terreno de cultivo. «Fuimos a escardar el huerto para que no se estropeará la cosecha».

**celemín**, Medida de capacidad para el grano, las legumbres y otros frutos que en Castilla (España).

Antigua medida agraria de superficie que en Castilla (España) equivalía a unos 537 m<sup>2</sup>.

**soldada**, Sueldo que se paga a un soldado o marinero.

2. Dinero que recibía regularmente una persona por un trabajo, en especial el que recibían los campesinos.

**helada negra**, No es estrictamente una helada (resultante del congelamiento del rocío o de la humedad del aire), sino una condición atmosférica que provoca el congelamiento de la parte interna de la planta (de la savia); por causa del frío intenso, la planta queda oscura, quemada y se muere. Las condiciones para la formación de este fenómeno ocurren cuando el aire es extremadamente frío y también muy seco, con viento de intensidad moderada a fuerte.

**Alcor**, Elevación natural del terreno de poca altura y de bordes suaves.

## Una breve nota sobre el Premio Príncipe de Asturias

Miguel Delibes y Gonzalo Torrente Ballester fueron elegidos con igual mérito premios Príncipe de Asturias de las Letras en 1982. Los reiterados empates registrados entre los miembros del jurado motivaron una consulta al presidente de la Fundación del Principado de Asturias, quien respondió afirmativamente ante las dudas planteadas por los jurados sobre la posibilidad de entregar a cada galardonado la cantidad de un millón de pesetas y una escultura de Joan Miró. La decisión de dar el importe íntegro del premio a cada uno de los elegidos fue adoptada con carácter excepcional.

Los debates que condujeron a este desenlace se realizaron en medio de fuertes discrepancias y tensiones, entre las que no faltó un puñetazo dado sobre la mesa por Camilo José Cela. Sin embargo, todos ellos coincidieron en aprobar la propuesta de Cela, que fue el primero en poner sobre la mesa los nombres de Torrente Ballester y Delibes.

### **Algo sobre el Premio Cervantes**

Delibes es un escritor cervantino. Tolerante e indulgente con las flaquezas humanas, intentó comprender a sus personajes, no juzgarlos. Desde el principio, entendió que formaban parte de su propia evolución personal. No eran meras criaturas de ficción, sino verdaderos hitos de su trayectoria vital, casi más reales que su existencia misma. De ahí que en su discurso en la ceremonia de entrega del Premio Cervantes 1993 agradeciera el galardón, afirmando que sus criaturas eran parte de su «biografía», no un simple «carnaval literario».

De alguna forma, la ficción devora la existencia, apropiándose de su vitalidad y energía. El novelista transforma sus ilusiones en realidad objetiva. De hecho, esos personajes se insertan en el mundo real e influyen en su devenir. Aunque Delibes no los menciona, es inevitable pensar en Alonso Quijano y Sancho Panza. Indudablemente, el mundo habría sido diferente sin su aparición. Lo quijotesco ya es un poderoso aspecto de lo real y nuestro concepto del sentido común está tamizado por la bonhomía de Sancho Panza.

Para Delibes, la humildad es un requisito imprescindible para escribir, aunque hay escritores que solo pueden escribir en primera persona: primero yo, segundo yo y tercero yo. Hay que dejar del lado el ego y permitir que los personajes usurpen el protagonismo de su creador. «Pasé la vida disfrazándome de otros —prosigue Delibes en su discurso del Premio Cervantes—, imaginando, ingenuamente, que este juego de máscaras ampliaba mi existencia, facilitaba nuevos horizontes, hacia aquella más rica y variada». Solo más tarde descubrió que ese «juego mágico» lo vaciaba por dentro. En cada desdoblamiento perdía algo de sí mismo.

«Nada tan absorbente como la gestación de estos personajes. Ellos iban redondeando sus vidas a costa de la mía». Con la edad, Delibes

descubrió que esas otras vidas gestadas por su ingenio adquirirían consistencia, espesor, mientras él envejecía y, de alguna forma, se diluía:

En buena parte, ellos habían vivido mi vida, me la habían sorbido poco a poco. Mis propios personajes me habían disecado, no quedaba de mí más que una mente enajenada y una apariencia de vida. Mi entidad real se había transmutado en otros, yo había vivido ensimismado, mi auténtica vida se había visto recortada por una vida de ficción.

## Final

Para terminar, unas pocas palabras sobre su primera novela, *La sombra del ciprés es alargada*, publicada en 1948. Aunque fue premiada con el Nadal, según algunos críticos, evidencia notables limitaciones en la estructura del texto y en la composición del relato.

*La sombra del ciprés es alargada* narra la historia de Pedro, un huérfano confiado por su tío a un matrimonio de Ávila, un maestro llamado Mateo Lesmes, con una visión trágica y pesimista de la vida, y su mujer, doña Gregoria, un ama de casa fría y convencional. Pedro crecería con la pequeña Martina, hija única del matrimonio, y con la perrita Fany. También lo acompañaba Alfredo, un niño que se había convertido en un estorbo para su madre, una viuda joven con un amante egoísta y sin escrúpulos.

Hay que aprender a ser feliz con lo imprescindible, sin codiciar lo superfluo. Claro que no tener nada puede ser tan indeseable como acumular un vasto patrimonio. La angustia de carecer de cosas esenciales puede llegar a abrumar tanto como el miedo a perderlo todo. En *La sombra del ciprés es alargada*, Pedro intenta atajar el riesgo de sufrir, desligándose de todo. Intentará convertir su individualidad en un parapeto inviolable. Su maestro le dio una lección magistral mientras contemplaban las murallas de Ávila, aconsejándole buscar la autosuficiencia de los estoicos, cuyo ideal de dicha se basaba en la sobriedad. El espíritu no necesita bienes, sino buenas ideas. Pedro procura seguir esas directrices, pero no logra espantar la muerte de su cabeza. Durante una visita al cementerio local, Alfredo, al que le une un cariño fraterno, le dice que morirá pronto, que su salud no es buena, y que no

quiere ser enterrado bajo la sombra espectral de un ciprés, sino cerca de un pino, cuya sombra es más benévola. Por supuesto, Pedro protesta alegando que vivirá muchos años, pero Alfredo no se equivocaba: la tuberculosis segaría su vida a los doce años. Ávila es un lugar con una poderosa espiritualidad; en sus piedras se acumulan siglos de equilibrio. De noche, cuando cae la nieve y la ciudad está iluminada por la Luna, desprende el aroma de lo antiguo, lo bello y lo venerable:

Ávila emergía de la nieve mística y escandalosamente blanca, como una monja o una niña vestida de primera comunión. Tenía un sello antiguo, hermético, de maciza solidez patriarcal. [...] Imaginé que no otra, en todo el mundo, podía ser la cuna de Santa Teresa. Porque su espíritu impregnaba, una por una, cada una de sus piedras y torres. (Delibes, 1947)

*La sombra del ciprés es alargada* contiene todos los elementos de la poética de Miguel Delibes: amor a la naturaleza («los árboles son unos buenos compañeros. Tienen la ventaja sobre los hombres de que no hablan tan alto. A veces, solo a veces, susurran»); apego a las pequeñas ciudades de Castilla, con su historia centenaria y su soplo místico; miedo tenaz a la muerte que solo se recorta con la expectativa de Dios; aprecio por la soledad; horror ante la deshumanización de los grandes espacios urbanos, y nostalgia de una niñez en la que se vivía con inmediatez y con añoranza del silencio frente al estruendo de la civilización. Para Delibes, la única forma de escapar a la sombra alargada del ciprés es no guiarse exclusivamente por la razón; el corazón siempre es más sabio, pues sabe disfrutar del instante, sin pensar en lo que vendrá después.

Creemos que esta novela, galardonada con el mencionado Premio Nadal en 1947, contiene los elementos esenciales de su concepción de la vida. No es la obra más perfecta, pero sí la más intensa y la más sincera.

## Referencias

- Narbona, R. (2020). *La sombra de Miguel Delibes es alargada*. Revista de Libros. <https://www.revistadelibros.com/la-sombra-de-miguel-delibes-es-alargada/>
- Delibes, M. (1948). *La sombra del ciprés es alargada*. Destino.

## RUFINO JOSÉ CUERVO Y EZEQUIEL URICOECHEA EN PALABRAS DE GÜNTHNER SCHÜTZ

Por  
Alberto Gómez Gutiérrez\*



Figura 1. Rufino José Cuervo en la plazuela Rufino Cuervo en Bogotá<sup>1</sup>

Rufino José Cuervo Urisarri (1844-1911) ha sido calificado como el más alto exponente de las letras colombianas, pero este calificativo solo le ha sido otorgado en academias y otros círculos relativamente cerrados y distantes de la cultura popular. Es posible que la erudición implícita de su obra sea una buena explicación para este distanciamiento, así es que conviene dar a conocer mejor la vida y obra de este literato esencial, que buscó entender y sistematizar la lengua que hablamos con su *Diccionario de construcción y régimen de la lengua*

---

\* Miembro correspondiente de la Academia Colombiana de la Lengua.

1 Tomada de: [https://es.wikipedia.org/wiki/Plazuela\\_Rufino\\_Cuervo#/media/Archivo:Rufino\\_J\\_Cuervo.jpg](https://es.wikipedia.org/wiki/Plazuela_Rufino_Cuervo#/media/Archivo:Rufino_J_Cuervo.jpg).

*castellana*, llevado a buen término por un restringido número de epígonos hasta su publicación definitiva en el Instituto Caro y Cuervo, en 1994. Este mismo instituto ha intentado socializar la importancia de su figura: una efigie en bronce que muchos hemos visto al pasar por la calle 10.<sup>a</sup> de Bogotá, en una muy significativa actitud de reserva e introspección.

Una buena manera de apoyar esta tarea es revisar la obra de sus principales biógrafos. Uno de ellos, el romanista alemán Günther Schütz —otro intelectual relativamente anónimo para el gran público—, resulta, a mi manera de ver, clave para este propósito.

La primera vez que supe de Schütz fue al interesarme en la vida y obra de Ezequiel Uricoechea, a través de mi estudio sobre la vida y obra de Alexander von Humboldt. El germanista germano publicó en 1990 y 1996, en la revista *Thesaurus* del Caro y Cuervo, dos artículos titulados «Uricoechea en Gotinga» y «Uricoechea y Humboldt: algunas aclaraciones». Al revisar de nuevo la obra de Schütz, vi que había publicado en 1994, en la misma revista, un artículo titulado «Cuervo, Uricoechea y Bastian», magnífica puerta de entrada para mi propósito de conectar a Cuervo con sus contemporáneos, tal y como lo propuse en nuestra pasada sesión del 15 de febrero de 2021. Así es que hoy, para suceder a la antífona que es protocolaria en esta Academia, presentaré algunas reflexiones en torno a este texto a la manera de una *metáfora* —y habrá que discutir en su momento la corrección y utilidad de este neologismo—.

El 15 de febrero, después de la estimulante ponencia del académico Edilberto Cruz Espejo, Daniel Samper se preguntaba cómo era posible que Cuervo no fuera tan reconocido como Gabriel García Márquez —o más—, por ejemplo. En respuesta, yo aventuré la hipótesis de la importancia de las redes de contactos con sus contemporáneos, asunto que dominó de manera muy evidente García Márquez y que, a mi manera de ver, no se habría dado en torno a Cuervo, a quien llegué a calificar en esa ocasión con la metáfora zoológica de «cuervo solitario». Di el ejemplo alterno de Ezequiel Uricoechea, cuya red de contactos es bien conocida y había sido magníficamente socializada por Günther Schütz en su libro *Uricoechea y sus socios*, publicado por primera vez en 1998 por el Caro y Cuervo, con reimpresión en 2013.

Al día siguiente, escribí un correo al académico Álvaro Rodríguez Gama, nuestro diligente bibliotecario, preguntándole por la posibilidad de visitar la biblioteca de nuestra Academia (cosa que se reveló imposible en estos tiempos pandémicos). Álvaro muy amablemente trasladó la consulta a María Eva Quintana en la biblioteca, y ella respondió el viernes de esa misma semana con el listado completo de lo que había encontrado en el catálogo, recomendando complementar la búsqueda con el repositorio del Instituto Caro y Cuervo.

Una vez revisada y estructurada la base de datos de la Academia, encontré que Schütz parecía haber trabajado primero en Cuervo (entre 1972 y 1987) y luego en Uricoechea (entre 1987 y 1998). Al revisar luego la base de datos del Instituto Caro y Cuervo encontré que la regla no aplicaba, puesto que Schütz había publicado un artículo más sobre Cuervo en 1992, y el mencionado «Cuervo, Uricoechea y Bastian» en 1994 (además de uno en 1998 acerca de Ángel María Cuervo Urisarri [1838-1896], hermano mayor de Rufino José). El Caro y Cuervo registraba tres artículos adicionales sobre Uricoechea entre 1987 y 1997.

Procedí entonces a una tercera base de datos que es hoy imprescindible: *Wikipedia*. No solo encontré allí ocho obras adicionales de Schütz sobre Cuervo y Uricoechea, para un total de 27 sobre estos dos intelectuales bogotanos; también información fundamental sobre la vida y obra de este «romanista, hispanista y germanista alemán» que había vivido en Colombia por casi una década, y que había fallecido el 3 de junio del año anterior en Aachen, o Aquisgrán, en la frontera de Alemania con Bélgica y los Países Bajos.

Dice *Wikipedia* —solo en alemán, pues su entrada biográfica no ha sido traducida a ningún idioma, y esta es otra evidencia de su anonimato en Colombia y a nivel global— que, después de formarse en Mainz (Alemania) y Caen (Francia) entre 1926 y 1958, Schütz pasó en 1959 a Cuba y Estados Unidos, y que:

En diciembre de 1963 se trasladó a Colombia y enseñó en la Universidad Nacional de Bogotá durante 11 semestres como profesor asistente, y desde 1964 como profesor asociado de lengua y literatura alemanas y filología románica. Además, enseñó alemán durante cuatro años en el Instituto Cultural Colombo-Alemán, financiado por el

Goethe-Institut, en el que perteneció a la Junta Directiva y del que fue director provisional desde octubre de 1966 hasta junio de 1967.

Se graduó en el Seminario Andrés Bello del Instituto Caro y Cuervo en 1964 con un diploma en Literatura Hispanoamericana y fue cofundador y primer presidente de la Asociación de Exalumnos de ese seminario.

Por invitación de José Manuel Rivas Sacconi (1917-1991), secretario permanente de la Academia Colombiana de la Lengua y director del Instituto Caro y Cuervo hasta 1982, ocupó en este último el cargo de profesor titular desde 1964 hasta 1972 con 16 conferencias y seminarios semestrales de filología románica, así como 2 semestres de latín para lingüistas y 4 semestres de cursos intensivos de alemán para estudiantes y profesores<sup>2</sup>.

Encontré una sola reseña anónima sobre este germanista en Colombia, publicada en 1987 en el *Thesaurus* del Caro y Cuervo, en la que se menciona adicionalmente que en 1951 estudió en París lengua, literatura y civilización francesas; luego, en 1957, lengua, literatura y civilización italianas en Venecia; que pasó a la Universidad de Michigan en 1961, donde obtuvo el diploma de experto en inglés, y que regresó a París en 1963, en donde estudió nuevos métodos de enseñanza de la lengua para profesores de francés en el exterior. También, que durante sus viajes de estudio y de docencia el profesor Schütz desplegó una gran actividad como fundador, cofundador, presidente titular y presidente honorario de varias asociaciones de estudiantes con fines culturales, tales como el Club Alemán en Caen (Francia) y en Houston (Estados Unidos), y el Club Hispanoamericano en Mainz y en Houston.

En cuanto a sus actividades en Colombia, esta corta reseña refiere que colaboró con numerosos artículos en el boletín informativo *Noticias Culturales* (primera época) y en el libro *Homenaje a Fernando Antonio Martínez* con un ensayo titulado «Sobre la interrupción del *Diccionario de construcción y régimen*».

---

2 «Günther Schütz (Romanist)». Wikipedia. <https://bit.ly/3Vig5Bo>.

*Wikipedia* reporta (a partir de la información aportada principalmente por el usuario registrado como «Frazjosefhelmut» entre 2011 y 2020) una relación de sus obras precedidas de un «enfoque»:

Schütz publicó amplios resultados de investigación sobre los filólogos colombianos Rufino José Cuervo (1844-1911) y Ezequiel Uricoechea (1834-1880), en particular sobre sus relaciones con colegas de Europa y América. Sus escritos son un tesoro de información sobre lingüistas y eruditos románicos en la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX<sup>3</sup>.

Continúa el artículo en *Wikipedia* con el listado de doce obras sobre Cuervo, cuatro de las cuales no están en los repositorios de nuestra Academia ni en los del Caro y Cuervo, y siete sobre Uricoechea (con cuatro adicionales a las de estas dos bibliotecas de referencia en Bogotá). Como dije: ocho más que las registradas por las instituciones bogotanas.

Además de estas, se registra en este portal digital que Schütz escribió en 1964 su primera obra colombianista, titulada «Tiempo y temporalidad en *La hojarasca* de Gabriel García Márquez», y en 1983 y 1984, ya de regreso en su patria, dos obras adicionales en alemán tituladas, respectivamente, «Romances, décimas y poesía popular cubana» y «Alemán en Colombia. Préstamos coloquiales del español».



Figura 2. Günther Schütz<sup>4</sup>

<sup>3</sup> *Ibidem*.

<sup>4</sup> Tomada de: <http://edilbertocruzespejo.blogspot.com/p/9datos-para-la-historia-de-la.html>.

La reseña del *Thesaurus* termina con un bello párrafo que refiere lo siguiente:

Además de ser connotado hispanista, el profesor Schütz ha sido un constante divulgador de la cultura colombiana y en particular de las obras de este Instituto, donde cuenta con amigos que lo aprecian y lo admiran por su erudición y talento, y por su don de gentes<sup>5</sup>.

Con esta corta conmemoración sobre su paso por Colombia antes de regresar a Erlängen y Aachen en 1972, y con la triste noticia de su fallecimiento hace casi ya un año, propongo, señor director, diez segundos de silencio para honrar hoy su memoria.

Paso a tratar el eje de esta ponencia: el artículo que Schütz publicó en el *Thesaurus* del Caro y Cuervo en 1994, con el título «Cuervo, Uricoechea y Bastian». Este texto, de treinta y cinco páginas, abre con un párrafo que parece no tener nada que ver con Cuervo en particular:

Desde el siglo XVIII los museos presentaron al público colecciones de interés artístico y científico y en el siglo XIX empezaron a clasificar sus piezas y a explicarlas dentro de sus contextos de espacio social y tiempo histórico [...]. Los museos ensancharon entonces sus colecciones de objetos arqueológicos de todo el mundo como base de estudios antropológicos y etnológicos. Además de proporcionar datos sobre la naturaleza, muchos viajeros trajeron entonces informaciones sobre los hombres de diferentes culturas y algunos fueron especialmente a determinados países para reunir materiales con el fin de cimentar con ellos sus teorías.

Uno de los más importantes entre estos últimos fue el alemán Adolf Bastian (1826-1905), etnólogo y extraordinario viajero al servicio de su ciencia. Fue autor de innumerables obras, de las que se considera como la mayor *Der Mensch in der Geschichte* [El ser humano en la historia] (1860), en tres volúmenes con 1600 páginas [...]<sup>6</sup>.

Después de un viaje de ocho años alrededor del mundo, Bastian volvió a Alemania en 1859 —el año en el que murió Alexander von

---

5 Anónimo. «Colaboradores del «Thesaurus»». *Thesaurus* 1987; XLII (1): 235-236.

6 Schütz, Günther. «Cuervo, Uricoechea y Bastian». *Thesaurus* 1994; XLIX (2): 323-358, p. 323.

Humboldt— y escribió la historia de sus viajes, además de la obra referida sobre la historia del hombre, y más de setenta libros adicionales.

En 1861, Bastian partió nuevamente a un viaje de cuatro años por el sudeste asiático y a su regreso publicó una obra en seis volúmenes, titulada *Die Völker des östlichen Asien* [Los Pueblos del Asia Oriental] (1866-1871). Se involucró entonces en la creación de varias instituciones etnológicas en Berlín; sus contribuciones al Museo Real de esa ciudad desbordaron esta institución y determinaron la fundación del Museo de Arte Popular, cuya colección de objetos etnográficos fue una de las más grandes del mundo. Así mismo, organizó con Rudolf Virchow (1821-1902) la Sociedad Etnológica de Berlín y dirigió la Sociedad Geográfica Real de Alemania.

En la década de 1870, Bastian dejó el imperio alemán y viajó por África y América durante cerca de treinta años hasta su muerte, a la edad de 78 años, en la isla de Trinidad, frente a Venezuela.

Si bien es claro cuál pudo ser el vínculo de Bastian con Uricoechea, un reconocido viajero y naturalista neogranadino, no es claro para la mayoría cuál podía haber sido el vínculo de Bastian (y de Uricoechea) con Cuervo.



Figura 3. Rufino José Cuervo y Ezequiel Uricoechea<sup>7</sup>

7 Tomadas de: [https://es.wikipedia.org/wiki/Rufino\\_Jos%C3%A9\\_Cuervo#/media/Archivo:Fi\\_314\\_Cuervo,\\_Rufino\\_Jos%C3%A9.jpg](https://es.wikipedia.org/wiki/Rufino_Jos%C3%A9_Cuervo#/media/Archivo:Fi_314_Cuervo,_Rufino_Jos%C3%A9.jpg) y [https://es.wikipedia.org/wiki/Ezequiel\\_Uriconchea#/media/Archivo:EzequielUriconcheaRetrach.jpg](https://es.wikipedia.org/wiki/Ezequiel_Uriconchea#/media/Archivo:EzequielUriconcheaRetrach.jpg).

## Rufino José Cuervo y Ezequiel Uricoechea

El vínculo de Cuervo con Uricoechea está muy bien expuesto en la obra de monseñor Mario Germán Romero (1910-2009) titulada *Epistolario de Ezequiel Uricoechea con Rufino José Cuervo y Miguel Antonio Caro* (1976); también en la bellísima biografía que sobre él escribió Enrique Santos Molano, titulada *Rufino José Cuervo. Un hombre al pie de las letras* (2006), en la que su autor califica a Uricoechea como «el ángel tentador». Dos ejemplos de las tentaciones de Uricoechea a Cuervo aparecen en sus cartas desde Madrid y París en 1872 y 1873:

Madrid, noviembre de 1872

Sus propiedades están sin enredos, sus rentas son suficientes para vivir decentemente en cualquier parte, su vida por estos mundos se pasaría con felicidad y sería provechosa a usted, a la patria y a las letras. [...] Aquí podría usted concluir su *Diccionario*, que creo debe concluirlo, aunque sea en veinte años<sup>8</sup>.

París, agosto 4 de 1873

Vamos, amigo Rufino, una apuestica. Para que de una vez dejemos los cuentos tontos, apostemos su viaje a Europa [...]. ¿Acepta? Si acierto, ganaré el placer de verlo por aquí y charlar algunos buenos ratos con usted<sup>9</sup>.

Más adelante, en el capítulo «Años fructíferos», Molano registró una reseña literaria de Cuervo sobre una obra de Uricoechea reproducida en noviembre de 1872 en el *Diario de Cundinamarca*:

Acaban de llegar a la librería del señor Manuel Pombo unos pocos ejemplares del primer volumen de la Colección Lingüística Americana, obra de suma importancia para los estudios filológicos, empezada a publicar en Europa por nuestro compatriota, el ilustrado naturalista y literato don Ezequiel Uricoechea [...], y deseáramos que fuesen de

---

8 Véase Santos Molano, Enrique. *Rufino José Cuervo: un hombre al pie de las letras*. Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 2006, p. 110.

9 *Ibidem*, p. 111.

algún peso nuestras palabras para estimular a nuestros compatriotas a apoyar esta publicación y al autor a darle cima<sup>10</sup>.

## Rufino José Cuervo y Adolf Bastian

El vínculo de Cuervo con Bastian, etnólogo alemán, se explica bien en el artículo central de Günther Schütz que vengo exponiendo, iniciando con algunos extractos del segundo tomo del relato de viaje de Bastian, titulado *Die Culturländer des Alten Amerika* [Los países cultivados de la antigua América], con sus propios comentarios y aportes. Dice Schütz:

Bastian llegó a Colombia en octubre de 1875, en su trayecto en barco de Guayaquil a Buenaventura. De allí tomó un champán, especie de canoa cubierta, para ir por el río Dagua hasta Córdoba y siguió en mulas hacia el Valle del Cauca; fue a Cali, Palmira, Buga, Cartago, Medellín, Manizales, Neiva y Honda, y llegó a Bogotá a finales de 1875, después de haber vivido muchas aventuras, en parte peligrosas.

[Entró a Bogotá por Cuatro Esquinas y Fontibón. Se hospedó en el Hotel Francés, pero al día siguiente aceptó la invitación del ministro residente alemán Von Gramatzki para vivir en la casa de este].

Desde la capital hizo excursiones y volvió a Honda en febrero de 1876, donde tomó un vapor que lo llevó a Barranquilla. En total pasó en Colombia alrededor de cuatro meses y pudo registrar como fruto de esta parte del viaje una gran cantidad de datos coleccionados por inspección propia o por información ricamente suministrada por los habitantes del país; además, hizo contactos humanos agradables y hasta cordiales y de todos modos interesantes; también adquirió muchos objetos para el museo berlinés<sup>11</sup>.

Un paréntesis: Anton Daniel von Gramatzki (1848-1897) fue el ministro residente alemán en Colombia que sucedió a Hermann A.

<sup>10</sup> *Ibidem*, p. 119.

<sup>11</sup> Schütz (1994), pp. 326-327.

Figura 4. Adolf Bastian<sup>12</sup>

Schumacher (1839-1990), autor de la magnífica obra biográfica titulada en alemán *Estudios Sudamericanos. Tres cuadros de la vida y la cultura. Mutis. Caldas. Codazzi. 1760-1860* (1884), que tradujo al español en tres tomos independientes el profesor Ernesto Guhl Niemtz (1915-2000) gracias a la financiación de Ecopetrol entre 1984 y 1988, cuando era regida por Rodolfo Segovia Salas, hoy presidente de la Academia Colombiana de Historia. Con esta nota al margen, volvamos a Bogotá en 1875 y en las palabras de Günther Schütz:

Por estar ausente de la capital, Bastian no pudo encontrar al señor Ancízar, autor de *Peregrinación de Alpha*, la descripción de un recorrido por las provincias norte de la Nueva Granada en 1850-1851, cuya lectura fue después su placer durante los días de viaje por el río Magdalena.

Pero conoció en Bogotá a varias personalidades colombianas y residentes extranjeros, especialmente alemanes. Entre los colombianos a «[Don Rufino Cuervo, en cuya bien surtida biblioteca también se

---

12 Tomada de: [https://es.wikipedia.org/wiki/Adolf\\_Bastian#/media/Archivo:Adolf\\_Bastian\\_1892\\_Benque\\_&\\_\(...\)Benque\\_&\\_btv1b10500763h\\_\(cropped\).jpg](https://es.wikipedia.org/wiki/Adolf_Bastian#/media/Archivo:Adolf_Bastian_1892_Benque_&_(...)Benque_&_btv1b10500763h_(cropped).jpg).

encontraron libros alemanes, y preciosas antigüedades en su colección, que ahora adornan el Museo Real]».

En sus excursiones, se dedicó primordialmente a la adquisición de objetos para su Museo. En el caso de don Rufino, este no se había mostrado dispuesto a vender ningún objeto; pero a finales de su estancia en Bogotá, y para su gran sorpresa, Bastian obtuvo la generosa donación de algunas piezas pertenecientes a la familia Cuervo, obsequios ofrecidos luego de una invitación de despedida organizada por Von Gramatzki para la crema [y nata] de la administración y ciencia bogotanas<sup>13</sup>.

Schütz refiere a continuación la descripción del evento, tal y como lo registró Bastian:

[La víspera de mi partida, el ministro organizó una tertulia literaria, en la que se reunieron los principales funcionarios y académicos de Bogotá. Pronuncié un breve discurso en el que señalé la importancia de las viejas antigüedades americanas, y especialmente las poco conocidas de Colombia, y esto fue tan bien recibido que se planeó la formación de una sociedad antropológica o arqueológica para esa misma noche, aunque no supe después si esta intención se llevó a cabo.

Sin embargo, pude registrar un éxito directo en la inteligentísima decisión de Don Rufino Cuervo, que vino a verme después de la conferencia para ofrecerme puras antigüedades preciosas como regalo para el Museo Real, para el que hasta entonces había rechazado todas mis propuestas de compra. Y como entretanto han llegado, en su mayoría intactos e ilesos, permanecen asegurados para la ciencia].

[Schütz reporta que] Cuervo mandó su donación al Museo de Berlín sirviéndose del ministro residente alemán, [y que la] carta de Cuervo [que acompañó la donación se conserva, y dice así]:

---

13 *Ibidem*, pp. 329-330.

«Bogotá 22 de marzo de 1876

Al Excelentísimo Señor Ministro de Su Majestad el Emperador de Alemania

Señor,

En prenda de gratitud y simpatía por la Nación Alemana, patria de tantos sabios que se han consagrado á esclarecer las lenguas y la Arqueología Americanas, tenemos el honor de presentar por el respetable conducto de V. E. al Museo Imperial de Berlín las antigüedades Chibchas que con esta nota enviamos á V. E., confiados en que, al hacerlas llegar á su destino, el elevado carácter de V. E. valore el obsequio.

Desearíamos que en recuerdo de los sentimientos que nos han movido á ofrecer este corto tributo á la memoria imperecedera de Alejandro de Humboldt, Martius y tantos otros, pero especialmente del primero, se colocasen en el Museo con esta inscripción:

Imperat. Berolin. Musaeo.  
Has Chibcharum. Reliquias.  
Pie. Alex. a Humboldt. Memoriam. Recolentes.  
Angel. Et Rufin. Cuervo. Cives. Bogotani. Donarunt.  
M.DCCC.LXXVI

Con sentimientos de la más alta consideración tenemos la honra de suscribirnos de V. E.

Obsecuentes servidores, Ángel Cuervo, Rufino José Cuervo».

Junto con su carta, los hermanos Cuervo enviaron las siguientes explicaciones:

«Halláronse estas antigüedades, á saber: dos bustos llevados en andas, tres cabezas de tamaño natural y una efigie pequeña de cuerpo entero, junto con otros fragmentos, sin colocación intencional á la sombra y como resguardados por una piedra en el cerro de la Mojana, entre Sesquilé y Guatavita, no lejos del famoso adoratorio de este nom-

bre y precisamente enfrente de Suesca, punto por donde la primera vez entraron los conquistadores á la Sabana de Bogotá».

[...]. El [agradecimiento de la Administración General del Museo Real, firmada en Berlín el 18 de mayo de 1877, dice]:

«Señor Don Rufino Cuervo

Bogotá

Tengo el honor de ofrecer a Ud. mis gracias expresivas por los regalos muy preciosos que Ud. ha dedicado al Museo Real de Berlín y que son recibidos en buen estado, mediante el Ministro Alemán de Bogotá. Se han colocadas estas antigüedades en un lugar prominente de nuestras colecciones, y allí, por la inscripción, recordando su homenaje á Alesandro de Humboldt, se proclama al mismo tiempo el nombre de Ud. como de un patrono magnánimo de la ciencia [...].

Ud. conoce bastante [la importancia] de estas indagaciones, y me quedo con la esperanza que Ud. en adelante también se recordará algunas vetes del Musco Real en Berlín, y de los sabios, que en esta ciudad cultivan el campo etimológico».

[Schütz dice que] Uricoechea fue enterado de estos obsequios por sus amigos Cuervo que le pidieron en carta no conservada que averiguara ocasionalmente si la dirección del Museo puso una etiqueta en la forma propuesta [y prometió] a don Rufino el 5 de junio de 1876: «A su tiempo averiguaré lo de la inscripción berlinense», y Uricoechea agregó:

«Es de gusto, pero tiene el inconveniente que, si la ponen se leerá:

Imp. Berol. Mus.  
has chibcharum Reliquias  
pia  
Alexan. A Humboldt  
memoria. Recolenles  
Ang. et Ruf. Cuervo cives Bogotenses donaverunt

Ya Ud. me entenderá: siempre la pose en todos los países, desengáñese<sup>14</sup>».

La diferencia entre estas dos inscripciones revela que Uricoechea, diez años mayor que Cuervo, se sentía bien autorizado a corregirlo en dominios que ambos dominaban. Los latinistas podrán dar la última palabra sobre cuál de los dos tenía mayor razón. Por lo pronto, veamos cómo cerró Schütz su reporte sobre este episodio:

Un año más tarde, luego de su gira por Europa, los hermanos Cuervo fueron ellos mismos al Museo etnográfico berlinés y don Ángel anotó en su diario: «allí están los monos chibchas con la inscripción».

[...]. A don Rufino Cuervo le impresionó Bastian de tal manera, que con su hermano don Ángel volvió a hacer otro obsequio a la sección etnológica de los Museos Reales de Berlín tres años más tarde, según consta por otra carta del ministro residente alemán y el borrador de un agradecimiento de la dirección general de estos museos.

[...]. La segunda carta de Von Gramatzki está fechada en Barranquilla el 8 de octubre de 1879 y fue recibida por los Reales Museos el 14 de noviembre. Explicó allí el diplomático que estaba trasladándose a la República del Perú para seguir en ella como representante del Imperio y que había mandado enviar una caja con dos objetos indígenas: el primero, «[Un recipiente de barro abierto en la parte superior y decorado en el exterior con el relieve de una figura masculina, encontrado en la Sabana de Bogotá]»; el segundo, igualmente un recipiente de barro, de lugar de encuentro desconocido; este [último] fue adquisición de un profesor alemán, mientras [sic] que «[la primera de las piezas paganas es un obsequio posterior de los señores Cuervo en Bogotá]»<sup>15</sup>.

### **Ezequiel Uricoechea y Adolf Bastian**

Günther Schütz dedicó la segunda parte de su artículo al vínculo Bastian-Uricoechea, iniciando con la primera referencia a este de la que tuvo noticia:

---

14 *Ibidem*, pp. 330-337.

15 *Ibidem*, pp. 338-340.

Fue posiblemente en Bogotá que Bastian oyó por primera vez de la persona y de las obras de Uricoechea (quizás por el mismo don Rufino), pero también de su ausencia del país: «[El Sr. Uricoechea, autor de las *Antigüedades Neo-Granadinas*, se encontraba en Europa]». En efecto, el sabio colombiano se había ido a París en 1868; y ya no volvió. Médico, naturalista, soltero, materialmente independiente y dispuesto a sacrificar sus entradas privadas y su tiempo a las ciencias, viajero con una gran sed de saberes científicos y admirador de Alejandro von Humboldt, Uricoechea tenía muchos lados comunes con el explotador alemán. Esperando contactos científicos fructíferos con él después de su vuelta a Berlín, Bastian le escribió una carta. Esta se perdió desgraciadamente, pero se conserva la respuesta de don Ezequiel [desde París]:

«Mui señor mio,

A mucha honra tengo el contestar a su atenta carta de U., que recibo al instante, sobre las Antigüedades de Colombia.

[...]. De las inscripciones no tengo sino las copiadas por Codazzi de las que llamamos en Colombia «Piedras Pintadas», pero son para mí hasta hoy indescifrables, convencido como estoy de que esas pinturas son verdaderas inscripciones.

Los craneos chibchas de mi colección han sido descritos por mi amigo el Dr. Broca en el Congreso de Americanistas - Nancy 1875.

[...]. Dentro de algunos días saldrá también en «La Nature», periódico de Tissandier, el artículo que me ha pedido sobre las Antigüedades chibchas (en oro) que existen en el Museo de St Germain. Ya está escrito y listo para publicarse: no tiene nada de nuevo para U.

En Berlín deben Uds. tener, en el Museo, las antigüedades Chibchas que mi amigo el Dr. Cuervo (Rufino) dió al ministro alemán para que a nombre de Cuervo fueran recibidas en Berlín. No sé si han llegado ni si están expuestas ya en las salas del Museo [...].»

Y tenemos una segunda carta de Uricoechea [dice Schütz], respuesta a otra de Bastian igualmente perdida, en la que este le hizo varias preguntas más y le ofreció la colaboración en su revista etnológica [...].

[...] el etnólogo alemán hizo acompañar [un] artículo de 1878 [...] de dos láminas: la primera con copias de 27 inscripciones en parte facilitadas o hechas por él mismo en su recorrido por el país, en parte recibidas, como hemos visto, por el secretario de la embajada alemana en Bogotá; la segunda con 10 inscripciones de la provincia de Boyacá, procuradas por un maestro de escuela alemán residente en Tunja, y una más, designada con la letra K [con un] «[agradezco la amabilidad del Sr. Uricoechea (autor de las Antigüedades Neo-Granadinas)]»<sup>16</sup>.

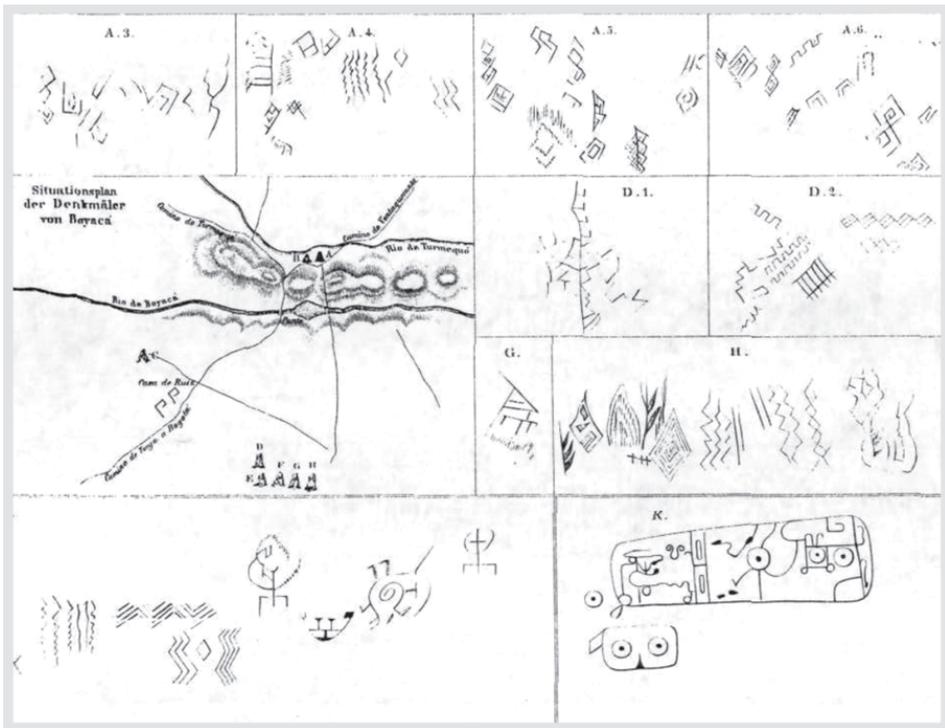


Figura 5. «Inscripciones de la provincia de Boyacá, procuradas por un maestro de escuela alemán residente en Tunja, y una más, designada con la letra K»<sup>17</sup>

Hasta aquí los extractos del artículo escrito por Günther Schütz en Erlangen, Alemania, y publicado hace 27 años en el tomo 49, número 2, de la revista *Thesaurus* del Instituto Caro y Cuervo.

16 *Ibidem*, pp. 341-352.

17 *Ibidem*, p. 357.

El Instituto Colombiano de Antropología e Historia me pidió hace algunos meses un texto liminar para su reedición de la *Memoria sobre las antigüedades neogranadinas* de Uricoechea, que será publicada en el segundo semestre de este año. En este, basado en Schütz y otras fuentes, expuse algunos detalles del vínculo personal entre Humboldt y Uricoechea, y su impacto en el desarrollo de la ciencia en Colombia. Para complementar esta ponencia, paso a leer un corto extracto del preámbulo previsto:

El sábado 23 de julio de 1859, cinco años y dieciocho días después de que Ezequiel Uricoechea (1834-1859) firmara el prólogo de su *Memoria sobre las antigüedades neogranadinas*, casi seis meses después de la muerte en Colombia de Agustín Codazzi (1793-1859) y apenas dos meses y medio después de la muerte en Berlín de Alexander von Humboldt (1769-1859), nacía en Bogotá la Sociedad de Naturalistas Neogranadinos gracias a los esfuerzos de un grupo reducido de ilustrados liderados por Uricoechea, Juan Manuel Aguilar (1834-1887), Francisco Bayón (1817-1893), Liborio Zerda (1830-1919) y Florentino Vezga (1832-1890).

Y aunque no hay mayores noticias del vínculo entre Uricoechea y Codazzi, se conocen diversas evidencias de su vínculo con el barón prusiano, partiendo de la convivencia de este último con María Josefa Moreno e Isabella —hija del fiscal del Nuevo Reino, Francisco Antonio Moreno y Escandón—, y Fernando Rodríguez de la Serna: los abuelos maternos de Uricoechea y propietarios de la hacienda Canoas que Humboldt visitó personalmente en los últimos días de agosto de 1801 a su paso hacia el Salto de Tequendama.

Con este antecedente, y más allá la relación cronológica y disciplinar de Humboldt con la sociedad científica fundada por Uricoechea —de la cual el naturalista prusiano no alcanzó a ser miembro honorario como le correspondía en propiedad por su rol de mediador entre los naturalistas neogranadinos y la ciencia europea—, se pueden sustentar sus relaciones personales con base en la conversación que habría tenido Uricoechea en Berlín con el barón en el año de 1852. A raíz de este encuentro, el joven bogotano, que había ya obtenido en 1851 su título de médico en la Universidad de Yale, tomó la decisión de estudiar química en Göttingen para volver después a su país natal a continuar

la tradición humboldtiana. Uricoechea fue explícito sobre esta influencia de Humboldt en su destino:

«Fuime a Alemania, a Gotinga, por recomendación de Humboldt, que sin embargo insistió mucho para que me quedara con él en Berlín: no lo hice por miedo de los placeres y pérdida de tiempo: tentaciones de las grandes ciudades –y así me pesa!–. En Gotinga me gradué de doctor en filosofía y maestro en artes, por examen y disertación sobre química y mineralogía»[18].

Dos años después de haberse despedido personalmente de Humboldt, Uricoechea publicó en Göttingen la *Memoria sobre las antigüedades neogranadinas* (1854), y fue convocado nuevamente por el prusiano «para que se encargara de una cátedra de química [en la universidad de Berlín]». Esta propuesta fue declinada por el bogotano, quien decidió circular por Europa hasta 1857 cuando regresó a Colombia con la intención de fundar la sociedad que vería la luz dos años después, con un total registrado de 107 miembros en 1860.

La última visita personal a Humboldt por parte de un neogranadino daría origen a la primera noticia en la prensa colombiana sobre el fallecimiento de Alexander von Humboldt en Berlín, el viernes 6 de mayo de 1859. En efecto, el sábado 2 de julio de ese mismo año, Ezequiel Uricoechea, firmando solo con sus iniciales como se acostumbraba en esos tiempos, expresó públicamente su condolencia en *El Mosaico*:

«El Barón de Humboldt

Pocos días hace que recordábamos con orgullo el bondadoso cariño con que nos trataba a los americanos el Barón A. de Humboldt. Pocos días hace que aún creíamos vivir con él; i ya la infausta noticia de su muerte volaba a través del Atlántico. El barón de Humboldt, conocido en todo el orbe, no necesita necrológias, i en vano nuestra tosca pluma se esforzaría en humanizar a ese coloso del jenio, levantado por el jenio mismo, a ese hombre cuyo nombre solo es el emblema de las ciencias, cuando solo su espíritu vivía con nosotros.

---

18 Uricoechea, citado en Romero ([1876] 1976, 292).

Aunque mui robusto en 1852, ya se sentía él con pocos años de vida. La muerte de su condiscípulo i antiguo amigo Leopold von Buch, célebre jeólogo, lo afectó mucho, i más de una vez dijo Humboldt a sus amigos que no lo sobreviviría muchos años. La de su compañero, Aimé Bonpland, acabaría de despertar en él ese temor.

Jamás creímos que nos tocaría la dura pena de anunciar su muerte a nuestros compatriotas, cuando enseñándonos las primeras frases alemanas que aprendimos, las escribíamos con la misma pluma con que él, pocos momentos antes, había trazado algunas líneas cariñosas en nuestro álbum; pues nos queremos ilusionar con la creencia de que hombres inmortales en su existencia moral, como lo es Humboldt, lo han de ser también en su existencia física. ¡Vana esperanza! Humboldt, el sabio universal, el consumado diplomático; orgullo de las ciencias i de nuestra raza; la bondad personificada, ¡Humboldt ha muerto!

El 6 de mayo de 1859 a las dos i media de la tarde dejó de existir este hombre extraordinario, i poco tiempo después se halló su cadáver al lado del de su ilustre hermano Guillermo, dejando un luto universal, i para nosotros los neogranadinos el sentimiento de haber perdido en Europa un hombre que tanto nos quiso. Siempre en sus afectuosas despedidas, nos reiteraba el deseo de que a su nombre escribiéramos a sus amigos, lleno de gratos recuerdos de nuestro país, pues no quería que se olvidasen de él, de un hombre a quien los reyes cedían sus cetros, ii que con entusiasmo aun, preguntaba por la suerte de nuestros abuelos!

No es posible sentir la muerte de Humboldt como se siente la de un padre o de una madre; Humboldt participa de cierta divinidad que aleja de nosotros esos sentimientos puramente humanos, i que aunque estemos llenos de congoja por su pérdida, ese mismo respeto, ese mismo dolor nos obliga a enmudecer. Aguardemos a que ya sereno el ánimo nos permita hacer un recuerdo biográfico.

E. U.»<sup>19</sup>.

---

19 Gómez Gutiérrez, Alberto. «Preámbulo». *Ezequiel Uricoechea. Memoria sobre las anti-güedades neogranadinas*. Bogotá, ICANH, 2021.

Con este complemento a los extractos que presenté del artículo central sobre «Cuervo, Uricoechea y Bastian», quedan expuestas hoy unas muy breves palabras escogidas de Schütz sobre Cuervo y Uricoechea. Con estas, y con la relación de su bibliografía de veintisiete obras sobre estos dos intelectuales, espero haber fundamentado la percepción aguda y dedicación de este romanista alemán que vivió entre nosotros más de nueve años estudiando silenciosamente a dos altos representantes de la cultura nacional. Con base en esta juiciosa tarea, se podrá difundir mejor la vida y obra de Rufino José Cuervo, tanto como la de Ezequiel Uricoechea.

Si se suma la obra de Schütz sobre Cuervo y Uricoechea en la segunda mitad del siglo XIX a la de Hermann Schumacher sobre Mutis, Caldas y Codazzi entre 1760 y 1860, se dispondrá de una constelación de cinco inteligencias locales de referencia, que representan bien 150 años de nuestra cultura y que fueron descritas por dos alemanes rigurosos que se instalaron en este altiplano en el curso de un siglo: primero Schumacher, entre 1872 y 1874; y luego Schütz, entre 1964 y 1972.

## Coda

Quisiera terminar con esta imagen de la mesa principal de la Sala José María Vergara y Vergara en la Academia, tal y como se ve cuando la sesión ha concluido y hemos pasado al vestíbulo a compartir un momento que seguramente todos extrañamos hoy: el de la conversación libre en torno a una copa de vino y pasabocas.

¿Qué tal si el señor director hubiera podido conseguir, por arte de magia, un buen número de *cervezas de Cuervo* para esta ocasión? Seguramente habríamos tenido el tiempo de leer detenidamente la «marca de fábrica», considerar que tenía un «diploma de honor» obtenido en la Exposición Nacional de 1871, y que se conseguía en cuatro modalidades: «Pale Ale», «Excelsior Ale», «Porter» y «Bitter Ale», todo esto antes de que los hermanos Cuervo vendieran la fábrica a Mamerto Montoya y con ese dinero viajaran a París.

El menor de los Cuervo Urisarri, de acuerdo con el registro del Instituto Caro y Cuervo en su portal digital, llegó a presentarse como «Rufino José Cuervo, cervecero y filólogo, antes que nada, lo primero».



Figura 6. Sala José María Vergara y Vergara<sup>20</sup>



Figura 7. Cerveza de Cuervo<sup>21</sup>

20 Tomada de: <https://www.academiacolombianadelalengua.co/galeria-de-imagenes>.

21 E. Fichot (impresor activo en París 1860-1880). Logotipo *Cerveza de Cuervo* (c.1871). Impresión (tinta sobre papel), Reg. P00047, Colección ICC (donado por Rafael Villamizar Martínez, 1974). Tomada de: [https://www.caroycuervo.gov.co/museos/la-fabrica-de-cerveza-de-los-hermanos-cuervo/?fbclid=IwAR2\\_5jg6tDdha0HcSZUyLeGm0Eli90n7v\\_bfupWa03-8hAVXA1SICyJotUQ#m](https://www.caroycuervo.gov.co/museos/la-fabrica-de-cerveza-de-los-hermanos-cuervo/?fbclid=IwAR2_5jg6tDdha0HcSZUyLeGm0Eli90n7v_bfupWa03-8hAVXA1SICyJotUQ#m).

En este orden de ideas, y al no encontrar un eslogan que hubiera sido utilizado en esos días, pensé que habría que pedirle a Daniel Samper, por ejemplo, que lo propusiera o que lo revisara. En consecuencia, Daniel, le propongo el siguiente eslogan «samperpizánico», o «samperpizariano», o «samperpizarianense», o «samperpizarianoso», o «samperpizarianoide», o «samperpizarianoico», o «samperpizarianófono», o «samperpizarianítico» o, simplemente, «samperpizariano». Dice así: «Cerveza de Cuervo: la cerveza que no enreda la lengua».

## CONMEMORACIÓN DEL SESQUICENTENARIO DE LA ACADEMIA COLOMBIANA DE LA LENGUA, DE DON ANDRÉS BELLO, QUIEN CUMPLE 240 AÑOS, Y DEL PREMIO QUE GANÓ DON MARCO FIDEL SUÁREZ EN 1881

Por  
Teresa Morales de Gómez\*

En este año de 2021 se han reunido los tres protagonistas de nuestra celebración: la Academia Colombiana de la Lengua, que cumple 150 años de vida fructífera y esplendorosa; don Andrés Bello, de quien festejamos el cumpleaños número 240; y don Marco Fidel Suárez, que en 1921 obtuvo un triunfo político que lo separó de la Presidencia, pero le aseguró a Colombia una normalización de sus relaciones internacionales y devolvió a Suárez al mundo de los libros, al cual pertenecía, con lo que pudo escribir los *Sueños de Luciano Pulgar*.

Cuando me preparo para escribir estas palabras, tengo ante mis ojos dos recuerdos que vinculan a Marco Fidel Suárez con la Academia Colombiana de la Lengua. El primero es un diploma que dice:

La Academia Colombiana [...] En el concurso literario abierto para solemnizar el centenario de don Andrés Bello ha adjudicado premio de primera clase al señor don Marco Fidel Suárez por su Estudio sobre la Gramática Castellana. En fe de lo cual se expide el presente diploma, en Bogotá a 29 de noviembre de 1881.

El director, José Manuel Marroquín. El secretario: Rafael Pombo.

Y el segundo, en un viejo álbum de recortes de mi madre —que era hija de Suárez— y como tesoro doméstico, encuentro un papelito, pulcramente pegado, que dice: «Bogotá, mayo 12 de 1883 - Proponemos

---

\* Miembro de número de la Academia Colombiana de la Lengua.

para individuo de número de la Academia al señor D. Marco Fidel Suárez. Firman Miguel Antonio Caro y Carlos Martínez Silva».

Veo, en estos dos papeles, testimonios de la vida de don Marco: su triunfo fulgurante y el apoyo generoso de hombres de la Academia Colombiana que percibieron su talento y le señalaron el camino.

### **Don Andrés Bello**

El recuerdo de don Andrés Bello brilla en estas celebraciones. Fue hombre de todas las épocas y de muchas disciplinas. Consolidó, a través de la educación, la variedad de perspectivas latinoamericanas presentes después de la emancipación de España. Llegaron nuevas formas de pensar y normas que imponer en materias jurídica, económica, política y administrativa, y don Andrés Bello pudo acercar la juventud hispanoamericana a un pensamiento moderno y científico en todos los campos.

Personificación del humanista capaz de dominar todos los matices del conocimiento de su tiempo, su influencia en el mundo intelectual del siglo XIX no se limitó a las especulaciones filosóficas: se preocupó grandemente por la educación, pues creía que solo así se daba a los pueblos la verdadera libertad. Fue maestro del libertador Simón Bolívar y más adelante, desde 1843 y hasta su muerte, rector de la Universidad de Chile.

Dice don Miguel Antonio Caro en su semblanza de Bello en sus *Estudios de Crítica literaria y Gramatical*:

Nació don Andrés Bello en Caracas el 29 de noviembre de 1781. No el 30 de noviembre de 1780, como han dicho sus biógrafos. Tenemos a la vista, debidamente certificada, la partida de bautismo. Fueron sus padres don Bartolomé Bello, distinguido abogado de Caracas, y doña Ana López, matrona de singular mérito.

Desde niño mostró afición a leer y en edad temprana empezó por apacentarse en las comedias de Calderón que, con sus ahorros de escolar, compraba por cuadernos, uno tras otro. Las impresiones que en

los primeros años recibimos con una lucidez virginal, difícilmente se borran y la manera y lenguaje de Calderón quedaron indeleblemente grabados en el ánimo de Bello.

Pero su interés no se agotó en los clásicos castellanos; a los quince años traducía a Virgilio, campo en el que competiría con el señor Caro. En 1800 acompañó a Alexander von Humboldt en su ascensión a la Silla de Caracas, que se conocía como Silla del Ávila. Desde entonces, le apasionaron los estudios científicos.

A los 21 años, Bello fue nombrado oficial segundo de la Secretaría de la Capitanía General de Venezuela. En 1807 fue ascendido a comisario de guerra y secretario civil de la Junta de la Vacuna; y en 1810, a Oficial Primero de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Cuando desempeñaba este cargo, don Andrés escribió unos versos dedicados a la vacuna que merecieron un comentario del señor Caro:

No es el espíritu, ni las tendencias de estos romances lo que mayor extrañeza nos causa, sino sus condiciones literarias, de tal modo que, si no conviniesen, con las señas y noticias de que, en vida y a sabiendas de Bello corrían los poemas que escribió a la vacuna, dudaríamos que semejantes composiciones perteneciesen al feliz imitador de Horacio y Virgilio.

A raíz de los acontecimientos del 19 de abril de 1810, la Junta Patriótica venezolana decide enviar a Inglaterra una misión diplomática con el encargo de interesar al gobierno en la causa de su independencia. El 10 de junio zarpan, en la goleta del general Wellington, Simón Bolívar, Luis López Méndez y, como traductor, Andrés Bello, quien había aprendido el idioma estudiando por su cuenta. En Londres los recibió don Francisco de Miranda, en su casa de Grafton Street, y además de darles consejo y alojamiento, se interesó en su proyecto y decidió sumarse a la causa. Al año siguiente, España reconquistó el poder y los planes de don Andrés Bello de volver a Venezuela se deshicieron para siempre.

Principia aquí una etapa de la vida de Bello de gran actividad intelectual, pero de grandes problemas económicos. Le era muy difícil encontrar una estabilidad laboral, pero su producción literaria era

caudalosa. Produjo grandes poemas, ensayos, tratados de derecho internacional y estudios de filología y gramática. Es muy importante su estudio de la escuela utilitarista de Jeremías Bentham. Las ideas de este sobre codificación influyeron en la tarea del Código Civil de la República de Chile, que se considera uno de los grandes aportes del sabio caraqueño.

Bello llega a Chile por el puerto de Valparaíso el 25 de junio de 1829; y un mes más tarde, el presidente de la república, don Francisco Antonio Pinto, lo nombra en el Ministerio de Relaciones Exteriores, donde ocupa al cargo de subsecretario. En 1832 se le otorga la nacionalidad chilena y cinco años más tarde es elegido senador de la república. En 1842 se funda la Universidad de Chile, de la que Bello fue nombrado rector y reelegido mientras vivió. Mantuvo el cargo de senador simultáneamente con la Secretaría de Relaciones y la consultoría sobre temas internacionales.

Dice así don Marco Fidel Suárez, refiriéndose a don Andrés Bello:

Don Andrés Bello ha sido el primer entendimiento hispanoamericano en punto de humanidades y de ciencias jurídicas y especulativas. Su ingenio penetrante y los estudios que hizo en Inglaterra, fomentados por su afición a la escuela escocesa y sus relaciones con John Stuart Mill, prepararon su *Gramática de la Lengua Castellana*. Este estudio fue desempeñado con tal profundidad y novedad que algunas de sus observaciones coincidieron con las del alemán Bopp. Bello halló y explicó hechos tan notables y leyes tan exactas en la parte metafísica de la lengua, que los alumnos dotados de la inteligencia adecuada a estos arcanos se enamoraban de la gramática y se acercaban a sus teorías. Fue así como Miguel Antonio y Rufino salieron tan consumados a estos estudios que los empujaron después a grandes aplicaciones como el diccionario del segundo y la enorme labor literaria del primero.

Después de la emancipación de España, América Latina debía echar a andar por sí sola. Como vimos, se necesitaban nuevas gentes y novísimas formas de pensar en materias jurídica, política y económica. En aquel excitante panorama, la mente privilegiada de Andrés Bello fue capaz de vislumbrar y analizar cada desafío. Para él, la educación era la respuesta más urgente y necesaria.

Vuelvo a Suárez:

El mundo americano lo presenta como uno de sus ornatos más puros y más brillantes: ingenio, erudición, inspiración, sabiduría, fecundidad, virtudes de todo orden, esas son sus dotes y cualidades excelsas. Su lira resuena con los cantos americanos y con poesías en que los sentimientos más puros se expresan bajo la forma más acabada. Sus discursos ofrecen la alianza de la profundidad y la belleza. El acumen de su ingenio produce lucubraciones que admiran por la exactitud, el orden y la novedad, de suerte que en varias materias es genio e inventor. Como legislador dictó leyes a la mayor parte de las naciones del continente y restableció en los códigos los influjos de la eterna legislación romana.

Basta solamente recordar los títulos de algunos de sus libros para asombrarse de la variedad de sus intereses. Estos son algunos de sus 158 trabajos: *Filosofía del Entendimiento, Historia del Pensamiento, Alocución a la poesía, Silva a la agricultura de la zona tórrida, Juicio crítico de «La Araucana». Principio del Derecho de Gentes, Código civil de la República de Chile, Gramática de la lengua castellana. Ensayos analíticos y críticos sobre la primera edad de la literatura romana, Opúsculos gramaticales, Cuadernos de Londres y Principios de Derecho Internacional.*

Esta deslumbrante variedad aturdió a la inteligencia latinoamericana, pues no había, en su tiempo, una autoridad igual. Cuando, en la fría Bogotá, la Academia Colombiana de la Lengua se preparaba para celebrar los 100 años de su nacimiento, el concurso que festejaría su nombre emocionó a todos por igual, eruditos y principiantes. No nos debemos sorprender por la admiración reverencial que despertaba su figura. Y entre los admiradores más fervientes estaba, por supuesto, Marco Fidel Suárez.

## La Academia Colombiana de la Lengua

En 1881, la Academia Colombiana de la Lengua era una reunión de lo más vistoso y admirable de la cultura colombiana. En esos años de formación ciudadana, los académicos representaban para el público

no solamente los conocimientos más eruditos y especializados, sino también ejemplo de corrección moral. No solo manejaban el idioma de una manera impecable, sino que ostentaban las más altas virtudes cívicas. Su buen decir gramatical, respetuoso de las normas establecidas, era solo una parte de su ejemplo como patriotas. Sus intereses, su producción literaria, toda su obra, estaban dirigidos a la educación y mejoramiento de sus conciudadanos.

¿Y cómo era esa ciudad, Bogotá? Sin duda, era una de contrastes: a la oscuridad de las calles, a los montones de desperdicios frente a las casas, a las condiciones higiénicas que ocasionaban epidemias de tifo y disentería, a la falta de agua corriente, a la precariedad de la vida cotidiana, se oponía una riquísima vida cultural y, más específicamente, literaria.

La ciudad tenía entonces cerca de 80 000 habitantes. Los barrios principales seguían siendo el de la Catedral, Las Nieves, donde vivían los artesanos, y San Victorino, por donde entraba el camino de Occidente. El recién llegado encontraba una plaza principal y calles empedradas; viejas y hermosas iglesias como Santo Domingo, San Francisco y La Capilla del Sagrario; algunos colegios notables como San Bartolomé, Santo Tomás y el Espíritu Santo, y dos o tres librerías.

Los intelectuales bogotanos eran de una cultura y un refinamiento que sorprendían a los visitantes extranjeros. La Biblioteca Nacional, que había conservado los libros de los jesuitas, tenía cerca de 20 000 volúmenes. Se publicaban muchísimos periódicos, algunos de corta vida, pero que atestiguaban la inquietud intelectual de los bogotanos. Notable era el *Papel Periódico Ilustrado* publicado por Alberto Urdaneta, que era una verdadera joya de erudición y buen gusto.

La influencia del romanticismo europeo era notable en la política y en general, en todos los movimientos culturales, pero sobre todo en literatura, donde su presencia era muy vistosa. Los escritores y poetas de la época se nutrían de las lecturas de Víctor Hugo, Lamartine, Eugenio Sué y Chateaubriand; pero también de los españoles Mariano José de Larra, el Duque de Rivas y Espronceda. «Leían llorando», como dice el doctor Luis López de Mesa.

En esa Bogotá, se discuten apasionadamente temas de filología y gramática; se habla en latín sin dificultad; se versifica con una facilidad asombrosa, y poetas románticos como Diego Fallon y Rafael Pombo mantienen a sus conciudadanos en perpetua admiración. Don José Manuel Marroquín escribe la *Perrilla* y el *Tratado de Ortografía y Ortología* que todavía se usa, y don José María Samper escribe teatro, historia, recuerdos de viajes y política.

Al lado de los movimientos poéticos florecen los humanistas, cuyos grandes exponentes son don Miguel Antonio Caro, traductor de Virgilio, y don Rufino José Cuervo, quién en 1881 publica la tercera edición de sus *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, obra monumental. Ezequiel Uricoechea, quién había sido profesor de gramática árabe en la Universidad de Bruselas, escribe sobre el vocabulario y la gramática chibchas.

En ese clima de cultura extraordinario, se imponía la creación de una academia que reuniera todo ese saber y lo vinculara con otras corrientes similares en Hispanoamérica. Cito aquí a don Marco Fidel Suárez, uno de nuestros festejados el día de hoy.

A mediados del siglo pasado volvió a bullir en esta ciudad la idea de una Academia de la Lengua, pero granadina solamente, esto es, nacional, sin relaciones con las demás repúblicas a lo menos en un principio, ni tampoco con la Academia Española. Así lo propuso el primero de febrero de 1860 *El Mosaico*, célebre periódico de ese tiempo que indicó para la corporación el personal siguiente: «Presidente señor José Joaquín Ortiz, individuos señores Pedro Fernández Madrid, Mariano Ospina, Ignacio Gutiérrez Vergara, Manuel Ancízar, Venancio Restrepo, Sergio Arboleda, Joaquín Valencia, Manuel Pombo, Juan Francisco Ortiz, Manuel Murillo, Juan de Dios Restrepo, Lino de Pombo, y Manuel Madiedo».

Y el 9 de setiembre de 1865 decía el escritor Gama al doctor Ortiz, redactor de *La Caridad*:

«[...] Debemos ocurrir al único medio que se presenta, al que han empleado las naciones más civilizadas, a saber: crear una fuente, sociedad o academia, que conserve el depósito de la lengua, que corrija

los yerros y que decida de las controversias. Inútil sería, por cierto, si la que hay en Madrid correspondiera a los objetos de su institución, pero lejos de eso, solo se sabe que existe por las listas de sus miembros, que se publican de vez en cuando».

Estas palabras indican que el propósito de la Academia Granadina no se relacionaba con la española. Sin embargo, el 24 de noviembre de 1870, cinco años después de la queja o cargo que acabamos de copiar, expidió la Crusca un acuerdo en que dispuso que cuando tres o más académicos correspondientes que residieran en un mismo punto de cualquiera de las repúblicas o estados americanos cuyo idioma vulgar fuese el español, lo propusieran expresamente, la Academia Española podría autorizar allí el establecimiento de otra academia correspondiente de la Española misma.

Estando ya nombrados académicos correspondientes colombianos los señores Miguel Antonio Caro, José Manuel Marroquín y José María Vergara y Vergara, quien fue parte decisiva para estas designaciones cuando estuvo en España y se relacionó con varios individuos de la real corporación. Aquellos tres académicos llevaron a efecto, el 10 de mayo de 1871, el pensamiento del acuerdo referido. Al efecto, citados los señores Caro, Marroquín y Vergara, se declararon reunidos en junta preparatoria, dieron a la Real Academia las debidas gracias y procedieron a echar las bases del nuevo instituto.

Se organizó la junta preparatoria y se acordó que el número de individuos de la Academia Colombiana fuera el de doce, en recuerdo de las doce casas que los conquistadores levantaron en esta llanura como núcleo de la futura ciudad, Se procedió a designar los nueve candidatos que debían proponerse a la Academia Española para completar con los tres que actuaban el número de doce señalados; y resultaron los nombres de los señores don Pedro Fernández Madrid, don José Joaquín Ortiz don José Caicedo Rojas, don Santiago Pérez, don Rufino José Cuervo, don Manuel María Mallarino, don Venancio González Manrique, don Felipe Zapata, y don Joaquín Pardo Vergara, presbítero.

Han consistido los trabajos académicos en concursos y premiaciones que varias veces se han llevado a efecto para estímulo de la literatura patria; en muchos trabajos que bajo la forma de discursos o conferencias

se han leído en el seno del instituto, con provecho de las letras españolas y nacionales. En estudios sobre el lenguaje, presentados pública o privadamente como temas de calificaciones en la celebración de fechas memorables para la historia y para la literatura; en festividades correspondientes a recepciones, oraciones fúnebres o elogios de los respectivos individuos; en el reparto de estudios proyectados de provincialismos colombianos y en los demás objetos y tareas prescritos o permitidos por los estatutos. *El Anuario*, periódico oficial de la Academia, se publica de tarde en tarde como es natural en corporaciones de esta clase, cuyos pasos tiene que ser muy pensados.

Sin embargo, es talvez de notar que la Academia Colombiana (no Academia de la lengua, como suele alterarse malamente su nombre) podría buscar creces a su actividad y aprovechar más diariamente las luces de sus miembros, si acostumbrara en mayor grado los concursos literarios para premiar ciertos trabajos, de suerte que dichas justas o juegos honrosísimos no faltaran cada año.

Así recordaba don Marco la creación de la Academia hace 150 años, que han sido fecundos y llenado los ilusionados propósitos de sus fundadores. Hemos tenido presidentes ilustrísimos y secretarios que se han desvivido por mantenerla actual y actuante, e individuos tanto de número como correspondientes que le han dado brillo y prestigio.

### **Don Marco Fidel Suárez**

Crecí oyendo la historia de don Marco Fidel Suárez y de cómo había logrado, gracias a su virtud e inteligencia, destacarse entre los más claros talentos de su generación. No me cansaba de oír el relato del día en que ganó el concurso organizado por la Academia Colombiana de la Lengua para celebrar el centenario de don Andrés Bello en el año de 1881. Ese premio lo colocó en el camino del reconocimiento y de la fama. Y, niña aun, sentía un estremecimiento de emoción al imaginarme al joven Marco Fidel accediendo al podio a recibir la distinción. Me atrevería a afirmar que si a Suárez se le preguntara en que instante de su vida se había sentido más cercano a la felicidad y al entusiasmo y con el cielo más despejado y luminoso, hubiera contestado que la tarde en que fue recibido como miembro de la Academia.

En 1869, cuando Marco Fidel tiene catorce años, el padre José Joaquín Isaza lo acepta como becario en el Seminario de Medellín, donde estudiará desde 1869 hasta 1876. Se ha dicho que Marco Fidel mismo renunció a ser sacerdote por «no sentirse digno de tan alta investidura». Se ha dicho también que no fue aceptado por su nacimiento irregular; esta parece ser la verdad. Quizás se tramitó una dispensa, pero la respuesta debió ser negativa. Nunca lo sabremos.

No debe asombrarnos el saber que cuando se declara la guerra civil en el Estado Soberano de Antioquia, Marco Fidel se aliste como soldado raso. Esta aventura marca en su vida una ruptura definitiva. Desamarra las ataduras campesinas y se alista en las «montoneras revolucionarias». Es una guerrita corta, pues no dura sino dos meses, pero con su participación en ella paga la cuota de colombiano revolucionario del siglo XIX.

Estimulado por su amigo Baltasar Vélez y empujado por su sangre trashumante, decide probar fortuna en Bogotá. Recuerda a su antiguo profesor, el eminente gramático sonsoneño don Emiliano Isaza, quien le había enseñado francés y castellano de 1869 a 1872. Don Emiliano había colaborado en *El Repertorio Colombiano*, periódico dirigido por don Carlos Martínez Silva, quien en ese momento enseñaba en el Colegio del Espíritu Santo.

Este viaje significa dejar solas a Rosalía y a su hermana Solita, pero sabe que el padre Vélez cuidará de ellas. Esperanzado, confiado, recoge sus libros, su único capital, y emprende su camino. Llega en un frío agosto de 1880. Se presenta en el Colegio del Espíritu Santo con sus cartas de recomendación y sus notas del seminario. Estos documentos y su porte sencillo convencen a los directores, que lo reciben inmediatamente. Así es que, dos días después de su llegada, entra en uno de los planteles más acreditados del país.

No tenemos una crónica personal de sus primeros días en Bogotá, pero dejando leyendas aparte (el estudiante que hereda los trajes viejos de sus compañeros, el empleado que va a trabajar sin haber desayunado), creemos que debieron ser de deslumbramiento y expectativa.

En junio de 1881, se entera Marco Fidel del concurso que con motivo del centenario de don Andrés Bello, el próximo 29 de noviembre, ha

promovido la Academia Colombiana de la Lengua y decide tomar parte. Ha trabajado en la *Gramática Castellana* de don Andrés Bello desde el seminario y el tema lo apasiona.

Para entrar a concursar, la Academia ofrece como temas un estudio crítico de su obra o un ensayo científico o literario relativo a cualquiera de sus trabajos. El autor de la obra premiada recibirá un diploma de miembro correspondiente, un ejemplar de la edición que actualmente se está haciendo en Madrid de la poesía de Bello y 100 ejemplares de la obra premiada que la Academia imprimirá a sus expensas.

Por fin llega el día. En el *Anuario* de la Academia está reseñada esa tarde:

El local estaba rica y artísticamente adornado. Sobre un excelente retrato del gran poeta y publicista formaban dosel las banderas de las tres repúblicas que compusieron la antigua Colombia, patria de Bello, entrelazadas con la de Chile, patria de sus hijos, y entre ellas se alzaba la bandera española en memoria de la madre común, en memoria también de la Academia de la Lengua que honró a Bello y de la cual forma parte su correspondiente colombiana y como símbolo, en fin, de la unidad de nuestra raza y civilización, y de la reciente y cordial reconciliación oficial de España y Colombia.

Cuando los miembros de la comisión informaron que dos composiciones eran acreedoras del premio, el corazón de Suárez debió detenerse; volvió a la calma al saber que había sido dividido en dos, todavía había una esperanza. Y debió saltar de nuevo al oír que se confería el título de académico al autor del ensayo que principiaba «Cuando los modernos idiomas de Europa...» y estaba firmado con las letras WZK. Era el suyo.

Continúa el informe:

El señor don Rafael Carrasquilla leyó una muestra del primer trabajo que sorprendió a todos por la erudición que descubre su autor y la galanura del lenguaje.

Grande ansiedad dominaba a todos los espíritus por conocer los nombres de los vencedores en la lisa literaria y el señor Marroquín escogió

a los señores Martínez Silva y De Guzmán para poner en manos de dos señoras los pliegos cerrados con el fin de que, abiertos por ellas, el premio quedara adjudicado.

El señor De Guzmán proclamó el nombre del señor Marco Fidel Suárez como autor de la primera composición, y el señor Martínez Silva el del señor Lorenzo Marroquín como autor de la segunda.

Muy pocos de los concurrentes conocían al señor Suárez y todas las miradas buscaban inútilmente al afortunado vencedor hasta que este, obedeciendo al llamado del señor Marroquín, bajó de la galería de la izquierda, entre una salva de aplausos y subió al estrado a recibir el diploma que acreditaba haberse hecho él acreedor al premio.

A las palabras que al entregárselo le dirigió el director, el joven Suárez, con una modestia sin afectación, contestó: «Recibo este diploma no como un premio, sino como un estímulo para hacerme digno de él».

Don Antonio Gómez Restrepo recuerda:

Presentose Marco Fidel, modesto pero sereno, a recibir el título de académico correspondiente y el ilustrado concurso supo que aquel jovencillo había sido capaz de analizar la *Gramática* de Bello a la luz de los últimos adelantos filológicos y había escrito no una tesis, sino un libro que es indispensable complemento de la obra fundamental del sabio venezolano. Desde aquella noche memorable el señor Suárez quedó consagrado como un maestro en literatura, reputación que se fue afirmando de día en día hasta hacer de él la figura procerca que la nación respeta y admira.

Hacía poco más de un año que el jovencillo había llegado a Bogotá. Su nombre estaba consagrado. El joven antioqueño, ahora académico, había conquistado la lejana y brumosa capital. Le faltaba todavía vivir triunfos y amarguras. Tendría todos los honores y conocería también la deshonra, como él dice tan bellamente. Pero no cabe duda de que ese momento único iluminaría para siempre el largo y tortuoso camino de su vida.

Pero, por el momento, tenía que dedicarse a escribir. Se había sentido inclinado a hacerlo desde los días de su niñez, cuando había

gastado sus centavos en un lápiz que conservó toda la vida. En el seminario, a los dieciocho años, había colaborado en una revista llamada, como es obvio, *El seminarista*, que dirigiría al año siguiente. El 18 de marzo de 1876, en el número 193 de *La sociedad*, de Medellín, aparece su ensayo «El Dogma», basado en sus estudios de teología dogmática, con los cuales se preparaba para ser sacerdote; fue su primera publicación. Toda su vida, todas sus actividades, estuvieron apoyadas y fortalecidas por sus textos, siempre lúcidos, meticulosamente corregidos, con su estilo terso y elegante.

Su estilo embellecía los textos más difíciles. En 1914, como canciller del presidente José Vicente Concha, tuvo a su cargo mantener la neutralidad colombiana a toda costa, resistiendo las presiones de los ingleses y más delante de los Estados Unidos, que suponían que Colombia podría favorecer los intereses alemanes. Suárez escribía los más enérgicos, pero claros, mensajes a los periódicos colombianos, desautorizando cualquier noticia tendenciosa que pudiera acarrear censuras a la neutralidad colombiana. Dos grandes doctrinas internacionales ocuparon su pluma: la *Armonía boliviana* y la *Neutralidad de los pueblos*. Estos documentos son modelo de precisión y elegancia y muestran el interés de Suárez por asuntos internacionales desde su época de maestro de derecho internacional en la Universidad del Rosario, en 1888. Capítulo aparte es su famoso dictado del *Respice Polum*, que ha mantenido su vigencia hasta el día de hoy. Los términos impecables de su enunciación no han sido modificados, ni corregidos.

En 1919, Suárez publica un ensayo llamado «El castellano en mi tierra», donde recoge modismos, decires y refranes antioqueños para buscar su origen y verdadero sentido. A pesar de su ortodoxia y de ser un gramático atento a la corrección y buen uso de las palabras, no desdeña el habla popular que emplea muy a menudo, lo cual mantiene su prosa viva, al encontrar siempre el giro inesperado y la metáfora deslumbrante. Pero no solo lo inspiraba el ánimo de encontrar las raíces de palabras que iluminaran la historia de nuestra lengua. Suárez creía que la belleza y eficacia de una obra se realizaba al escoger la voz precisa, fuera ella de alta alcurnia o proveniente del pueblo soberano; que esa escogencia era realmente lo que marcaba un estilo.

El estilo de Suárez, que deleita y satisface, está regido por su apego a las formas que, en lugar de estrecharlo, lo hacen terso y fluido. Su minucioso conocimiento de cada palabra, producto de años de escarmentar en el idioma, de la elaborar incontables listas de «voquibles», comparaciones y pesquisas, le ayudaban a encontrar joyas asombrosas que le permiten adornar textos que de otra manera podrían ser muy formales. Esas voces podían venir de los clásicos, de los cronistas de Indias o del romancero antioqueño; Suárez encontraba siempre el sitio para sacarlas a relucir.

Cuando preguntan a Suárez cuál es la diferencia entre el lenguaje y el estilo, contesta:

El lenguaje mira más bien a la pureza y corrección de las frases y palabras en su individuación y conjunto en lo que se llama analogía y sintaxis, mientras que el estilo comprende las cualidades y condiciones que enaltecen las cláusulas y períodos. Una escritura puede contener yerros gramaticales. Y sin embargo puede ser recomendable por los aspectos de la claridad, naturalidad, energía y sencillez.

Pero valga la verdad, lo de estilo y lenguaje no se obtiene tanto por medio de reglas y teorías, sino mediante mucho pensar y mucho admirar los buenos modelos. Ya Horacio dijo que para escribir bien hay que saber bien, lo cual es consejo de prudencia y sabiduría y en cuanto a ejemplares, librenos la Musa del idioma de pensar que esos modelos pueden tomarse de aquí y de allá y aderezarse a granel y en montón como si fuera sopa de desperdicios. «Temo a un hombre de un solo libro», decía un superhombre, que fue talvez el genio de Aquino. Busquemos un libro ejemplar que armonice especialmente con nuestra inclinación y nuestro gusto, pero que sea singular, es decir, excelente.

¿Cuál será él? Allí entra la discreción que es sal de las virtudes y talentos. Pero al fin de mucho buscar y gustar, lo probable es que el modelo, en vez de ir envuelto en brocados y de exhibirse deslumbrante, resulte ser presea de sencillez y de verdad.

No hay que poner clavos en los escritos, es decir, no emplear palabras estrambóticas que obliguen al lector a interrumpir la lectura por no comprender el significado de la palabra innecesaria. No hay que supo-

ner que estas locuciones extravagantes son las que dan nobleza al lenguaje, no. Por el contrario, la lengua y el estilo de los maestros son mina de palabras, modismos, frases y refranes tan lindos como naturales y que tienen la novedad de aquello que no se oye todos los días, pero también la claridad de aquello que se compone de elementos conocidos. De esa mina pueden sacarse primores de lenguaje, esmaltes y adornos que, sin oscurecer el idioma, le comunican los encantos de la antigüedad y la donosura de lo que es castizo y al mismo tiempo transparente.

Suárez estaba convencido de que el escritor debía hacer todos los días siquiera una hora de gimnasia literaria leyendo algún pasaje de los escritores reconocidos como modelos, entre los cuales prefería a Cicerón, Granada y Cervantes.

Al hablar de sintaxis, Suárez no permite que se quiebre o se debilite. Dice al respecto:

Los materiales del idioma, o sea, su analogía o lexigrafía, pueden enriquecerse y cambiarse, pero su sintaxis, esto es, su forma vital, eso no puede cambiar sin que la lengua se aniquile. El árbol del idioma exige que sus hojas se renueven, pero su forma no la puede cambiar sin perecer. Puede enriquecerse con elementos ajenos, pero cuando estos penetran a su circulación sin haberseles asimilado, como suele decirse, atacan la vida de su admirable organismo y deterioran al árbol en vez de robustecerlo. El neologismo de construcción, que Bello impugna, es elemento extraño al idioma que, en vez de vivificarlo, lo destruye.

Y más adelante:

Ciertamente, amigos, hay que procurar que el pobre paria, político y gramatical aproveche tanta bagatela, tanta telaraña y niebla, tanto humo, polvo y hojarasca, como tiene acopiados por ahí, en las márgenes guardadas de algunos librotos, y en las páginas de los autores que lo cautivan.

La prosa tersa y fluida de Suárez se muestra en todas sus producciones, tanto en la de tema místico como la excelsa *Oración a Jesucristo*, en las cuales alcanzó una transparencia y claridad luminosas. Tal es el

caso en las prosaicas *Notas a los periódicos capitalinos*, en las que les pide medida durante la Primera Guerra Mundial.

La musicalidad de sus frases y su ritmo algo más ligero se encuentran en los relatos de su infancia y primera juventud; los recuerdos del pueblito y de sus compañeros de escuela están teñidos de una suave nostalgia que los hace encantadores. Cuando el lector se encuentra con la resolución armónica y a veces sorprendente de esas pequeñas obras maestras, no puede sino admirarse de la destreza del autor.

Sin desconocer la excelencia de los grandes estudios filosóficos e históricos, sus semblanzas minuciosas e impecables (Manuel Murillo Toro, o Rafael Uribe Uribe), esta lectora no puede sino extasiarse con los relatos encantadores con que adorna los *Sueños de Luciano Pulgar*. Hay páginas como «Pensilvania», en que nos cuenta cómo fue su viaje a este pueblito, o la crónica de su participación en la revolución de 1879, que son un tesoro.

No se ha hablado mucho del humor en su prosa y lo hay, y finísimo: una tierna y suave ironía cuando habla de personajes populares o cuando recuerda travesuras de adolescente. A veces tiñe esa ironía con expresiones despectivas o amargas. Fernando Galvis cuenta que cuando Suárez se refiere a *El Tiempo*, periódico que lo ha combatido durante muchos años, dice: «[...] yo para saber cómo estoy, en vez de acudir al pulso y al averiado corazón, acudo al dios o diablo Saturno que madruga caballero en un aeroplano de papel».

Pero hay otras ocasiones, cuando la nostalgia y la pesadumbre lo acompañan, sus palabras tienen un peso y un color tan sombríos que el texto se eleva, transparentando todas las emociones de su espíritu. Recordemos las escritas después de la muerte de su hijo Gabriel, víctima de la gripa española en los Estados Unidos.

Julio Garzón me ha hecho un mapita del cielo que me sirve en cada mes para saber cuál es la estrella de ese cenit, imán espantoso de mi corazón. Tengo sepultado este en el cementerio donde descansa mi pobre hijo, de manera que estoy domiciliado dolorosamente en esa tierra aterradora para mí e ingrata.

Y en otra ocasión, muy cercana a sus sentimientos, dice, al recibir una condecoración de la Sociedad Bolivariana y donde expone una vez más su doctrina de la *Armonía Boliviana*:

Junto con estos recuerdos y conceptos se asocian también los afectos de un corazón gastado por la edad, pero no por la indiferencia o la inacción. Al contrario, el late todavía al golpe del amor patrio y al de la hermandad más verdadera hacia la confederación pacífica y provechosa de las repúblicas bolivianas cuyo bienestar, decoro y bienandanza buscaría yo y ansiaría, si estas palabras no fueran un atrevimiento en mis humildes circunstancias. Pero a pesar de esto y de mis flacas facultades, experimento, no un impulso dividido e incompatible, sino solidario y fraternal, que me haría mirar como buena dicha el que junto al Guayas y al Rímac, en las vertientes del Illimani y al pie del Ávila, que dio sombra a la cuna del Libertador, alguien supiera, dijera y creyera que en este altiplano, perenne sonrisa de la tierra colombiana, hay un sujeto lleno de días que al mismo tiempo lo está del deseo de ser considerado como ciudadano internacional de la armonía de las naciones que veneran el recuerdo de Simón Bolívar.

Al terminar estos recuerdos del discurrir de don Marco Fidel Suárez por los reinos del lenguaje, de la gramática, de los fantasmas ilustres, de los clásicos y del refranero antioqueño, creemos que en todos ellos dejó la huella de su inteligencia y su amor por la sabiduría; unido todo aquello con una fe profunda y sin vacilaciones y un amor por su patria que lo llevó a sacrificarlo todo por su honra.

## LA CONSTITUCIÓN DE 1991

Por  
Carlos Rodado Noriega\*

### Antecedentes

Desde la independencia hasta hoy, Colombia ha vivido en guerra. Pero a partir de la década de 1980, el país empezó a sufrir una nueva clase de violencia: la del narcoterrorismo y la de grupos paramilitares. Ubiquémonos históricamente en el año de 1982. Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), en su Séptima Conferencia Guerrillera, realizada en mayo de ese año, acordaron la creación de un grupo de células urbanas clandestinas como un brazo político que ayudara al reclutamiento de ciudadanos y cumpliera una labor de propaganda ideológica, mientras mantenían su fuerza armada en sitios estratégicos del territorio nacional, como parte de una estrategia que combinaba todas las formas de lucha. Además, aprobaron adicionarle a su nombre el calificativo de «Ejército del Pueblo» (EP), y se preparaban para la toma del poder en los años siguientes.

En agosto de 1982, Belisario Betancur asumió la presidencia de la república con el propósito de llegar a una solución política del conflicto armado; para ese fin, promovió procesos de paz con los movimientos guerrilleros y creó una Comisión de Paz que entablaría diálogos con esas organizaciones al margen de la ley. El 18 de noviembre de 1982, el Congreso aprobó la Ley 35, por la cual se les daba amnistía a centenares de guerrilleros que estaban presos y fueron puestos en libertad. Empezaron a realizarse entonces diálogos exploratorios con las citadas FARC-EP, con el grupo Autodefensa Obrera (ADO), con el Movimiento 19 de Abril (M-19) y con el Ejército Popular de Liberación (EPL). En

---

\* Miembro honorario de la Academia Colombiana de la Lengua.  
Texto de la conferencia impartida por su autor en la sesión virtual de la Academia Colombiana de la Lengua celebrada el 20 de septiembre de 2021.

cumplimiento de la mencionada ley, 1500 guerrilleros salieron de las cárceles.

El 28 de marzo de 1984, el gobierno de Betancur suscribió con las FARC-EP en La Uribe (departamento del Meta) un acuerdo mediante el cual las partes se comprometieron a cumplir doce puntos, entre ellos un «cese bilateral del fuego». Se estableció que, en un lapso de un año, los integrantes de las FARC-EP pudieran organizarse políticamente y formar un partido legal, conformado por todos los frentes que apoyaban el acuerdo. Se darían todas las garantías para que este propósito se materializara y el acuerdo fue aceptado tanto por el gobierno de Betancur (1982-1986) como por el de Virgilio Barco (1986-1990). El M-19 también suscribió un acuerdo similar en agosto de ese año, al que se sumó el EPL, todos con la promesa de incorporación a la vida democrática, pero sin compromiso de desarme y sin acordar mecanismos de verificación del cese al fuego. Los diferentes movimientos guerrilleros vieron en ese generoso ofrecimiento, que les permitía mantener sus efectivos rurales o urbanos intactos, una oportunidad de fortalecerse militarmente. Y efectivamente, en un corto lapso (1982-1986), las FARC habían pasado de diez frentes a más de treinta; otro tanto acontecía en las filas del M-19.

Como un incentivo a los combatientes que se acogieran al acuerdo nombrado y se incorporaran a la vida democrática, se les otorgaba *ipso iure* amnistía y, desde ese momento, podrían ser deliberantes y participar en las elecciones a través del nuevo partido político que serviría para integrar a los combatientes en su seno. Por supuesto, abundaron las críticas a los mencionados acuerdos que se veían no solo como un acto de generosidad, sino de ingenuidad política: los guerrilleros recibían beneficios sin mayor compromiso de su parte.

El nuevo partido de la guerrilla se empezó a organizar en 1984, pero fue creado oficialmente en 1985 con el nombre de Unión Patriótica (UP). Se estrenó lanzando a Jacobo Arenas, segundo en el mando de las FARC-EP, como candidato a la presidencia en 1986. Ese hecho fue interpretado por algunos sectores como un gesto desafiante por estar tan estrechamente vinculado a esa organización guerrillera. Arenas debió renunciar por las amenazas que recibió y fue reemplazado por Jaime Pardo Leal, que compitió por la presidencia y obtuvo un 4,6 %

de la votación, porcentaje bajo, pero hasta entonces la más alta votación del Partido Comunista en la historia de Colombia.

Mientras el presidente Betancur tenía puesta su atención en el proceso de incorporación de los guerrilleros a la vida civil, afloró una nueva cabeza a la Hidra de Lerna de la violencia. En efecto, desde el primer quinquenio de la década de 1980, los Estados Unidos empezaron a solicitar la extradición de algunos de los más reconocidos narcotraficantes de Colombia. Estas peticiones desataron por parte de los inculcados una violenta oposición al mecanismo de la extradición. Los «extraditables», como se les llamó, sabían que pagar penas en los Estados Unidos era muy diferente al sistema al que estaban acostumbrados, de ser juzgados en Colombia sin mayor temor porque aquí amenazaban o mataban a jueces y fiscales para arreglar el llamado de la justicia. En el país del norte, las cosas eran a otro precio; eso los llevó a exclamar como un desafío al Estado colombiano: «preferimos una tumba en Colombia a una celda en los Estados Unidos». Desde su posesión, el presidente Betancur se mostró reacio a extraditar nacionales; sin embargo, esa actitud cambió cuando se produjo el asesinato de Rodrigo Lara Bonilla, para entonces ministro de justicia, el 30 de abril de 1984. Lara Bonilla había denunciado la entrada de dineros «calientes» a los equipos del fútbol profesional y era prominente jefe del Nuevo Liberalismo, que había rechazado categóricamente que Pablo Escobar formara parte de sus listas. Tres días después, en el funeral del ministro, el presidente Betancur anunció que extraditaría a los narcotraficantes. Esta decisión desató una vorágine de violencia como no la ha sufrido país alguno, promovida, dirigida y financiada por el cartel de Medellín.

El 6 de noviembre de 1986, los narcotraficantes se agruparon bajo la denominación de «Los Extraditables» y notificaron al país por medio de un comunicado en el que manifestaban que se organizaban para «poner fin a la extradición de colombianos, en nombre de los derechos de la familia, de los derechos humanos y la soberanía nacional». ¡Qué ironía, qué contradicción, hablar en nombre de los derechos humanos quienes más los violaban y más los violarían en los años siguientes!

Desde el comienzo de las conversaciones del presidente Betancur con las FARC se empezó a exacerbar el fenómeno del paramilitarismo

en contubernio con los narcotraficantes, y emprendieron una operación de exterminio sistemático a los miembros de la UP. Más de 4000 de ellos, desde militantes hasta congresistas y candidatos presidenciales, fueron sometidos a una implacable persecución. Simultáneamente, los integrantes del Cartel de Medellín que habían buscado en el Congreso que se prohibiera la extradición en las reformas constitucionales que allí se tramitaban, al no lograrlo, intensificaron los asesinatos y actos terroristas encaminados a intimidar a la nación; y, en efecto, lo consiguieron. Sus acciones fueron verdaderamente demenciales, hasta el punto de sembrar un pánico generalizado. El 17 de diciembre de 1986 mataron a don Guillermo Cano, director de *El Espectador*, que en sus editoriales expresaba su repugnancia a la paz de los sepulcros, criticaba la corrupción de políticos y militares, y censuraba a los narcotraficantes. Un año más tarde, el 11 de octubre de 1987, asesinaron a Jaime Pardo Leal; posteriormente, el 18 de enero de 1988, se produjo el secuestro de Andrés Pastrana Arango, y siete días más tarde fue secuestrado el procurador Carlos Mario Hoyos, asesinado diez horas después.

En 1988, el ministro de justicia, Enrique Low Murtra, mediante la aplicación de un tratado antiguo con los Estados Unidos, dictó orden de captura contra Pablo Escobar y Gonzalo Rodríguez Gacha con el fin de extraditarlos. Los capos interpretaron esa decisión como una declaratoria de guerra por parte del Gobierno y desataron el turbión más pavoroso de terrorismo que haya padecido Colombia, tan cruel e inhumano que las generaciones de hoy quizá no alcanzan a dimensionarlo: cuatro candidatos presidenciales (Jaime Pardo, Luis Carlos Galán, Bernardo Jaramillo y Carlos Pizarro) asesinados; centenares de policías y decenas de jueces y magistrados asesinados en forma alevé; bombas de alto poder explosivo en centros comerciales; la voladura del edificio del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS); la destrucción en pleno vuelo de un avión comercial con 107 pasajeros a bordo; secuestros de personas con algún grado de influencia política o en los medios de comunicación, y rumores que hacían correr los narcotraficantes acerca de bombas en los colegios o en oficinas públicas. El pánico cundía en la ciudadanía: daba miedo entrar a un supermercado y los padres tenían temor de enviar a sus hijos a los colegios. El susto se extendía a todos los alumnos cuando veían que llegaba el hijo de un personaje con cuatro o cinco escoltas.

Así se vivía en nuestro país en el año de 1990. La situación era catastrófica, caótica. Colombia aparecía en el escenario internacional como un país inviable y las gentes clamaban que se prohibiera la extradición, que veían como la detonadora del terrorismo. Pero también era evidente que se necesitaba abrir espacios de participación política, como quiera que las dos colectividades tradicionales monopolizaban el ejercicio de todo lo relacionado con la acción pública. Solo por vía de excepción, como fue el caso de la UP, se permitía la creación de un nuevo partido, pero ya vimos cuál fue el triste final de ese intento.

Desde el gobierno de Virgilio Barco (1986-1990) se venían realizando intentos para reformar la Constitución de 1886 y sentar las bases de un nuevo acuerdo político, con una reforma constitucional más profunda que las modificaciones parciales realizadas hasta entonces. Uno de los capítulos que requería una reforma sustancial era la justicia, para que funcionara y fuese eficaz. Sin embargo, los intentos del gobierno Barco fracasaron por vicios de trámite o porque los narcotraficantes influyeron sobre algunos congresistas para que se introdujera un «mico» que prohibía la extradición, y el gobierno de entonces prefirió que se hundiera la reforma constitucional. Los asesinatos continuaban y el tema de la extradición estaba en el vértice de la discusión pública. La Ley 27 de 1980, que posibilitaba la extradición sobre la base de un tratado firmado con los Estados Unidos, fue declarada inexecutable en diciembre de 1986 por vicios de trámite, pero Barco, fundamentado en la excepcionalidad del Estado de Sitio, reestableció la extradición por vía administrativa sin concepto previo de la Corte Suprema de Justicia.

Después de los secuestros y asesinatos de los años 1987 y 1988, a los que nos referimos antes, ocurrió otro magnicidio que estremeció a la nación colombiana: el 18 de agosto de 1989 asesinaron a Luis Carlos Galán, candidato a la Presidencia de la República y el que tenía más posibilidades de triunfo en las elecciones que se avecinaban. La muerte de Galán, uno de los líderes más promisorios de ese período traumático y en quien la nación tenía fincadas las esperanzas de un cambio profundo en las instituciones y las costumbres políticas, produjo dolor de patria. Pero su mensaje renovador quedó latente y generó el ambiente psicológico para una reforma constitucional que garantizara el efectivo cumplimiento de los derechos humanos, ostensiblemente violados

por grupos al margen de la ley de todos los matices políticos. En mayo de 1990, cuando César Gaviria fue elegido presidente de la república, la gente anhelaba que se ampliaran las opciones de participación ciudadana, pues la exclusión de la vida democrática de amplios sectores de opinión se veía como un factor generador de violencia. Además, el país clamaba por reformas profundas que trajeran la paz.

Pero para que esas transformaciones se pudieran materializar era necesario actualizar la envejecida Constitución de 1886 y ponerla a tono con los nuevos tiempos. Ese estatuto ya no interpretaba algunos aspectos de la realidad nacional, pues desconocía la pluralidad étnica, cultural y religiosa del país, al tiempo que limitaba considerablemente la participación de los colombianos en las decisiones que los afectaban. El pueblo quería que la democracia representativa evolucionara cada vez más hacia una democracia participativa. Los jóvenes no se resignaban a sobrevivir en medio del naufragio y, con aguda intuición juvenil, captaron las legítimas aspiraciones de la gente; en consonancia con el ambiente de cambio que se respiraba, promovieron un movimiento estudiantil llamado «Todavía podemos salvar a Colombia». Esos jóvenes, en su mayoría universitarios, impulsaron la propuesta conocida como Séptima Papeleta, es decir, un voto adicional a los seis que se iban a depositar en las elecciones parlamentarias del 11 de marzo de 1990. En esa papeleta se leía: «Plebiscito por Colombia. Voto por una Asamblea Constituyente que reforme la Constitución y determine cambios políticos, económicos y sociales en beneficio del pueblo». Esa consulta popular para convocar una Constituyente era, por cierto, una de las condiciones que había puesto el grupo guerrillero M-19 para liberar al político conservador Álvaro Gómez Hurtado.

La Corte Suprema de Justicia convalidó el resultado de más de 2 millones de votos y respaldó esa decisión argumentando que no se podía limitar el poder del constituyente primario. El presidente Virgilio Barco, apelando al régimen de excepción, convocó un plebiscito constitucional en las elecciones presidenciales del 27 de mayo para que los electores decidieran sobre si se convocaba o no una Asamblea Nacional Constituyente (ANC). Ese día, ya de manera vinculante, 5 236 863 colombianos, es decir, 86 % de los votantes, aprobaron la convocatoria y 230 080 votaron en contra.

Como resultado del plebiscito se convocó a elecciones el 9 de diciembre de 1990, con el fin de elegir setenta delegatarios a la ANC según un acuerdo entre el presidente de la república y los voceros de los diferentes partidos políticos. También se aprobó la inclusión de cuatro constituyentes, con voz pero sin voto, de otros grupos armados con los que el Gobierno nacional estaba realizando negociaciones de paz (uno por el EPL, dos por el Partido Revolucionario de los Trabajadores - PRT y otro por el Movimiento Armado Quintín Lame). El movimiento estudiantil consiguió elegir un constituyente, que se alineó con los liberales. Los resultados de la elección para integrar la Constituyente fueron los siguientes:

Partido político	Escaños		Votos	
	Total	%	Total	%
Partido Liberal Colombiano (L)	25	35,76	1 158 344	31,2
Alianza Democrática M-19 (AD M-19)	19	27,1	992 613	26,7
Movimiento de Salvación Nacional (MSN)	11	15,7	574 411	15,4
Partido Social Conservador y conservadores independientes (C)	9	12,8	422 110	11,4
Movimiento Unión Cristiana (UC)	2	2,9	115 201	3,1
Unión Patriótica (UP)	2	2,9	95 088	2,5
Movimientos indígenas (ONIC y AICO)	2	2,9	54 226	1,5
Otros	0	0,0	236 362	6,4
Votos en blanco			37 735	1,1
Votos nulos			24 467	
Total de votos escrutados			3 710 557	

Para conformar la mesa directiva de la ANC se reunieron voceros del Partido Liberal, del Movimiento de Salvación Nacional y de la Alianza Democrática M-19, y convinieron crear una presidencia

tripartita. Se empezaba, entonces, haciendo componendas que contradecían el espíritu democrático que debía prevalecer en esa corporación; hubiera sido más democrático integrar la mesa directiva por elección entre los delegatarios que hacerlo mediante un arreglo de tres sectores de la Constituyente. Mediante ese pacto *sui generis* fueron acordados los nombres de los tres presidentes: Horacio Serpa, Antonio Navarro Wolf y Alvaro Gómez Hurtado. Para organizar el trabajo y lograr mayor eficiencia en la tarea encomendada, se conformaron cinco comisiones:

- Comisión primera: principios, derechos y reforma constitucional.
- Comisión segunda: ordenamiento territorial.
- Comisión tercera: reformas al Gobierno y al Congreso.
- Comisión cuarta: administración de justicia y ministerio público.
- Comisión quinta: temas económicos, sociales y ecológicos.

Aunque el propósito de distribuir el trabajo en comisiones era plausible, pues contribuía a agilizar el trabajo y cumplir con el plazo fijado para expedir el Estatuto, la parcelación en compartimientos estancos se prestó para propuestas contradictorias entre las diferentes comisiones; tales fueron los casos del aborto, o de proponer en la comisión primera la reelección presidencial y en la quinta la autonomía del Banco Central, que se garantizaba si el presidente de la república no era reelegido, para que solo pudiera designar a dos de los cinco miembros de dedicación exclusiva de su junta directiva<sup>1</sup>. Afortunadamente, el pleno de la ANC servía como escenario de conciliación.

La ANC se instaló el 5 de febrero de 1991 y el texto aprobado por todos los constituyentes se promulgó el 4 de julio de ese año. Se cumplió estrictamente con el plazo establecido de seis meses para su redacción y aprobación.

---

1 Además de los cinco de dedicación exclusiva, conformaban la junta el ministro de hacienda y el gerente del banco, pero este sería elegido por la junta directiva.

## El preámbulo

Por las leyes de la lógica, uno de los primeros debates que se ha debido realizar en el seno de la Constituyente era el relacionado con el contenido del preámbulo, párrafo inicial que sintetiza la esencia de la Constitución y hace alusión a los fundamentos del poder político y a los grandes objetivos a los que apunta el Estatuto Fundamental. Como es dable suponer, redactar un preámbulo en un foro tan heterogéneo era una tarea bastante complicada. En el debate sobre dicho texto surgió una controversia respecto de la primera frase, que alude al origen de la autoridad pública. La Constitución de 1886 empezaba con el siguiente párrafo: «En nombre de Dios, fuente suprema de toda autoridad, ...», pero esa fórmula se modificó sustancialmente en la Carta Magna de 1991, pues el origen divino del poder político no tenía cabida en el seno de una Constituyente donde hasta los conservadores teníamos claro que el fundamento de la autoridad en un Estado de Derecho es el consentimiento popular. Sin embargo, interpretando el sentimiento mayoritario de los colombianos, que no son ateos, no podía faltar una referencia a Dios. Por eso, se llegó a un acuerdo y el texto definitivo del preámbulo quedó así:

El pueblo de Colombia en ejercicio de su poder soberano, representado por sus delegatarios a la Asamblea Nacional Constituyente, invocando la protección de Dios, y con el fin de fortalecer la unidad de la Nación y asegurar a sus integrantes la vida, la convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz, dentro de un marco jurídico, democrático y participativo que garantice un orden político, económico y social justo, y comprometido a impulsar la integración de la comunidad latinoamericana, decreta, sanciona y promulga la siguiente: [...]².

Es decir, se invoca la protección del Ser Supremo, pero no se reconoce que sea él la fuente de toda autoridad, como lo expresaba categóricamente la Constitución de 1886 en su preámbulo.

---

2 Congreso de Colombia. *Constitución Política de la República de Colombia*. Gaceta Constitucional n.º 116, 1991.

La manera como fue conformada la Constituyente —sus delegatarios fueron seleccionados por elección popular— permitió que allí tuvieran asiento no solamente los diferentes partidos, sino también los diferentes matices de estos últimos, los exguerrilleros, los grupos indígenas y los afrodescendientes, así como personas de diversos credos religiosos y concepciones políticas. Ese pluralismo le dio una gran legitimidad a la Carta Política, aunque es preciso reconocer que con esa diversidad de criterios no podía salir un texto con una unidad conceptual, como fue el caso de la Constitución de 1886, en la que los 20 delegatarios escogidos por el propio presidente Rafael Núñez se identificaban con su concepción centralista sobre el nuevo Estado que se iba a diseñar. Algo similar había ocurrido en relación con la Constitución de 1863, en la que todos los delegatarios eran liberales radicales, partidarios de un federalismo a ultranza. La Carta Política de 1991, en contraste, no incurre en extremos de centralismo ni de federalismo, como sí aconteció en los dos casos mencionados.

## El Estado social de derecho

La Constitución de 1991 está dividida en títulos, capítulos y artículos. Antes de la enumeración de los capítulos, el título primero contiene la declaración de los principios fundamentales, el primero de los cuales reza:

Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general<sup>3</sup>.

Este artículo constituye una innovación en el constitucionalismo vernáculo, pues ahora Colombia no es solo un Estado de Derecho, donde el énfasis está en los derechos políticos y garantías individuales, sino un Estado social de derecho donde se pone al ser humano —y, por supuesto, al conjunto de seres humanos que conforman la

---

3 *Ibidem*, título I.

sociedad— en el vértice de las prioridades. Todos tienen derecho a participar de los beneficios económicos y sociales que provee el Estado, y este tiene la obligación de garantizárselos. Las necesidades básicas insatisfechas y la aberrante desigualdad son una ofensa al Estado social de derecho. Además, cuando la Constitución proclama el respeto a la dignidad humana está haciendo alusión al tratamiento que merece la persona por su valor intrínseco. El adjetivo «digno/a» significa en español «proporcional al mérito o valor de una persona o cosa». Y el ser humano, por su carácter racional, es un ser especialísimo y singular, cuyas características excepcionales y excelencia ontológica lo hacen digno de un tratamiento especial: la dignidad humana. Sobre los cimientos de la dignidad se ha construido todo el edificio de los derechos humanos —que hoy no son simplemente los políticos, sino también los económicos, sociales y ambientales— que un Estado social de derecho debe garantizar.

De otra parte, el espíritu del artículo primero bien entendido descarta el federalismo como organización política, pero establece de manera clara y categórica la descentralización y la autonomía de los entes territoriales. En el desarrollo de estos principios sostuve en la comisión económica que la autonomía política sin recursos es una ficción. De ahí que una de mis iniciativas como ponente del tema de las finanzas territoriales fuera el fortalecimiento de los fiscos departamentales y municipales, para que los entes subnacionales pudieran financiar adecuadamente las funciones que la Constitución les asignaba, entre otras: la provisión de servicios de educación, salud, agua potable y saneamiento básico, es decir, todo lo relacionado con el desarrollo humano de los colombianos, objetivo fundamental de un Estado social de Derecho.

Después del preámbulo, la Constitución se divide en títulos, y estos en capítulos que, a su turno, contienen artículos. Nuestra Carta tiene 13 títulos y 380 artículos. Se ha dicho, con razón, que el texto es demasiado extenso y contiene muchas normas que se habrían podido manejar a través de leyes. Esa es una crítica válida, pero el texto resultó extenso y prolijo porque entre muchos delegatarios existía el temor de que ciertos asuntos, que se consideraban de importancia crucial, no iban a interpretar el espíritu del Constituyente y hasta lo contradirían si se dejaban al arbitrio del Congreso.

## La consagración constitucional de los derechos

El primer capítulo del título segundo se refiere a los *derechos fundamentales*, que son aquellos inherentes a la naturaleza humana (Art. 11-41). Allí se enumeran y describen derechos que tienen esa esencia y, por lo mismo, son exigencias que se consideran imprescindibles o inexcusables para una vida digna. Algunos han dicho que la lista de derechos fundamentales, sociales, económicos, culturales, colectivos y ambientales es demasiado extensa y plantean que el texto constitucional se ha podido abreviar imitando la fórmula de la constitución norteamericana, que enuncia unos pocos derechos, pero aclara que aquellos que se garantizan no se limitan a los enumerados, sino que están incluidos también otros que, aunque no estén listados, se reconocen universalmente. Pues bien, la discusión sobre ese tema se dio en el seno de la ANC, pero la mayoría de los constituyentes fuimos partidarios de la enunciación explícita de los derechos porque ese listado tenía un propósito pedagógico: que los colombianos se familiarizaran con ellos y pudieran reclamar su cumplimiento, como en efecto ha sucedido porque el pueblo ahora conoce cuáles son sus derechos y cuáles los instrumentos para hacerlos cumplir. La Corte Constitucional hasta hoy ha recibido 19 000 acciones de tutela, que en su mayoría han sido interpuestas por ciudadanos comunes y corrientes sin acudir a un abogado.

De todos modos, para que no quedase omitida alguna exigencia que pudiera tener la categoría de fundamental, se incluyó un artículo similar al de la Norma Suprema de los Estados Unidos, con el siguiente texto: «La enunciación de los derechos y garantías contenidos en la Constitución y en los convenios internacionales vigentes, no debe entenderse como negación de otros que, siendo inherentes a la persona humana, no figuren expresamente en ellos»<sup>4</sup>.

Una innovación de la Constitución de 1991 fue incluir un capítulo dedicado a los *derechos colectivos y del ambiente*, en consonancia con una preocupación muy válida sobre la cual se tiene más conciencia en el mundo de hoy: la protección de los recursos naturales y de la

---

4 *Ibidem*, art. 94.

biodiversidad, sobre la que tanto insistió en su vida y en el seno de la Constituyente Misael Pastrana Borrero. Hoy, nuestra Carta Política tiene 39 artículos que hacen referencia a la preservación del ambiente y de la naturaleza. En ese contexto, la Constitución contiene dos artículos (79 y 80) que consagran el derecho de los ciudadanos y el deber del Estado en relación con el desafío ambiental:

Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarla. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines<sup>5</sup>.

El Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución. Además, deberá prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales y exigir la reparación de los daños causados. Así mismo, cooperará con otras naciones en la protección de los ecosistemas situados en las zonas fronterizas<sup>6</sup>.

### **La protección de los derechos y los instrumentos de participación ciudadana**

La mera enunciación de derechos no garantiza que se respeten o se cumplan. Es absolutamente necesario crear mecanismos para garantizar su estricto cumplimiento. Estos mecanismos son tan importantes como los propios derechos, porque sin ellos los enunciados de la Constitución se convierten en vana retórica. Por eso, en el capítulo 4 del título II, que trata sobre la protección y aplicación de los derechos, se consagran instrumentos que han sido eficaces para garantizar su goce efectivo. De todos ellos, el más valorado por los colombianos es la acción de tutela, concebida para reclamar ante un juez la protección inmediata de un derecho fundamental vulnerado o amenazado por la

---

5 *Ibidem*, art. 79.

6 *Ibidem*, art. 80.

acción u omisión de cualquier autoridad pública. Se trata de un procedimiento preferente y sumario, y el fallo del juez se debe cumplir en forma inmediata<sup>7</sup>.

En lo relacionado con los derechos colectivos se establecieron las acciones populares, mediante las cuales un grupo de ciudadanos puede exigir ante un juez la protección de algún derecho colectivo vulnerado por alguna intervención gubernamental o privada que afecte el patrimonio natural o cultural, el espacio, la seguridad y la salubridad públicos, la moral administrativa, el ambiente, la libre competencia económica u otros de índole similar<sup>8</sup>.

Además de los instrumentos que protegen derechos, se abrió la posibilidad de que toda persona pueda acudir ante la autoridad judicial para hacer efectivo el cumplimiento de una ley o un acto administrativo. Este recurso jurídico se conoce como *acción de cumplimiento*, equivalente a la *mandatory injunction* del derecho anglosajón. En caso de prosperar la acción, la sentencia ordenará a la autoridad renuente el cumplimiento del deber omitido. El artículo 87 de la Carta define con claridad el sentido y alcance de ese instrumento.

Ahora bien, como una de las razones por las que se convocó a una ANC fue la de abrir espacios de participación ciudadana, se incorporaron siete opciones en las que el pueblo puede participar en decisiones importantes de la vida pública: la iniciativa popular (legislativa o normativa), el referendo, el plebiscito, la consulta popular (del orden nacional, departamental, distrital, municipal o local)<sup>9</sup>, la revocatoria del mandato y el cabildo abierto.

Según el artículo 2 de la Ley Estatutaria 134 de 1994,

[...] la *iniciativa popular* legislativa o normativa ante las corporaciones públicas es el derecho político de un grupo de ciudadanos de presentar Proyecto de Acto Legislativo o de Ley ante el Congreso de la

<sup>7</sup> *Ibidem*, art. 86.

<sup>8</sup> *Ibidem*, art. 88.

<sup>9</sup> «Los gobernadores y los alcaldes también podrán realizar consultas populares sobre asuntos de su competencia» (art. 104)

República, de Ordenanza ante las Asambleas Departamentales, de Acuerdo ante los Concejos Municipales o Distritales o de Resolución ante las Juntas Administradoras Locales o ante las corporaciones de las entidades territoriales<sup>10</sup>.

Mediante los artículos 3 y 7 de la misma Ley se establece la diferencia entre *referendo* y *plebiscito*. El primero «es la convocatoria que se hace al pueblo para que apruebe o rechace un proyecto de norma jurídica o derogue o no una norma ya vigente»<sup>11</sup>; mientras que el segundo corresponde al «pronunciamiento del pueblo convocado por el presidente de la República, mediante el cual apoya o rechaza una determinada decisión del Ejecutivo»<sup>12</sup>. Ambos son mecanismos de participación democrática de la ciudadanía concebidos en el ordenamiento jurídico colombiano, pero, como se puede ver, tienen finalidades diferentes.

A su turno, el artículo 3 de la Ley Estatutaria 1757 de 2015 precisa que «son de origen popular la iniciativa popular ante las corporaciones públicas, el cabildo abierto y la revocatoria del mandato»<sup>13</sup>; por contraste, el plebiscito solo puede tener origen en autoridad pública, y el referendo o la consulta popular pueden tener origen en la autoridad pública o en la ciudadanía. Así, mientras los referendos pueden ser impulsados por el pueblo o por una autoridad pública, el plebiscito solo puede ser convocado por el presidente de la república.

## **Función social y ecológica de la propiedad**

Otro cambio importante y valioso que introdujo la Constitución de 1991 fue la función ecológica de la propiedad. El artículo 58 del capítulo 2 del título II de la Constitución de 1991, en un párrafo sobre los

---

10 Congreso de Colombia. *Ley estatutaria 134 de 1994, por la cual se dictan normas sobre mecanismos de participación ciudadana*. Diario Oficial n.º 41 373, 1994. Énfasis propio.

11 *Ibidem*, art. 3.

12 *Ibidem*, art. 7.

13 Congreso de Colombia. *Ley estatutaria 1757 de 2015, por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática*. Diario Oficial n.º 49 565, 2015.

derechos sociales, económicos y culturales, establece: «La propiedad es una función social que implica obligaciones. Como tal, le es inherente una función ecológica». Desde la reforma constitucional de 1936 se había introducido el concepto de *función social* de la propiedad. La ANC de 1991, después de un intenso debate, acogió esa tesis, pero la adicionó diciendo que le era *inherente* una función ecológica.

El derecho de propiedad es uno de los conceptos que más análisis y elaboración ha tenido por filósofos y pensadores políticos de gran jerarquía intelectual, como Aristóteles, Tomás de Aquino, Locke, Hobbes, Rousseau, Leon Duguit y muchos más, pero no todos los pensadores le han asignado a la propiedad los mismos atributos. Con Locke empieza a surgir una concepción individualista de la propiedad que la erige como un derecho absoluto. En su obra *Dos tratados sobre el gobierno civil*, publicada en 1689, dice: «Vida, libertad y bienes son propiedad de la persona y como tales inviolables». Pero, como pensador comprometido con intereses creados en la Inglaterra de entonces, coloca la propiedad como un valor supremo que ni siquiera el Estado puede arrebatarse; concibe el Estado, entonces, como un guardián de la propiedad privada. Famosa es su frase: «La finalidad máxima y principal que buscan los hombres al reunirse en Estados [...] es la de salvaguardar sus bienes». Y en ese mismo orden de ideas concluye:

[...] esté el gobierno en las manos que esté, quien lo detenta lo ha recibido con la condición y para la finalidad ya expuesta, es decir, para que los hombres puedan poseer con seguridad sus propiedades. Por esa razón, ni el rey ni el senado [...] jamás pueden tener autoridad para apoderarse ellos mismos, de la totalidad o de una parte cualquiera de la propiedad de sus súbditos, sin el consentimiento de estos [...].

Siguiendo esta misma concepción individualista, en el artículo 17 de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789) se consagró que: «*Siendo inviolable y sagrado el derecho de propiedad, nadie podrá ser privado de él, excepto cuando la necesidad pública, legalmente comprobada, lo exige de manera evidente, y con la condición de una indemnización previa y justa*».

A su turno, el Código de Napoleón de 1804, en su artículo 544, establece: «La propiedad es el derecho de gozar y disponer de las cosas

de la manera más absoluta, con tal que no se haga un uso de las mismas prohibido por las leyes o los reglamentos».

Pero fue León Duguit el primer jurista en tomar distancia de la perspectiva iusnaturalista que concebía la propiedad privada como derecho subjetivo anterior y superior al Estado. Duguit, en contraste, planteó la «función social de la propiedad»<sup>14</sup>. Empezó en 1911 con una serie de conferencias que pronunció en agosto y septiembre de ese año en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires —una de las cuales se tituló «La propiedad función social»—, que luego dieron lugar al libro *Las transformaciones generales del Derecho Privado desde el Código de Napoleón* (1912).

En este contexto es pertinente hacer mención a la doctrina social de la Iglesia<sup>15</sup> que se identifica con la noción de función social de la propiedad, sobre todo después del Concilio Vaticano II (1962-1965). La misma idea fue expresada claramente en la encíclica *Populorum Progressio* del pontífice Paulo VI, de marzo de 1967: «La propiedad privada no constituye para nadie un derecho incondicional y absoluto. No hay ninguna razón para reservarse en uso exclusivo lo que supera a la propia necesidad cuando a los demás les falta lo necesario».

Así mismo, el llamado *Documento de Puebla* de 1979, acogiendo las enseñanzas de Juan Pablo II, consignó lo siguiente en sus conclusiones:

Como enseña Juan Pablo II, *sobre toda propiedad privada pesa una hipoteca social*<sup>16</sup>. La propiedad compatible con el destino universal de los bienes es, sobre todo, un poder de gestión y administración, que, sin excluir el dominio, no lo hace absoluto ni ilimitado.

El principio del destino universal de los bienes afirma que los bienes de la creación deben estar destinados al desarrollo de todo el hombre y de todos los hombres, principio que no se opone al derecho de propiedad, sino que obliga a reglamentarlo. La doctrina social de la

---

14 «Función social de la propiedad». Wikipedia. <https://bit.ly/3TTfjcl>.

15 «Doctrina social de la Iglesia». Wikipedia. <https://bit.ly/3EqZ3dh>.

16 Énfasis propio.

Iglesia es incluso más revolucionaria cuando cita en sus documentos un principio enunciado por Santo Tomás de Aquino, que hoy parecería bastante extremo: «in necessitate sunt omnia communia», es decir, «en caso de necesidad, todas las cosas son comunes»<sup>17</sup>.

En cuanto a la función ecológica de la propiedad, el artículo 58 de la Carta Política que nos rige establece que: «La propiedad es una función social que implica obligaciones. Como tal, le es inherente una función ecológica»<sup>18</sup>.

La frase final que se agregó al texto existente, que venía desde 1936, fue una iniciativa del expresidente Misael Pastrana Borrero en el seno de la ANC. Allí discutimos si se debía decir que la propiedad *tiene* una función social o es una función social. Finalmente se impuso lo que queríamos que fuera el espíritu del Constituyente: al decir que *es una función social*, reafirmábamos que es de la esencia del ejercicio de la propiedad una inseparable obligación con los demás miembros de la sociedad. Esto se puede predicar de todo derecho, pero en el caso de la propiedad era necesario hacerlo explícito, pues la manida frase «el derecho de uno llega hasta donde no lesione el de los demás» necesita una acotación, especialmente cuando se tienen enormes extensiones de tierra improductiva y miles de brazos cesantes. Un propietario que no cultiva o explota su predio puede decir que no le está haciendo daño a nadie ni está agrediendo a nadie, pero esa afirmación no es totalmente cierta, pues sí le está causando un daño a la sociedad, máxime cuando hay tantas necesidades básicas insatisfechas.

Cuando se estipuló respecto de la propiedad privada que le es inherente una función ecológica, es preciso entender el significado del adjetivo «inherente» para comprender cuál fue el espíritu del Constituyente. Pues bien, «inherente» significa que por su naturaleza está indisolublemente unido a algo. Por lo tanto, no se puede ejercer la propiedad sin un compromiso con la conservación y protección de los recursos naturales, con el equilibrio de los ecosistemas y con la preservación de la biodiversidad. Es decir, el principio ético en que se

---

17 Suma Teológica, 2, 2, q 66, ad. 7.

18 Congreso de Colombia. *Constitución Política de la República de Colombia*. Gaceta Constitucional n.º 116, 1991.

fundamenta la función social no solo exige el respeto a los derechos de los demás miembros de la sociedad, sino también el respeto a la naturaleza, *que como bien jurídico se debe proteger*. La función ecológica amplía la finalidad del derecho, pues además de exigir el respeto a los derechos de quienes constituyen la sociedad de hoy (función social), protege el derecho de quienes están por nacer, toda vez que también tienen el derecho a usar los bienes de la naturaleza. La función ecológica de la propiedad incorpora un principio ético de equidad intergeneracional: no somos dueños de los recursos naturales, sino meros administradores y, por cierto, muy transitorios en un horizonte temporal que abarca muchas generaciones. Por lo mismo, la función ecológica de la propiedad es también una manera de consagrar el principio de la sostenibilidad ambiental y del desarrollo sostenible.

Sin embargo, para que todo esto se cumpla se necesita no solo coercitividad para hacer respetar los preceptos de la Carta Política, sino también educación que inculque los principios de una ética ambiental. Afortunadamente, esos principios están siendo asimilados por un número cada vez mayor de personas en la geografía universal.

### **Estructura del Estado y ramas del poder público**

En cuanto a la estructura del Estado se siguió la tradicional división en tres poderes —ejecutivo, legislativo y judicial—, creando contrapesos para evitar abusos de poder de alguna de esas ramas. Un cambio importante en la rama ejecutiva fue el haber ratificado la elección popular de alcaldes y adicionado la de gobernadores; con ello se modificaba de manera sustancial la Constitución de 1886, muy presidencialista porque el presidente nombraba a los gobernadores y a través de esto influía en la designación de todos los alcaldes del país. Sin embargo, esa constitución no era tan presidencialista como la chilena de Pinochet, en la que el presupuesto nacional no lo aprueba el Congreso, sino el presidente de la república.

En la rama judicial se creó la Fiscalía General de la Nación y se establecieron las condiciones para disponer el sistema penal acusatorio que, si bien ha tenido algunas falencias, ha contribuido a mejorar la administración de la justicia al separar la función investigativa de la judicial.

El nuevo sistema ha ayudado a descongestionar juzgados y tribunales, y a través de la oralidad en las audiencias da celeridad a los procesos y disminuye la cantidad de papeles y documentos que integran el expediente. Pero, aun así, los procesos relacionados con la justicia siguen siendo lentos en Colombia.

Lamentablemente, en la reforma a la Justicia, con el loable propósito de generar contrapesos entre las diferentes ramas del poder, se estableció un esquema de elección de funcionarios de las altas cortes, del Consejo de Estado, del fiscal general de la nación y del Consejo Superior de la Judicatura (creado por la Constitución de 1991) demasiado complejo, que terminó afectando de manera grave la indispensable autonomía de las ramas del poder público. En efecto, la Corte Suprema de Justicia, el Consejo de Estado y la Corte Constitucional se convirtieron en nominadores o postuladores de otros funcionarios de la rama judicial, lo que les da un grado de influencia sobre los nominados o designados, situación que se ha prestado para intercambio de favores burocráticos o de otra índole. En este sistema cruzado de «todos en todo» se presenta un sistema de «enroque». En efecto, los magistrados de la Corte Suprema de Justicia y del Consejo de Estado son elegidos por las respectivas corporaciones de una lista de diez elegibles que les envía el Consejo Superior de la Judicatura; a su turno, la Corte Suprema de Justicia nombra dos magistrados del Consejo Superior de la Judicatura y el Consejo de Estado nombra tres, de los seis que conforman el Consejo.

En ese método complejo de elecciones, el fiscal general es elegido por la Corte Suprema entre una terna que le envía el presidente de la república. A su turno, el senado elige a los magistrados de la Corte Constitucional entre una terna enviada por el presidente de la República, la Corte Suprema de Justicia y el Consejo de Estado; y también elige al procurador entre otra terna enviada por los mismos actores.

En lo referente a los órganos de control, el congreso en pleno elige al contralor general de la república entre una lista conformada por convocatoria pública, pero evidentemente influida por los grupos que detentan las mayorías en el parlamento. La inevitable relación de los aspirantes a fiscal o contralor con los congresistas durante su campaña para la elección los expone a los halagos de los congresistas y les

despierta la tentación de lanzarse a la presidencia de la República, actitud que les resta independencia para tomar decisiones.

Es importante señalar que, cualquiera que sea el sistema utilizado para integrar las altas cortes o elegir al fiscal y al procurador, puede viciarse por faltas en el comportamiento humano de algunos de sus miembros, especialmente cuando se anteponen el interés personal o político al bien común, circunstancia que ha sido recurrente en el caso colombiano. En mi opinión, la administración de justicia requiere una reforma profunda para hacerla imparcial, eficiente y oportuna, características de las que hoy adolece ese servicio público en nuestro país. La justicia en Colombia es tan lenta y tardía que la justicia mediática acaba reemplazando a la institucional, situación altamente inconveniente pues quebranta el debido proceso, sin el cual no puede haber un juicio justo.

Un aspecto digno de resaltar es la creación de la Corte Constitucional, más fuerte y garantista que la anterior sala constitucional de la Corte Suprema de Justicia. Sin embargo, ha sido criticada —con razón— por invadir las funciones de otras ramas del poder público con algunas de sus providencias. En sus fallos, muchas veces asume el poder de legislador y sustituye al congreso, con lo cual entra en contradicción con su misión primordial, que es la preservación de la integridad y supremacía de la Constitución, cuyo artículo 113 consagra la separación de funciones de las ramas del poder público.

Cuando estaba revisando este escrito para su publicación, se conoció la providencia de la Corte Constitucional que despenaliza el aborto. Es evidente que, con esa decisión, el alto tribunal entró a legislar sobre cuando se incurre en delito en esa materia y cuando no, un asunto que es de competencia exclusiva del Congreso y, por eso, esta entidad es la encargada de expedir el Código Penal. Además, al establecer que las mujeres pueden abortar sin restricción alguna hasta los seis meses de gestación, cuando el feto está totalmente formado y siente, el fallo de la Corte viola la letra y el espíritu de la Constitución de 1991, que consagra la vida humana como el bien supremo y fundamento de todos los demás derechos. La Corte Constitucional también se extralimitó en sus funciones al establecer, contradiciendo la esencia de la Carta Fundamental, que solo a partir de la semana 24 de gestación la vida merece protección constitucional.

## Independencia del Banco de la República

Una de las reformas más trascendentales de la Constitución de 1991 fue la del Banco de la República, que lo convirtió en una entidad con autonomía administrativa, patrimonial y técnica, sujeta a un régimen legal propio. Como funciones se le asignaron:

[...] regular la moneda, los cambios internacionales y el crédito; emitir la moneda legal; administrar las reservas internacionales; ser prestamista de última instancia y banquero de los establecimientos de crédito; y servir como agente fiscal del gobierno. Todas ellas se ejercerán en coordinación con la política económica general<sup>19</sup>.

Y en el artículo 372 se estableció que:

La Junta Directiva del Banco de la República será la autoridad monetaria, cambiaria y crediticia, [...] y estará conformada por siete miembros, entre ellos el ministro de hacienda, quien la presidirá. El gerente del Banco será elegido por la junta directiva y será miembro de ella. Los cinco miembros restantes, de dedicación exclusiva, serán nombrados por el presidente de la República para períodos prorrogables de cuatro años, reemplazados dos de ellos, cada cuatro años. Los miembros de la junta directiva representarán exclusivamente el interés de la Nación<sup>20</sup>.

Como integrante de la comisión económica de la Constituyente, propuse que las funciones del Banco Central no se limitaran a regular la moneda o, dicho en otras palabras, a controlar la inflación, sino que también tuviera como responsabilidad la generación de empleo, tal como lo establece la Ley de la Reserva Federal de los Estados Unidos (FED por sus iniciales en inglés), que incluso es mucho más enfática, pues establece como función primordial de la FED la de «maximizar el nivel de empleo de la economía, manteniendo la estabilidad de precios». Esto significa que la FED no puede apuntar únicamente a uno de los dos objetivos descuidando el otro. Para cumplir con ese rol dual, la

<sup>19</sup> Congreso de Colombia. *Constitución Política de la República de Colombia*. Gaceta Constitucional n.º 116, 1991.

<sup>20</sup> *Ibidem*, art. 372.

FED dispone de los mismos instrumentos que frecuentemente utiliza el Banco de la República en Colombia, a saber: *operaciones de mercado abierto* con las que controla el dinero en circulación; *coeficiente de reservas*, mediante el cual regula la cantidad de dinero que los bancos prestan y, por lo tanto, el volumen de créditos que se irriga en la economía, y *tipos de descuento*, es decir, los tipos de interés a los cuales le presta a los bancos que integran el sistema financiero.

Es tal la importancia que la FED le da a la generación de empleo que ha flexibilizado su política de control de la inflación. Se ha pasado de tener como objetivo una inflación de 2 % a un promedio de inflación de 2 % a lo largo del tiempo. En la práctica, esto significa que se permite que en determinados momentos la inflación pueda superar la cota de 2 %. Ahora va a ser «menos probable que la FED participe en alzas de interés preventivas en respuesta a los aumentos anticipados de inflación», según lo explica Ranko Berich, jefe analista de Monex Europe. Hasta hoy, el organismo regulador generalmente incrementaba las tasas de interés cuando el mercado laboral se acercaba al empleo máximo. Ahora, el empleo puede llegar a ese nivel o incluso superarlo sin provocar una preocupación, a menos que se adviertan signos evidentes de alzas no deseadas en la inflación. Este cambio de política refleja la prioridad que la FED le da a la generación de empleo, pues está dispuesta a aceptar unos niveles de inflación un poco más altos en pro de dicho fin.

Lamentablemente, mi propuesta de comprometer al Banco de la República en la generación de empleo no fue aprobada tal como la proponía porque prevaleció una visión netamente monetarista, y se reemplazó por la oración: «Todas ellas [las funciones del Banco] se ejercerán en coordinación con la política económica general». Esta simple coordinación, referida además a todas las políticas del Gobierno, se convertía en un compromiso flojo en cuanto a uno de los principales problemas del país: el desempleo. No se ha visto una preocupación de la junta directiva del Banco Central por la desocupación masiva de Colombia, que tiene a un 50 % de la fuerza laboral en la informalidad, y donde millones de colombianos laboran en actividades de rebusque ganando un tercio del salario mínimo, sin prestaciones sociales ni seguridad social. La tasa de desempleo abierto, de la que los gobiernos se ufanan cuando alcanza el nivel de un dígito, oculta el gravísimo

problema del inmenso número de personas que sobreviven en las ace-  
ras de las calles en condiciones miserables y con necesidades básicas  
insatisfechas. Un país con esta alta tasa de desempleo disfrazado difi-  
cilmente puede lograr una paz estable y duradera.

## La extradición

La extradición fue uno de los desafíos más espinosos en el seno de la ANC. Como me permití relatar en la parte inicial de esta intervención, el país clamaba en ese momento por que se prohibiera la extradición. Los que juzgan la decisión que entonces adoptó la Constituyente por la situación de hoy, cuando Pablo Escobar y Gonzalo Rodríguez Gacha están muertos y los Rodríguez Orejuela presos en una cárcel de los Estados Unidos, asumen una posición simplista, como los que dan consejos sobre cómo proceder en un naufragio sin estar inmersos en él. La situación de orden público se había venido agravando en los dos últimos tres años y en 1991 era verdaderamente dramática, con un nivel de gravedad nunca antes visto en la historia de Colombia. El 25 de enero de 1988, como lo dije, los narcotraficantes habían sido asesinados al procurador General de la Nación, Carlos Mauro Hoyos, diez horas después de haberlo secuestrado. Como una explicación salvaje, que invertía el sentido de la justicia, el sicario Jhon Jairo Velásquez Vásquez, alias «Popeye», confesó que se anticipó el juicio político que Pablo Escobar había ordenado contra él por ser partidario de la extradición y como respuesta a la presión que el ejército estaba haciendo en esa zona, donde también estaban escondidos dos de los hermanos Ochoa Vásquez. Andrés Pastrana Arango, que había sido secuestrado unos días antes, el 18 de enero de ese año, se salvó milagrosamente cuando el ejército, que trataba de rescatar al procurador Mauro Hoyos, se topó inesperadamente con el joven candidato a la alcaldía de Bogotá. El 30 de agosto de 1990 fue secuestrada Diana Turbay, y con ella, un grupo de periodistas que la acompañaban en el noticiero que dirigía: Azucena Liévano, Juan Vita, Hero Buss, Richard Becerra y Orlando Acevedo. El 19 de septiembre de 1990 fue secuestrado el jefe de redacción del periódico *El Tiempo*, Francisco Santos, y en ese operativo murió su conductor Oromansio Ibáñez. El 7 de noviembre de ese año fue secuestrada Maruja Pachón de Villamizar, cuñada de Luis Carlos Galán. Diana Turbay fue asesinada también en medio de una operación de

rescate que realizaba el ejército el 25 de enero de 1991, siete días antes de la instalación de la ANC. El día anterior, unos ciudadanos habían encontrado en un barrio del norte de Bogotá el cadáver de una señora que resultó ser doña Marina Montoya, hermana del secretario general de la Presidencia, Germán Montoya, a quien el periódico *El Tiempo* definía como «la inconfundible mano derecha del presidente».

El 30 de abril de 1991, en momentos en que sesionaba la ANC, fue asesinado el ministro de justicia Enrique Low Murtra. Su muerte produjo una enorme consternación en el país y en el seno de la ANC. Enrique fue mi compañero de oficina en el Departamento Nacional de Planeación y nos apreciábamos recíprocamente. Misael Pastrana le tenía un profundo afecto, como quiera que había sido su secretario económico cuando ejerció la Presidencia de la República. En el grupo de constituyentes que conformábamos la representación del Partido Social Conservador (PSC), su muerte estremeció las fibras más íntimas de nuestro ser. El expresidente Pastrana, que aún no había renunciado a la ANC, nos convocó a los integrantes del PSC y nos manifestó el intenso dolor que lo embargaba. Todos compartíamos ese sentimiento de pesar que se había vuelto colectivo en la nación. Enrique era un economista brillante, educado en Harvard, y sobre todo, un hombre noble y bueno. El jefe de nuestro partido nos invitó entonces a firmar una declaración en la que los cinco delegatarios manifestábamos que en ese ambiente de terror no existían las garantías para deliberar y, por lo tanto, que en esas condiciones no era posible redactar con libertad un texto constitucional. La ANC estaba al borde de su disolución. Recuerdo que uno de mis colegas firmantes me dijo *sotto voce* que habíamos firmado nuestra sentencia de muerte. Afortunadamente, esa declaración, enviada a don Hernando Santos Castillo, no fue publicada. El expresidente Pastrana nos dijo que él entendía y justificaba el motivo por el cual don Hernando no la publicaba, porque él también había atravesado por ese difícil trance de tener un hijo secuestrado por Pablo Escobar; y cada uno de nosotros, poniéndonos en el papel de padres, pensábamos que en una situación similar habríamos procedido como lo hizo don Hernando.

El día 30 de abril se aprobó el voto secreto con 44 votos a favor y 26 en contra. Los cinco integrantes del PSC y una mayoría de liberales votamos en contra del voto secreto. Carlos Lemos Simmonds defendió el voto público como una actitud transparente y dijo que «nada haría más

daño a la ANC que crear la figura de los constituyentes sin rostro». Algunos miembros de esta colectividad, como Alfonso Palacio Rudas e Iván Marulanda, se apartaron de las directrices de su partido y anunciaron públicamente que apoyarían la iniciativa de establecer el voto secreto, pues era una de las conquistas de la democracia<sup>21</sup>.

Fueron momentos dramáticos los que discurrieron después del asesinato de Enrique Low Murtra, y la perplejidad embargaba a los constituyentes como a la nación entera. Ante la indignación general que había producido la muerte del exministro, Pablo Escobar debió entender que los atentados no podían continuar porque la ANC estaba a punto de disolverse y no habría decisión sobre la extradición, que era su interés primordial. Pocos días después, el 20 de mayo de 1991, fueron liberados Francisco Santos y Maruja Pachón, acción que se interpretó como un gesto apaciguador y un alto en el proceder criminal de Escobar para que la ANC no suspendiera sus deliberaciones. Las sesiones continuaron y el 19 de junio de 1991 se aprobó la prohibición de la extradición de nacionales colombianos con 51 votos a favor y 13 en contra. Es posible que Pablo Escobar hubiera influido sobre unos pocos constituyentes como lo había hecho en años anteriores sobre algunos parlamentarios cuando se tramitaban proyectos de reforma constitucional en el Congreso, pero me asiste la convicción de que la mayoría de quienes votaron por la prohibición de la extradición eran personas íntegras e insobornables, y defendieron su posición con argumentos jurídicos sobre la soberanía nacional y fundamentados en que un Estado de derecho debe tener la capacidad jurídica y real de juzgar a sus nacionales, como quiera que administrar justicia y garantizar la seguridad son su razón de ser. Argumentaban también que cuando un Estado carece de esa capacidad, o no la ejerce en el caso de delitos de lesa humanidad, justifica la intervención de la Corte Penal Internacional, creada para llenar ese vacío. Por eso, delegatarios respetables cuya integridad moral no se podría poner en tela de juicio, como Rodrigo Lloreda Caicedo, Diego Uribe Vargas y Alvaro Echeverry Uruburu, propusieron abiertamente la prohibición de la extradición de los colombianos por nacimiento. Otro tanto se puede afirmar de Juan Gómez Martínez, exdirector de *El*

---

21 Véase *El Tiempo*, 1 de mayo de 1991.

*Colombiano*, que también estaba en contra de la extradición, sobre todo después de haber sufrido en carne propia el horroroso viacrucis al que fue sometida Medellín. El propio Antonio Galán Sarmiento, hermano del asesinado líder liberal, no consideraba que la extradición se debía prohibir en todos los casos, sino que mediante una ley se reglamentaran los casos en los cuales los nacionales no podían ser extraditados.

Cuando afirmo que quienes votaron por la prohibición de la extradición lo hicieron fundamentados en razones jurídicas no estoy abogando en causa propia. Los cinco integrantes del PSC votamos en contra de prohibir la extradición. Baste citar un párrafo de la intervención de Misael Pastrana Borrero en el foro realizado por la Fundación Konrad Adenauer con motivo de los dos años de expedida la Constitución de 1991, para dejar claro cuál fue nuestra posición en ese momento:

Bien se puede decir que los de entonces ya no somos los mismos, porque como lo diré más adelante, en cambio, con solo los votos en contra del PSC y de unos pocos constituyentes, la no extradición fue pilar de la nueva justicia en la Carta del 91.

## **La paz frustrada**

Un último aspecto que me gustaría abordar es por qué la Constituyente de 1991, que se había convocado con el propósito primordial de lograr la paz en un país que sufría una avalancha de violencia descomunal y atroz, no la pudo lograr. Era tal la ilusión que antes del inicio formal de las deliberaciones cada constituyente debía pronunciar un discurso inaugural en el que expresara, en veinte minutos, lo que en su criterio debía ser la nueva Constitución. Casi todos los delegatarios coincidimos en que esta debía ser la Constituyente de la Paz, ¿pero por qué se frustró ese bien tan anhelado? Uno de los factores que influyó para que no se pudiera materializar ese objetivo supremo fue la no participación de la Coordinadora Guerrillera, integrada por las FARC, el ELN y el EPL, en las deliberaciones de la Corporación con voz y voto. Las FARC eran en ese momento el principal grupo insurgente, con una capacidad bélica mucho mayor que la que tuvo el M-19 antes de integrarse a la vida democrática: tenían 34 frentes de guerra rurales distribuidos en

una amplia zona del territorio nacional, pero también podían infligir daños en la zona urbana. El ELN y el EPL, por su parte, eran grupos con un número menor de efectivos, con menos frentes que las FARC y menor capacidad bélica. El Gobierno se demoró en entablar diálogos con estos grupos para integrarlos a la ANC, y solo a finales de mayo 1991 propició una reunión con la Coordinadora Guerrillera en la población de Cravo Norte, en el sudeste de Arauca, para lo cual nombró a dos comisionados: Andrés González, viceministro de gobierno, y Carlos Eduardo Jaramillo, consejero de paz. Por su parte, la Coordinadora designó tres delegados, Daniel Aldana, Lucía González y Miguel Suárez, que estaban asilados en Venezuela y viajaron desde Caracas a Cravo Norte.

La ANC nombró un grupo de veedores para explorar la voluntad de la Coordinadora Guerrillera de incorporarse a ella. De esa comisión heterogénea formamos parte Carlos Fernando Giraldo, del Partido Liberal; Tulio Cuevas, del Movimiento de Salvación Nacional; Rosemberg Pabón, del M-19; Darío Mejía, del EPL; Aida Abella, de la UP, y el suscrito Carlos Rodado, del PSC.

Se abría una oportunidad de tener sentados en la Constituyente a los tres grupos guerrilleros más beligerantes, como quiera que la Coordinadora Guerrillera manifestaba su deseo de incorporarse a la ANC pese a que las deliberaciones de esa corporación habían empezado tres meses atrás, pero los grupos en armas consideraban que podían entrar en el tramo final, cuando se empezaban a discutir los textos definitivos en la plenaria. Al Gobierno de entonces le faltaron visión y audacia políticas para incorporar esos tres actores del conflicto armado en la ANC, que se había convocado como un pacto de paz. Nosotros pudimos constatar que las FARC estaban dispuestas a incorporarse a la ANC y ese espacio debería haberlo abierto el Gobierno varios meses atrás, pero se optó en cambio por bombardear los campamentos de ese grupo armado: Centauro, Bravo, El Hueco y Casa Verde, que había servido de centro de operaciones de la cúpula de las FARC y sitio de encuentro con varias misiones de paz de 1984 a 1989. Los jefes máximos del llamado «Secretariado», que constituían el objetivo principal, se escaparon oportunamente porque fueron informados de que su campamento iba a ser bombardeado. Pero esa acción militar no fue un buen mensaje en momentos en que iniciaba sus sesiones una ANC

convocada bajo el signo de la paz. Como es dable suponer, la referida incursión tensionó las relaciones de la guerrilla con el Gobierno.

Pero retomemos el tema de los diálogos en Cravo Norte. Si hubiera habido voluntad por parte del Gobierno de entonces de incorporar la Coordinadora Guerrillera a la ANC, ese objetivo se habría podido cumplir porque el jefe máximo de las FARC manifestaba su deseo de que lo escucharan en la plenaria para explicar por qué estaban en guerra y cuáles eran sus aspiraciones en torno a la reforma constitucional que se estaba planteando. De ese hecho nos enteramos en las instalaciones del colegio José Antonio Galán de Cravo Norte, donde a través de un radioteléfono se tenía comunicación con el jefe máximo de las FARC. El ofrecimiento de Pedro Antonio Marín, alias «Manuel Marulanda Vélez», se pudo corroborar un poco más tarde, cuando los constituyentes Iván Marulanda y Lorenzo Muelas, que habían sido comisionados por la ANC para acompañar a los negociadores de las FARC a Caracas, recibieron la solicitud que el señor Marulanda Vélez le hacía a la ANC para que lo escuchara en la plenaria de esa corporación, en representación de la Coordinadora Guerrillera. El mensaje se lo había transmitido Alfonso Cano a Iván Marulanda para que este, a su turno, lo transmitiera a la ANC. Pero ¿cuál era el propósito que tenía Marulanda Vélez de que lo escucharan en la Constituyente? Como lo decía la proposición textualmente: «para referirse a los temas de la reconciliación nacional y de la nueva institucionalidad que surge de las labores que adelanta la Asamblea»<sup>22</sup>.

Los dos comisionados presentaron una proposición que fue firmada por ellos y cinco constituyentes más: Misael Pastrana Borrero, del PSC; Antonio Navarro Wolf, del M-19; Horacio Serpa, del Partido Liberal; Jaime Ortiz Hurtado, del Movimiento Cristiano, y Alfredo Vásquez Carrizosa, de la UP. Esta proposición era totalmente legal, pues el reglamento de la ANC contemplaba, en su artículo 4, que cualquier grupo guerrillero que mostrara intención de incorporarse a ella podía ser escuchado en la plenaria de la corporación. Sin embargo, el Gobierno, a través del doctor Humberto de la Calle, le atravesó un palo en la rueda al borrador inicialmente redactado, al agregarle que la posibilidad de

---

22 Véase Marulanda, Iván. «Tirofijo en la Constituyente». *Universo Centro*, n.º 30, diciembre de 2011.

escuchar al máximo vocero de la Coordinadora Guerrillera estaba condicionada a la «previa evaluación que haga el gobierno del avance de las conversaciones de paz y de común acuerdo con este»<sup>23</sup>. El poder constituido se atrevía a ponerse por encima del constituyente primario, y ese exabrupto fue posible a través de arreglos que el Gobierno lideraba para armar mayorías. Al agregarle a la proposición inicial el párrafo del doctor De la Calle, la solicitud de Marulanda Vélez se empantanó porque el Gobierno, como lo había mostrado desde el inicio, no estaba dispuesto a que las FARC se sentaran en la ANC con el argumento de que se alteraba la correlación de fuerzas en el seno de esta. Pero, a pesar de esa prevención, era totalmente viable ofrecer un número de constituyentes a la Coordinadora sin que los partidos tradicionales perdieran su mayoría. Mi convicción es que se hubiera podido llegar a un acuerdo sobre el número de constituyentes que debía tener la Coordinadora, pues sus voceros solo estaban pidiendo que se les permitiera tener una participación adecuada. Si en Cravo Norte se les hubiera ofrecido siete constituyentes, es decir, en una proporción 4-2-1, o incluso nueve en una proporción de 5-3-1, en concordancia con sus respectivas capacidades bélicas (FARC, ELN y EPL), se habría logrado incorporar a la ANC el adversario con el que se tenía que pactar la paz<sup>24</sup>. Pero las decisiones gubernamentales a ese respecto eran lentas y no estaban sincronizadas con el plazo perentorio que tenía la ANC para deliberar y aprobar una nueva Constitución.

No existía voluntad por parte del Gobierno de abrirle cupo a la Coordinadora Guerrillera en la ANC. Esta convicción no era solo mía; otros constituyentes también palparon ese sentimiento adverso. Iván Marulanda lo dejó consignado en el último artículo que escribió para *Universo Centro* en diciembre de 2011:

Me queda por decir que el presidente Gaviria nunca estuvo de acuerdo con que «Tirofijo» [Marulanda Vélez] hablara en la Constituyente. Sin su autorización como responsable constitucional del orden público y comandante supremo de las Fuerzas Armadas, el encuentro cara a cara

---

<sup>23</sup> *Ibidem*.

<sup>24</sup> Aun con nueve miembros, las fuerzas de extrema izquierda —M-19, UP, Indígenas y Coordinadora— llegaban a 32 y los partidos tradicionales 47, para un total de 79.

y en son de paz de los constituyentes y los colombianos con Manuel Marulanda Vélez era irrealizable, y no pudo ser.

Los diálogos en Cravo Norte continuaron en Caracas porque los guerrilleros tenían cierto temor de que en cualquier zona de Colombia pudieran recibir ataques de las tropas oficiales, y por eso preferían que las conversaciones se realizaran en Venezuela. El gran desafío era cómo se podían trasladar los jefes negociadores de la Coordinadora Guerrillera desde sus sitios de operación, en la enmarañada selva colombiana, hasta la ciudad de Caracas. Ellos exigieron que algunos constituyentes los acompañaran «como un seguro humano» para garantizar que en su traslado no iban a ser agredidos por la fuerza pública. A mí me correspondió, como miembro de la ANC, recoger en algún sitio de Bogotá a Francisco Galán y Francisco Caraballo, y acompañarlos con un delegado del Gobierno hasta un sitio del aeropuerto de la capital donde abordarían un avión a Caracas. Fue una operación de altísimo riesgo que contaré con detalles en un libro que está en preparación, así como el desarrollo de los diálogos de Caracas, adonde también fui comisionado. Al constituyente Iván Marulanda le correspondió recoger en lugares selváticos y remotos a Iván Márquez y Alfonso Cano, y acompañarlos hasta la capital de Venezuela. El constituyente Alvaro Leyva, la persona que más conocimiento y experiencia tenía en gestiones de paz, fue el encargado de acompañar a otros negociadores de la Coordinadora, especialmente del ELN, y con ese fin viajó varias veces a Caracas.

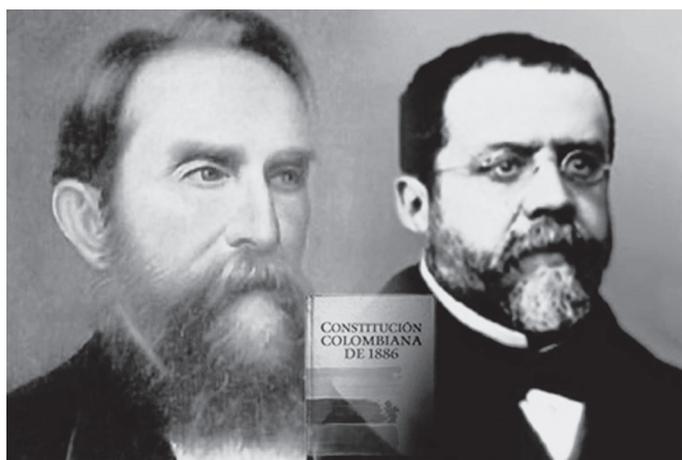
Lamentablemente, se desaprovechó una oportunidad valiosa porque el Gobierno no se atrevió a hacer un ofrecimiento de constituyentes que motivara a la organización guerrillera. La Coordinadora no aspiraba a tener un número de constituyentes similar al del M-19, pues tenían claro que estos habían llegado a la ANC por elección popular. Sin embargo, no se entendió la importancia de tener sentados en la ANC a los tres grupos más beligerantes con los que realmente había que pactar la paz, pues los otros ya habían firmado acuerdos con el Gobierno. Por no aprovechar esa coyuntura en un momento en que las FARC no habían entrado de lleno al negocio del narcotráfico, el país ha tenido que pagar un precio muy alto en términos de vidas y sangre derramada durante las tres décadas que han transcurrido desde entonces. Los esfuerzos de negociar con los tres grupos por separado resultaron ineficaces e infructuosos, y en ese proceso de empeños frustrados,

las FARC se fortalecieron de tal modo que llegaron a poner en jaque al Estado colombiano. No es ni será lo mismo negociar con una comisión del Gobierno conformada por cuatro o cinco negociadores que pactar con la nación entera, representada en una ANC. Esto se pudo ver en los Acuerdos de la Habana, donde la comisión designada por el Gobierno, con instrucciones de firmar un papel lo más rápido posible, aceptó todo lo que las FARC proponían como si se tratara de un ejército derrotado.

Finalmente, permítanme hacer un comentario sobre los clamores de algunos sectores de opinión que proponen reformas constitucionales para cada problema que afronta el país. Las constituciones diseñan la estructura de un Estado, pero no modifican los comportamientos de las personas. La reforma más apremiante que necesitamos los colombianos es la de nuestra «constitución interior», la de nuestro ser íntimo, pero es imposible cambiar comportamientos en un ambiente de acentuada injusticia social, donde numerosos grupos de la población viven en condiciones incompatibles con la dignidad humana; eso explica por qué estamos atrapados en el círculo vicioso de una crisis económica, social y moral. La educación de calidad y la formación en principios y valores son la clave para salir de la encrucijada, pero ese bien transformador de la educación no le ha llegado a la inmensa masa de excluidos y ni siquiera a muchos de los privilegiados en una sociedad con protuberantes desigualdades. La segregación y la exclusión social se ven por doquier y afloran patentes en la realidad cotidiana, circunstancia que nos coloca como el segundo país más desigual de América Latina. Es cierto que ha habido avances en lo económico y en lo social, pero el ritmo al que se ha avanzado ha sido muy lento y la desatención de carencias esenciales ha sido el caldo de cultivo de toda clase de violencias. El crecimiento económico no se ha traducido en mejoras en la calidad de vida de la inmensa mayoría de los colombianos, y no se puede esperar que el mecanismo del mercado, por sí solo, vaya a producir cambios sustanciales como los que exige la situación actual de Colombia. Se necesita avanzar a mayor celeridad, y ello solo es posible con una intervención del Estado que coloque a los excluidos como prioridad de la acción pública.

## DON MIGUEL ANTONIO CARO EN EL CONSEJO NACIONAL DE DELEGATARIOS

Por  
César Armando Navarrete Valbuena\*



No pocos estudiosos e investigadores han estudiado, escrito y disertado sobre la vida y obra de don Miguel Antonio Caro, por su participación en los ámbitos sociopolítico y cultural de Colombia durante la segunda mitad del siglo XIX y comienzos del XX. Ellos me eximen de volver sobre sus datos biográficos. Solo mencionaré que fue fundador, censor, director, honra y prez de nuestra Academia de la Lengua, en donde su pensamiento es referente continuo para la misión corporativa; y que sus escritos siguen siendo inspiración de sesudos estudios críticos o descriptivos de rigurosos investigadores en organizaciones culturales y claustros de educación superior, porque bien dijo don José Joaquín Guerra:

Como humanista [Miguel Antonio Caro] dejó huella de sus ilimitados alcances, como lingüista y prosador insuperable resonó su fama en los

---

\* Miembro de número de la Academia Colombiana de la Lengua.

santuarios de la lengua, como poeta trazó el modelo del himno y de la oda, como orador y polemista se citará siempre su más vehemente discurso en los anales parlamentarios, como filósofo y político alcanzó renombre impercedero con la implantación de sus ideas en el código fundamental de la república.

Luego no fue casualidad que a los cuarenta y un años ganara el concurso abierto por *El Papel Periódico Ilustrado* como *el colombiano más notable*, compitiendo con personajes de la talla de don Rufino José Cuervo, don Mariano Ospina Rodríguez, don José Joaquín Ortiz y don Rafael Núñez, entre otros.

Me propongo exponer, en los siguientes párrafos, el trabajo de don Miguel Antonio Caro en el Consejo Nacional de Delegatarios que encauzó la ley de leyes de 1886.

El campo político del señor Caro es uno de los más escabrosos y difíciles de tratar por ser motivo de agudas polémicas entre quienes se han interesado en los negocios del Estado. Permítanme cumplir mi objetivo rememorándole a don Miguel Antonio Caro sus primeras actuaciones políticas. No pretendo recaer en la presentación de su vocación humanística, de sus múltiples aportes en las disciplinas del saber humano y de sus invaluable contribuciones al Estado colombiano, sino en su denodado interés por la suerte de la Regeneración y la consolidación de la Constitución de 1886.

Es curioso que don Miguel Antonio haya nacido el año en que se sancionó la tercera Constitución de la Nueva Granada (1843), que por antecedentes, circunstancias y resultados es la que tiene más similitud con la de 1886.

Se presentó en la lista política con sólida formación autodidacta adquirida desde edad temprana en latín, derecho y literatura, patente en sus traducciones y en sus escritos filosóficos, políticos, históricos, literarios, gramaticales y periodísticos.

Sus columnas en los periódicos *El Símbolo*, *La Caridad*, *El Iris*, *La República*, *Voz de la Patria* y en *La Fe*, sobre política, religión y literatura, escritas entre 1864 y 1868, permiten afirmar que su injerencia en las

cuestiones políticas se dio cuando llegó a la mayoría de edad, y a la par con su producción literaria, no en el ocaso de su existencia, cuando puso en práctica su pensamiento político encargándose de la dirección de los destinos del Estado.

Por esa participación temprana en política, en 1868 lo nombraron representante a la Cámara por Cundinamarca como suplente de don Rafael Arboleda, donde su participación fue aceptable y con buena asistencia, según el *Diario Oficial*; y en 1876, representante por el Estado del Tolima en la Comisión Reglamentaria de Peticiones. Mas su juvenil preocupación política fue crear el Partido Católico; para esto fundó *El Tradicionista* el 7 de noviembre de 1870, convirtiéndolo en la palestra de su pensamiento y en el órgano defensor de la causa eclesiástica, convencido de que esta agrupación debía participar activamente en el gobierno colombiano, idea impróspera porque se corría el riesgo de que los laicos tomaran la vocería de la Iglesia. Entonces lo redirigió para fortalecer el Partido Conservador y combatir las estrategias gubernamentales de don Aquileo Parra, quien responsabilizó a *El Tradicionista* de la guerra civil de 1876, razón suficiente para cerrarlo y rematar su imprenta.

Estos hechos corroboran su constante inmersión en la política nacional, que vino a manifestarse plenamente en el movimiento de la Regeneración, proclamado por don Rafael Núñez en 1878 cuando posesionó en la primera magistratura al general Julián Trujillo, y pronunció la histórica frase «Hemos llegado a un punto en que estamos confrontando este preciso dilema: regeneración administrativa o catástrofe», convirtiéndolo en el inspirador de este movimiento. Esto sin olvidar que el primero en utilizar la palabra enseña del Partido Nacional fue el presidente José de los Santos Gutiérrez cuando, en su mensaje al congreso de 1868, dijo: «El país ha llegado a tal punto de decadencia, fruto de la intranquilidad, más o menos absoluta, de los últimos años, que es preciso empezar la grande obra de su REGENERACIÓN por la rudimentaria base de restablecer su seguridad».

Entonces, don Rafael Núñez y don Miguel Antonio Caro, distintos en su formación filosófica y personalidad, se complementaron para hacer realidad las palabras del general Gutiérrez, puesto que era imperioso mejorar la administración pública, acabar los escándalos, dismi-

nuir los errores y abusos, buscar que la Constitución y las leyes dejaran de ser letra muerta y recuperar la fe en las instituciones, efectos de los excesos libertarios de la Constitución de Rionegro. Estas situaciones motivaron a don Rafael Núñez a convocar la formación del Consejo Nacional de Delegatarios por medio del Decreto 594 del 10 de septiembre de 1885, que reza:

Excítase a los gobiernos de los Estados para que envíen delegatarios a un consejo nacional que habrá de reunirse el 11 de noviembre próximo, en la capital de la Unión, para deliberar sobre los términos en que deberá proceder a la reforma de la constitución.

Para cumplir este decreto de la mejor forma posible y de acuerdo con las circunstancias, y para que el Consejo no corriera peligro de improbación, lo integraron dos prestigiosos personajes de cada Estado, uno liberal independiente y otro conservador, en el que las mujeres brillaron por su ausencia. Caro y don Felipe Fermín Paúl fueron los delegados por el Estado de Panamá. El hecho de no haber hecho presencia en él no quiere decir que Caro no lo conociera, testigo que fue de su separación de Colombia.

Sin embargo, se escucharon voces de desacuerdo como las de don Rafael Rocha Gutiérrez porque consideraba que el origen del Consejo era impopular, carecía de independencia, representaba únicamente los intereses del presidente y su actuar estaba lejos de la mirada del pueblo, por lo que no podía ser el representante legítimo de su soberanía. De todas maneras, el 11 de noviembre de 1885 se instaló y empezó a sesionar el Consejo Nacional de Delegatarios en Bogotá. Eligieron presidente a Juan de Dios Ulloa y vicepresidente a Antonio Basilio Cuervo.

Este mismo día, el delegatario por el Estado de Bolívar, don José María Samper, presentó un proyecto de acuerdo previo, y al día siguiente uno de «Pacto de unión de los Estados Unidos de Colombia» con el deseo de contribuir a obtener los mejores resultados en este asunto trascendental. Lo propio hicieron el delegatario por Antioquia, Ospina Camacho, y Rafael Reyes, delegatario por el Estado del Cauca.

Cuando se disponían a debatir el proyecto de Samper, Caro sugirió que primero debían acordarse el método de discusión y ciertas bases

generales, moción secundada por José Domingo Ospina Camacho. Algunos estudiosos de la vida y obra de don Miguel Antonio Caro apuntan que objetó este proyecto porque era calco de la Constitución Argentina, apreciación inexacta porque todas las constituciones se parecen por establecer el régimen jurídico-político de un país. Pero don Sergio Arboleda sí criticó minuciosamente este proyecto por sus excesos y omisiones; proyecto que, como los de Ospina y Reyes, creía en un federalismo moderado, idea que no caló en algunos delegatarios.

Se nombró la comisión redactora de la nueva constitución, integrada por Carlos Calderón, Jesús Casas Rojas, Domingo Ospina, Miguel Vives y Miguel Antonio Caro. Don José María Samper afirma que esta comisión había resuelto desechar todos los proyectos y redactar uno enteramente nuevo, pero de estas sesiones del comité no hay actas. Los únicos documentos conocidos para la nueva constitución son los *Borradores sobre la Constitución de 1886*, de Caro, escritos en tres caligrafías; los primeros cuarenta y dos artículos son de su puño y letra. Este documento se encuentra en el Archivo General de la Academia Colombiana de Historia.

Es evidente que el acuerdo sobre el que se daría la nueva Constitución de la República de Colombia es obra de Caro. Este consta de un considerando, seguido de las bases de la reforma, expuestas en dieciocho puntos, y una segunda parte denominada «tramitación», con tres artículos que contienen las funciones del Consejo de Delegatarios.

Por petición de Ospina Camacho, el acuerdo pasó al estudio de la comisión el 13 de noviembre. Una vez aprobado, el cuerpo constituyente se dio a la tarea de preparar el proyecto de constitución política; por ello, la comisión de delegatarios se reunía diariamente en las primeras horas de la mañana, a las que el señor Caro llegaba con dos o tres artículos en una cuartilla de papel y exponía sus ideas y los alcances de cada uno de ellos.

Del 19 al 28 de noviembre se realizaron las discusiones de las bases para la reforma constitucional con acalorados debates sobre los temas de enseñanza, prensa y religión. Caro se empeñó en ponerle freno a la libertad de imprenta al señalar que esta debía estar bajo la vigilancia del Gobierno para evitar que el enemigo público sembrara cizaña y

promoviera agitaciones; y se preocupó apasionadamente por el papel de la religión católica en la nueva constitución.

La comisión era adversa a cualquier imitación de constitución extranjera. De tal suerte que sobre la mesa de trabajo no había ninguna constitución, ni siquiera de Colombia, pero el mejor antecedente del trabajo era don Miguel Antonio, quien conocía todas las constituciones colombianas y algunas extranjeras, cuyos textos citaba de memoria en los debates; la providencia lo dotó de portentosa memoria, al modo de Escalígero, Menéndez Pelayo y Rufino José Cuervo.

Caro confirma su indiscutible conocimiento constitucional en un discurso en el Senado, cuando dijo:

Por lo que hace a nuestras propias constituciones, no podemos en ningún caso referirnos [...] a las de 1853, 58 y 63. Si esos códigos anárquicos fuesen autoridad, todo este proyecto sería realmente malo. Tenemos que retroceder, en cualquier comparación que se haga, a la constitución de 1843, muy digna de todo respeto, pero no de reproducción.

A este respecto, en el *Mensaje presidencial al Congreso de 1898*, afirmó:

La Constitución de 86 puede considerarse como resurrección de la de 43, con algunas modificaciones y temperamentos aconsejados por una experiencia más dilatada o por las necesidades de los tiempos. Obra, no de una revolución embrionaria ni de una revolución triunfante ni de un solo partido político: obra elaborada en la conciencia nacional, antes que apareciera escrita, pedida ya y sancionada luego por una sociedad fatigada de la inseguridad y el desorden; obra, en fin, a cuya sombra ha disfrutado el país de un período de paz más largo que la vez primera que rigieron instituciones semejantes, interrumpido solo por una revolución prontamente sofocada en 1895.

Esas modificaciones versaron sobre la república unitaria, el régimen presidencial, las libertades públicas, la cuestión religiosa, el régimen concordatario, el derecho de representación del clero, las

atribuciones del presidente, las prerrogativas del poder legislativo, el sufragio y la división política del territorio nacional.

Durante este proceso encargaron a Caro de la revisión final de cada artículo; nada se aprobó sin su consentimiento. Al respecto cuenta don Joaquín Guerra, miembro numerario de la Academia de Historia y testigo de los hechos:

Con igual maestría dilucidaba las más arduas cuestiones, como descendía al estudio de las más insignificantes. Tan pronto se remontaba a los de la alta lucubración para exponer en cada discurso y sobre cada principio todo un tratado de ciencia constitucional; tan pronto entraba en el pormenor de una corrección gramatical o de un giro apropiado, para evitar ambigüedades y dejar todo el texto en lenguaje verdaderamente clásico. Apenas hubo materia que no dejara de tocar ni artículo ni inciso que tuviera último debate sin su revisión y su aquiescencia. Jamás confió el Consejo a otras manos el trabajo de redacción y pulimento de cuantos actos emanaron de su seno<sup>1</sup>.

Esa responsabilidad convirtió a Caro en el autor del proyecto, pero eso no quiere decir, según José Joaquín Guerra,

[...] que fuera Caro únicamente, ni podía serlo, el autor de una obra tan compleja y abundante en cuestiones de diversa índole, ya que a su elaboración hubieron de concurrir otros colombianos no menos ilustrados y competentes de los que formaban el memorable Consejo de Delegatarios, y cuyas ideas y doctrinas se hallan muchas veces en pugna con las de don Miguel Antonio. Pero es lo cierto que su palabra brilló allí cual ninguna defendiendo con potente lógica todo sano principio, produciendo la convicción en el adversario y abarcando hasta en sus últimos detalles cada tema, cada punto de los que fueron materia de larga pero comedida polémica<sup>2</sup>.

Notables también fueron las participaciones de Carlos Calderón, Ospina Camacho y Rafael Reyes, entre otros.

---

1 Guerra, Joaquín. «Prólogo». *Obras completas de Miguel Antonio Caro, tomo VII*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1942.

2 *Ibidem*.

La comisión presentó al Consejo en pleno su proyecto de constitución el 11 de mayo de 1886, que constaba de 19 títulos, 201 artículos y un título adicional de disposiciones transitorias con 9 artículos. Los debates sobre este proyecto duraron hasta el 4 de agosto de 1886, cuando se expidió la constitución.

Núñez, padre de la Regeneración, necesitaba concretar su proyecto político y lo encontró en el señor Caro por su carácter, patriotismo y religiosidad que quedaron plasmados en la Constitución del 86, en la que se postulan cuatro objetivos: centralización del Estado, presidencialismo de Gobierno, afianzamiento de la religión católica y autoritarismo en materia de libertades públicas.

En consecuencia, el prelado bogotano José Telésforo Paúl le escribió lo siguiente al redactor de la *Nación*, el 15 de noviembre de 1888:

Si para Colombia el señor doctor don Rafael Núñez es el hombre providencial que destronó y arrojó de este suelo la anarquía demoleadora y sacó del abismo la nave del Estado, no es menos providencial el señor don Miguel Antonio Caro, en quien Dios ha puesto la luz del genio, la fuerza que nada teme, y la decisión por la verdad, que son necesarias para guiar a los pueblos a su moral grandeza. Estos dos egregios hombres se comprenden y se respetan, no se envidian; y se aman, y de acuerdo trabajan por fundar la sociedad sobre bases inconvencibles.

Con la elección de Núñez para el período presidencial de 1886 a 1892 comenzó el régimen de la Regeneración. A Caro lo nombró enviado extraordinario y ministro plenipotenciario ante el Gobierno de su Majestad Católica por oficio 2952 de 29 de abril de 1887. Pero este no aceptó; prefirió matricularse, desde 1888 hasta 1892, como consejero de Estado, corporación que presidió, en donde sus conceptos fueron respetados por su presentación clara, lógica, concisa y bien argumentada, sin ser jurista, condición que tampoco fue óbice para dictar clases de derecho constitucional en la Escuela de Derecho, en 1903.

Al terminar su misión en el Consejo de Estado, Caro pasó a ejercer la Presidencia de la República desde 1892 hasta 1898, en su condición de vicepresidente encargado del poder ejecutivo, porque la precaria salud del Regenerador lo obligó a refugiarse en El Cabrero.

Su actividad política en la primera magistratura fue aplaudida por unos, repudiada por otros e indiferente para muchos, pero este balance será tema para otra ocasión.

El 24 de julio de 1892, Caro le escribía a su compadre Rufino:

[...] Me tiene usted de vicepresidente, y dentro de pocos días de encargado del poder ejecutivo —la cosa más contraria a mi carácter y a mis hábitos—. Pero Dios lo quiso y Él dará las fuerzas. Se efectúan en política fenómenos raros, que desde lejos deben de parecer incomprensibles. Yo rehusé tenazmente la candidatura, que me había propuesto antes el doctor Núñez, hasta que tuve que aceptarla para evitar un desastre, recomendó luego el doctor Núñez, sin comprender el peligro, la del general Vélez, que ha soñado con ser nuevo reformador y amenaza con volver todo al revés, Mi nombre era el único que podía hacer retroceder al doctor Núñez, y he aquí la necesidad del sacrificio [...]<sup>3</sup>.

La misión de Caro fue desarrollar las reformas económicas y políticas iniciadas por Núñez. Desde el día en que se posesionó, implantó su mano dura porque consideraba que todo aquel que militara en las filas opuestas era anarquista y reaccionario, y por lo tanto debía excluirse de las funciones públicas. Lo primero que hizo fue implantar el Estado de Sitio al declarar turbado el orden público en 1893, lo mismo que las restricciones a la libertad de prensa porque es de derecho natural reprimir todo abuso. Por esto, el 4 de agosto de ese año clausuró *El Relator*, periódico de don Santiago Pérez, jefe del radicalismo liberal (fracción que le había expropiado *El Tradicionista*) y por Decreto 1227 del 14 de agosto de 1893, «mediante el cual se castiga una conspiración», expulsó del país a Santiago Pérez y Modesto Garcés, mientras que otros liberales fueron confinados a Ibagué y a San Andrés y Providencia. Podría pensarse que dicha actitud fue retaliación por lo sucedido años atrás con *El Tradicionista*, pero don Miguel Antonio no era hombre de rencores, ni de corazón ni de cabeza. Si no hubiera sido así, otro destino hubiera corrido la República de Colombia.

---

3 Caro, Miguel Antonio. *Epistolario de Rufino José Cuervo con Miguel Antonio Caro*. Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1978, p. 216.

En conclusión, la participación de Miguel Antonio Caro en ese cuerpo deliberante fue uno de los aspectos más sobresalientes en su vida política, donde la nación pudo admirar y aplaudir sus dotes de orador y estadista. Sus más elocuentes discursos en este proceso versaron sobre la cuestión religiosa, la instrucción pública, la libertad de prensa y la constitución del poder judicial.

Hoy, el documento constitucional que fue liderado por Caro es historia y sombra de su escrito original, pues durante los 105 años de guiarnos con sus normas jurídicas en la regulación de la vida política de la república, padeció el proceso lógico de las reformas acomodadas a las necesidades y circunstancias del discurrir nacional y a los caprichos e intereses de los partidos políticos. Esta participación en la vida política de nuestro territorio nacional evidencia que Caro poseía las dotes de ilustración y habilidad que reclaman la conducción de los hombres y las naciones.

## PANAMÁ PARA LA HUMANIDAD

Por  
Benjamín Ardila Duarte\*

Inicialmente, el genio del constructor Lesseps centró, lo mismo que en Suez, en la propia Francia la gloria y el destino del Canal; Teddy Roosevelt, en diabólica vanidad, pregonaba laureles para su nombre y para los Estados Unidos; la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA), hace noventa años, quería la internacionalización del Canal ya construido para la América Latina; y después del Tratado Torrijos – Carter y de su reversión a sus legítimos dueños, se vio más radiante el escudo de la nueva república: *Pro Mundi Beneficio*, entendemos «Panamá para la humanidad».

Lemaitre confiesa, a nombre de la Colombia que transcurre entre 1821 y 1903, un descuido imperdonable frente a Panamá: centralismo absorbente (solo dos gobernadores panameños); nada de auxilios presupuestales mientras el ferrocarril rentaba millones de dólares; hospitales sin recursos; ni un camino, ni un puente, ni una calzada, ni una escuela, y hasta al señor obispo Junguito la nación le adeudaba dos mil pesos.

La carencia de una noción espacial del desarrollo, las disparidades regionales y el abandono de la provincia lejana desataron los lazos que había sellado la gloria de Bolívar en 1821 y el Congreso de la sala capitular de Panamá en 1826.

### La bibliografía desafiante

Comparte Panamá con las batallas napoleónicas y con las dos guerras mundiales el privilegio de captar las plumas en la atención universal. Libros, folletos, películas, avalan el conocimiento de larga y, si se quiere, novelesca historia de la voluntaria anexión de Panamá a Colombia y su posterior separación: Francia, Estados Unidos, Colombia y Panamá compiten en el estudio del tema apasionante. Entre nosotros, Eduardo

---

\* Miembro de número de la Academia Colombiana de la Lengua.

Lemaitre Román, en 1970, batió el récord de venta con su libro *Panamá y su separación de Colombia*. Germán Zea, en responsable ensayo, recordó las fronteras (Ley del 9 de junio de 1885). El Tratado Vélez Victoria alude al deslinde de Panamá.

Todos los historiadores de las relaciones exteriores de Colombia tienen separado capítulo para Panamá. A esto se suma *I Took Panamá*, obra montada por el Teatro Popular de Bogotá y dirigida por Jorge Alí Triana, que permaneció en carteles durante largos años. Igualmente, el poeta bumangués Aurelio Martínez Mutis, en la epopeya conocida, también cantó nuestro infortunio.

### **Historias perdidas del Canal de Panamá**

En el presente año de 2021, la Editorial Planeta, con el nombre referido, publicó el más documentado libro sobre el sufrimiento del pueblo panameño en los días de la apertura del Canal y en los años posteriores. Marixa Lasso recorrió el país entero, hizo trabajo de campo, interrogó a los habitantes y nos presentó la dura realidad: decenas de miles desplazados a la fuerza, pueblos inundados, comunidades erradicadas, muertos, lanzamiento sin indemnización, justicia sin derecho de apelación, miseria y robo de la tierra a los residentes en áreas de la construcción y en espacios periféricos.

Los anteriores factores —unidos a la descolonización universal de 1962 en Evian y en la Organización de Naciones Unidas— llevaron a Panamá, con desequilibrios regionales y disparidades sociales agudas, a tomar la decisión de desarrollarse, de sacudirse, la voluntad de ser y el anhelo de autodeterminación, de ir hacia la Tierra Prometida. Y el mundo los acompañó desde los foros universales y regionales de su tiempo. Para unir los cinco continentes y los siete mares, los panameños han sufrido en beneficio de la humanidad.

### **Nuestra solidaridad vigilante**

Estamos atados a Panamá y a su destino. Panamá había formado parte del virreinato de la Nueva Granada por Real Cédula del 20 de agosto de 1739, e hizo parte de la Gran Colombia desde 1821 por su propia voluntad. La llamada Regeneración de Rafael Núñez consagró

un centralismo exagerado, y ello impidió un desarrollo armónico de Panamá que se facilitaría en un modelo federal con alguna autonomía de las regiones, especialmente las más apartadas como el istmo.

Antonio José Uribe, canciller en la época de la separación, publicó en 1931 toda la documentación entre Colombia y los Estados Unidos de América sobre el canal interoceánico. Incluyó el tratado Hay-Bunau-Varilla de 1903 y sus cláusulas aberrantes contra Panamá. Desde el Tratado Vélez-Victoria, los embajadores de Colombia fueron bien recibidos en Panamá y viceversa. Esa comunicación diplomática se complementa, mucho más hoy en día, con la diplomacia de los pueblos que ejercen los académicos, escritores, artistas, inmigrantes y cantantes.

El proyecto de acuerdo del presidente Remón hace sesenta años fue leído y compartido en la prensa colombiana. En enero de 1964, veinte estudiantes panameños perdieron la vida a manos de soldados estadounidenses en la zona del Canal; con ese sacrificio empezó la batalla por la revisión del tratado leonino, y estuvimos atentos a que se cumpliera. Dice Alfonso López Michelsen sobre el tema:

Es un compromiso sagrado para Colombia seguir secundando a Panamá en su empeño de ejercer la plena soberanía sobre la totalidad de su territorio y, protestar ante los Estados Unidos y los organismos internacionales, como la ONU y la OEA, si alguna vez, para desgracia de América, se quisieran desconocer o postergar los términos del Tratado Torrijos-Carter.

### **Un lejano punto de partida**

Cuando Bolívar, desde Lima, el 7 de diciembre de 1824, convocó a las repúblicas americanas, antes colonias españolas, para una asamblea de plenipotenciarios, pensó en Panamá y escribió:

Parece que, si el mundo hubiese de elegir su capital, el istmo de Panamá sería señalado para este augusto destino, colocado, como está, en el centro del globo, viendo de una parte el Asia, y por el otro el África y Europa. El istmo de Panamá ha sido ofrecido por el gobierno de Colombia, para este fin, en los tratados existentes. El istmo está a igual distancia de las extremidades; por esta causa podría ser el lugar

provisorio de la primera asamblea de los confederados [...] Cuando, después de cien siglos, la posteridad busque el origen de nuestro derecho público, y recuerden los pactos que consolidaron su destino, registrarán con respeto los protocolos del Istmo. En él encontrarán el plan de las primeras alianzas, que trazará la marcha de nuestras relaciones con el universo. ¿Qué será entonces el istmo de Corinto comparado con el de Panamá?

La explicación es simple: pocos años antes, en 1821, el istmo estaba acéfalo. Murió el virrey Benito Pérez que se avecindó en Panamá y su sucesor, Juan Sámano, se fue a Santa Marta en 1818. Panamá quedó en manos de José de Fábrega, hijo del país, quien permitió en noviembre de 1821 el grito de independencia en la Villa de los Santos y luego, en Panamá, aceptó la Junta de Independencia que determinó que el istmo fuera de Colombia. Bolívar estaba en Popayán y al tener la grata noticia, bailó de júbilo.

## La apertura del Canal

La técnica francesa parecía ser la única en 1880. Había triunfado en Egipto en 1869 y veinte años después había fracasado. Fiebre amarilla, corte de la culebra, corrupción en Francia y en la empresa, y la muerte de obreros y directivos desacreditaron la colosal obra en curso.

La Ley Spooner en los Estados Unidos permitía la obra por Nicaragua y amenazaba con ser un proyecto viable. Nuestro embajador en los Estados Unidos, Carlos Martínez Silva, se opuso, y se entregó a los senadores americanos una estampilla con el volcán Momotombo en erupción para advertir los peligros del Canal por Nicaragua. De eso se había hablado desde Humboldt siglo atrás y de otras vías como la de Atrato-San Juan, en Colombia, proyecto que aún en 1966 refería como posible Jorge Zalamea en conferencia en Bogotá. En 1953, el español Fraga Iribarne escribió amplio ensayo sobre el canal y anexó la bibliografía hasta entonces conocida sobre Panamá.

En Colombia, la herida de la separación perduró, pero el afecto por Panamá también. La ruptura de la nacionalidad en el istmo golpeó nuestros sentimientos. Nunca otro infortunio hirió tanto el corazón de Colombia. Pero lo sucedido era inevitable, añade López de Mesa. Tampoco por los caminos de la historia pueden las gentes inermes andar con tamaño tesoro, concluye.

## Conclusión: Panamá para la humanidad

El analfabetismo, la desnutrición, los servicios públicos y la red vial han sido enfrentados y han colocado el turismo de Panamá al lado de los sitios más exclusivos del mundo. Sus hoteles internacionales compiten ampliamente. El traje regional de la mujer panameña; es uno de los más lindos del folclor americano.

El ímpetu de Panamá al recobrar el Canal y la zona se advierte notoriamente; el país se ha superado. No más en 1956 todavía Germán Arciniegas decía:

En los campos se sigue viviendo una vida primitiva. En cambio, la ciudad de Panamá es como el «hall» gigantesco de un gran hotel internacional. Panamá que era criadero de fiebre amarilla, se anuncia ahora como el país más sano del mundo. Tienen tradición republicana. En la Academia de Historia, en la Universidad, en la política, hay figuras notables que defienden el espíritu de una democracia representativa.

La preparación de sus nuevas clases rectoras permite accionar la tecnología más exigente, como la del Canal y el sector financiero. La elite del poder ha mejorado y la circulación de los grupos superiores ha democratizado la conducción del sector público y privado. Panamá es una república moderna: foros y reuniones internacionales tienen allí albergue y apoyo; y comparte con Ginebra y Nueva York los sitios de convenciones de importancia mundial. A intelectuales, académicos y artistas corresponde, desde Panamá y desde Colombia, mantener y acrecentar los vínculos que heredamos de los organizadores de nuestras dos repúblicas.

Injusto sería no rendir un homenaje al presidente norteamericano Jimmy Carter, quien perdió su reelección en parte por haber cumplido la palabra y la ley para el retorno del canal; a Gabriel García Márquez, quien luchó y, confidencialmente, dio consejos a los intervinientes; homenaje extensivo a los presidentes de Colombia, Costa Rica y Venezuela, Alfonso López Michelsen, redactor este de varios documentos, a Daniel Oduber y Carlos Andrés Pérez, y reconocimiento a Torrijos, soldado sencillo, que entró a la historia y al canal sin más armas que la razón, la justicia y la esperanza en la aurora y en el amanecer.

## DON AGUSTÍN NIETO CABALLERO Y SU REVOLUCIÓN EDUCATIVA

Por  
Daniel Samper Pizano\*

Agustín Nieto Caballero debía de ser una de esas personas que uno teme encontrar como vecino de mesa en una comida porque, en vez de comentar las delicias de las viandas y la vestimenta de los invitados, insistía en un tema constante de conversación. Y aunque poseía una enorme cultura, pues era abogado de la Université de Paris, filósofo y sociólogo de la Sorbona y psicólogo de la Universidad de Columbia, su obsesión —bendita obsesión— era una: la importancia de la educación para transformar una sociedad. Con este *inquieta* e *inquietante* fantasma en la cartera, Nieto se había paseado por Europa y Estados Unidos y se hallaba dispuesto a desencadenar una revolución en Colombia, el país donde había nacido.

La tenacidad de Nieto Caballero triunfó por fin. Su generación, que nació en el crepúsculo de la doble hegemonía del conservatismo y la Iglesia católica, adoptó como propósito el de revolucionar la instrucción que se impartía entre rapapolvos y aprendizajes de memoria, y convertirla en una educación integral. Bajo esa bandera, el país cambió y logró avances intelectuales y democráticos que de otra manera no habría alcanzado.

Daniel Samper Ortega, colega y amigo de don Agustín, reconoció en 1935 que “la escuela nueva nació en América del generoso entusiasmo de Nieto Caballero” y justificó su obsesión temática: «El ansia de renovación que hoy alienta en Colombia no es sino el fruto de los veinticinco años de predicación calurosa y sin desmayos en que Agustín ha vivido empeñado»<sup>1</sup>.

---

\* Miembro de número de la Academia Colombiana de la Lengua.

1 Daniel Samper Ortega, «Don Agustín Nieto Caballero», prólogo a Agustín Nieto Caballero, *Sobre el problema de la educación nacional, Selección Samper Ortega de Literatura Colombiana*, 3.ª edición. Bogotá: Minerva, 1935, tomo 50, p. 9.

Más de cien años desde que inició su cruzada y cuarenta y seis años desde su muerte, la Academia Colombiana de la Lengua viene a rendir tributo a este pionero que aportó nuevos aires a la escuela y con ello impulsó la evolución del país.

Por circunstancias inesperadas y dolorosas, hemos sumado a este homenaje otro que enaltece a nuestra querida colega académica y destacada educadora Gloria Nieto de Arias, hija de don Agustín, fallecida hace pocos días cuando esperaba ilusionada la evocación colectiva de su padre que hoy hacen en conjunto el Gimnasio Moderno y la Academia.

Gloria fue una maestra esencial. Comenzó a aprender su apostolado mientras gateaba y recibió la doctrina y el ejemplo paternos a lo largo de su nonagenaria y fructífera vida. Las palabras «libertad» y «universalidad» habitaron siempre en su vocabulario y fueron cimientos de su magisterio. Interesada en casi todo y versada en una pluralidad de ciencia y artes, se dedicó a explorar en ellas todos los nexos que permitían potenciarlas. Eso que ahora llaman transversalidad. Así, al lado de su cónyuge, el dinámico Roberto Arias Pérez, hizo del colegio Colsubsidio un motor cultural donde el ánimo lúdico y la imaginación fueron armas pedagógicas al servicio de la historia, las artes plásticas, la literatura y un abanico de valores en el que ocupan los primeros lugares el respeto por los demás, la lucha por la igualdad y la defensa de los débiles.

Tuvimos la suerte de que Gloria iluminara con sus enseñanzas esta Academia. En su posesión como miembro de número, en marzo de 2011, nos enriqueció con un análisis del que llamó circuito de las ideas. Vale decir, cuál ha sido el pensamiento de los escritores, desde Cervantes hasta Mario Varas Llosa. El análisis de cinco figuras de la literatura universal la condujo a subrayar la trascendencia del lector inteligente, capaz de participar en el circuito que lo reclama como cómplice y vínculo indispensable del proceso. Esta misma apreciación resulta válida para el espectador que observa la pintura, examina la figura escultórica o asiste a la obra de teatro<sup>2</sup>.

---

2 Gloria Nieto de Arias, «El circuito de las ideas», en *Boletín de la Academia Colombiana*, tomo LXII, n.º 251-252, pp. 55-66.

Una frase que fue lema de su padre resume la filosofía de Gloria como educadora y promotora cultural: «hay que aprender a aprender». La curiosidad como resorte, el ansia de progresar como meta.

Otto Morales Benítez dijo acerca de la obra de Gloria que era un alegre coloquio de la literatura y el arte. Así lo testimonian los documentos, libros, videos, imágenes, conferencias y juegos que fueron sus herramientas como transmisora de inquietudes y conocimientos.

Ella quería estar aquí con nosotros en este homenaje a su padre y maestro. Las extrañas jugarretas de la vida impidieron que así fuera. Pero vamos a hacer de cuenta que no ha fallecido, que se encuentra en este salón que visitó mil veces y que nos sigue con su animosa sonrisa y su convicción de que la mejor manera de transformar el mundo es mediante la cultura. He pedido a su hija Gloria Arias Nieto que, al final de este acto, lea las últimas palabras que dejó escrita nuestra querida colega de la Academia.

Idéntico propósito, e instrumentos parecidos a los de su hija, guiaron a Agustín Nieto durante su vida, que empezó en Bogotá en 1889. Huérfano desde muy niño, él y su hermano mayor, Luis Eduardo, que más tarde sería famoso polígrafo, periodista y jefe masón, se criaron en casa de unos tíos y en un noviciado. La familia había heredado un conocido establecimiento de comercio, la firma Agustín Nieto & Co., fundada en 1874 y que en 1925 continuaba activa. Así lo demuestran las páginas publicitarias de los libros mensuales que publicaba Ediciones Colombia, bajo la dirección de Germán Arciniegas. En ellas se lee un anuncio donde el almacén de los Nieto promueve «Las mejores clases de vinos blancos y tintos de mesa, vinos generosos, licores, dulces, conservas de carne y pescados». Y, para clientes más refinados, «cajitas de fantasía»<sup>3</sup>.

Los hermanos deambularon por escuelas tanto laicas como religiosas de Bogotá, a las que igualaba su baja calidad. Aún adolescentes, viajaron con sus tíos a Europa y Estados Unidos y se graduaron allí en universidades de primer nivel. Agustín, impulsado por su vocación de

---

3 Ediciones Colombia, Bogotá, tomo X, 1925, p. 156.

educador, visitó y se relacionó con los dos más influyentes filósofos de la nueva pedagogía: el belga Ovidio Decroly y la italiana María Montessori. Decroly terminó visitando Colombia años después y dio maíz a las palomas del colegio, costumbre que implantó don Agustín. Al mismo tiempo, publicó tantos artículos sobre los dos personajes que, en 1920, don Tomás Rueda Vargas aseguró, en divertida columna aparecida en una hoja gimnasiana, que su fecundo amigo llegaría a tener doce hijos y que los últimos serían un par de gemelos llamados Montessori y Decroly Nieto<sup>4</sup>. Calculó mal. Nieto y doña Adelaida Cano tuvieron solo seis. De ellos solo sobrevive el menor, Agustín, que hoy nos hace el honor de acompañarnos.

A su padre lo maravilló el ambiente de excelencia de la educación, buena parte del cual se debía a los nuevos métodos pedagógicos, y no tardó en dedicarse a estudiar lo que se llamó la Nueva Escuela: una manera de educar liberal, integral, laica, respetuosa de los derechos del alumno y reconocedora de sus deberes como ciudadano.

«Educar —señaló entonces Nieto Caballero— es ante todo estimular interiormente, orientar a la acción antes que al pensamiento; modelar la conciencia, para que ella busque los caminos que conducen a la salvación verdadera. Formar siervos que obedecen solo en apariencia mientras por dentro protestan no es educar. Cuando el pastor de almas no es ese ser de selección que su elevado cargo implica y procede por violencia, siembra la irreligión»<sup>5</sup>.

Semejantes ideas y reproches no tardaron en topar con la Iglesia, un sector de la cual, en concubinato con extremistas conservadores, se convirtió en látigo de las nuevas ideas educativas. Afirmaba el ultramontano don Miguel Antonio Caro: «Darle enseñanza católica a un pueblo católico, que la pide, no es imponer creencias sino hacer misericordia y justicia»<sup>6</sup>. Un siglo después conocemos bien los resultados criminales a los que condujo la conducta impune y prolongada de

---

4 Rueda Vargas: *Escritos II*, op. cit., «Futuro», p. 253.

5 Agustín Nieto Caballero, *Sobre el problema de la educación nacional. Selección Samper Ortega de Literatura Colombiana*, 3.<sup>a</sup> edición. Bogotá: Minerva, 1935, tomo 50, pp. 27-28.

6 Rueda Vargas, op. cit., p. 96.

aquellos pastores de almas que, disfrazándola de misericordia, procedieron con violencia de diversa naturaleza con los jóvenes a su cargo.

Escribe en 1939 don Tomás Rueda Vargas: «En 1913 llegó de Europa Agustín Nieto. No traía mayor cosa en corbatas. Ni siquiera un perro pekinés. Traía, en cambio, un equipo de material escolar moderno». Y ocurrió que antes de un año la maleta de don Agustín se había convertido en colegio. Añade el orejón sabanero que fue profesor y rector del Gimnasio y llegaba a caballo desde su hacienda de Santa Ana, en Usaqué: «Patriotismo, fue el ingrediente principal, quizás el único que determinó la creación de Gimnasio»<sup>7</sup>. En 1914, Nieto y un grupo coetáneo de personas que ansiaban un cambio profundo en la anquilosada sociedad colombiana mediante la educación demostraron de manera práctica su idea de la nueva escuela. Se llamó Gimnasio Moderno, y no solo exhibió un pénsium inesperado en el que las excursiones y la gimnasia formaban parte de las materias, sino que levantó sus instalaciones en el campo, donde aún continúan, y abarcó varias hectáreas de potreros donde pastaron vacas durante más de medio siglo. Me consta. La diferencia con la vieja escuela era absoluta. Un alumno bachiller de las primeras promociones describió así ese colegio, cuyas revolucionarias novedades escandalizaban a los cachacos de modelo antiguo:

Debo al colegio el no haber marchitado mi niñez en algún patio húmedo y sombrío. A través de la ventana, durante las clases, veía un extenso prado en el que jugaban los niños de la sección de Montessori; más lejos, una mancha de pinos jóvenes; luego, la iglesia de convento de la Visitación... Y cuando el profesor abría de par en par la ventana, entraba por ella una bocanada de aire fresco, fragante a tierra húmeda y hierba recién cortada.

Esa misma sensación nos sobrecogió a quienes nos graduamos cuarenta y ocho años después, y seguramente anima a los sardinos que corren detrás de un balón o estudian ante un computador en este mismo momento a pocos metros de aquí. Aquel alumno se llamaba Eduardo Caballero Calderón y fundó la revista gimnasiana *El Aguilucho*, la más antigua de su índole en América Latina. Caballero Calderón fue,

---

7 Rueda Vargas, Escritos III. Bogotá: Ed. Antares, 1963, pp. 432-433.

además, hermano y padre de gimnasianos: Lucas, alias Klim, el humorista; Enrique, el escritor; Luis, el pintor; Antonio, el periodista que nos dejó hace pocas semanas, y algunos sobrinos mal contados.

Resulta pertinente observar que Caballero Calderón alcanzó un asiento en la Academia, como lo han hecho después otros exalumnos. Mi menguada memoria recuerda a José Félix Patiño, Olympo Morales, Pedro Alejo Gómez y quien les habla. Don Agustín mismo fue elegido académico correspondiente el 31 de agosto de 1959. Otro exalumno, Alfonso López Michelsen, fue miembro de honor de la Academia y, a propósito, sobre su vida como académico y demócrata pronunció Benjamín Ardila Duarte en 2008 un excelente discurso donde menciona cómo plasmó el Gimnasio los planteamientos de la Escuela Nueva<sup>8</sup>.

Nexos cercanos entre las dos instituciones han mantenido también Daniel Samper Ortega, rector del colegio y director de la Academia; Tomás Rueda Vargas, las familias Nieto, Mallarino, Reyes y Posada García-Peña. Si alguien se me escapa, debe de andar leyendo en el parque de los fundadores bajo los pinos jóvenes descritos por Caballero, que ya son más que centenarios.

La revolución educativa, representada tangiblemente por el Gimnasio, ha sido uno de los más valiosos legados de quienes coronaron la ciudadanía cuando se celebraban cien años de nuestra independencia, en 1810 y 1819. Denominada por ello *Generación del centenario*, combatió décadas de tinieblas con ideas modernas, impuso nuevas sensibilidades y promovió la educación y la libertad como pilares sociales. Dice el historiador Renán Silva respecto a ella:

Imprimió a Colombia el más importante impulso que haya recibido la nación en su historia republicana. No solo condujo el país al siglo XX, sino que despejó en la sociedad los humos del incienso clerical que habían cogobernado el país durante casi medio siglo. Para esa generación, la instrucción pública y la cultura eran piedras básicas

---

8 «El Gimnasio Moderno, fundado por don Agustín Nieto Caballero y la familia Samper hace un siglo, trajo a Colombia las técnicas del viejo continente y puso al alumno a pensar por su cuenta [...]». Benjamín Ardila Duarte, «López Michelsen: académico y demócrata», en *Temas Socio-Jurídicos*, n.º 55, 2008, p. 74. <https://bit.ly/3Uu0HRz>.

de la sociedad. Por ello, muchos de sus miembros se dedicaron a la educación, a meditar sobre los sistemas educativos y a diseñar medios para conducir la cultura a las masas particulares.

Fui durante trece años discípulo de don Agustín en el Gimnasio Moderno. Sentimentalmente, sigo siendo alumno suyo y habitante de estas aulas acogedoras y estos prados donde, perdonen ustedes el vanidoso escolio, nació el Club Independiente Santa Fe. A lo largo de ese tiempo recibí muchas lecciones de don Agustín por medio de sus charlas de los lunes ante el auditorio estudiantil. Pude percatarme de la variedad de temas que eran materia de sus conferencias y de las enseñanzas que nos sembró como alumnos, como ciudadanos y como personas. Una de ellas fue el amor por el deporte y la naturaleza, capítulo fundamental de la educación gimnasiana desde el primer día de clases, hoy extendido a buena parte los colegios, tanto como el apelativo de «gimnasio moderno» en categoría genérica. Otra enseñanza fue la trascendencia de la sinceridad y el buen humor en las relaciones humanas. Él mismo hacía gala de ello. Recuerdo que en sus consejos contra el vicio de fumar imitaba con gestos divertidos a los adolescentes cuando, ignorantes del ridículo que escenifican, sacan, tacan, acarician, enderezan y encienden un cigarrillo. Fue el temor al ridículo, no al cáncer, el que me convirtió desde niño en abstemio de humos. Volví a descubrir más de una vez esa vena graciosa de don Agustín. En uno de sus múltiples debates en defensa de la nueva educación, cierto polemista retrogrado señaló que, por seguir métodos pedagógicos ajenos a las ideas católicas, los profesores de esta tendencia, cito entre comillas, «no podrían sentirse jamás madres de sus discípulos, como sí se han sentido los educadores religiosos». Don Agustín aceptó con elegante resignación que «en efecto no hemos llegado a sentir en nuestra entraña el sentimiento de una madre», lo que suponía de manera tácita algunas preguntas curiosas sobre la extraña condición anatómica en los maestros con sotana<sup>9</sup>.

En cuanto a Samper Pizano Daniel, gimnasiano de cuatro años en 1949, recuerdo perfectamente el día que conocí al rector. Al lado de esta misma sala donde hoy estamos se hallaba, y se halla, la Rectoría,

---

9 Nieto Caballero, op. cit., *Selección Samper Ortega*, pp. 112-113.

donde don Agustín recibía ocasionales visitas de sus encantadoras nietas. Vecina a ella funcionaba la enfermería. Allí vacunaban cada año contra diversos males a los alumnos, según vine a descubrirlo cuando nos llevaron en fila a los más pequeños y nos sometieron a los preventivos pinchazos. Cobarde como era con las inyecciones, empecé a dar alaridos en el momento en que el doctor Venancio Rueda desenfundó un agujón de casi un metro de longitud, o eso me parecía, y me pidió que preparara el brazo. A los gritos del más pequeño alumno de Montessori acudió asustado el rector, pensando que se trataba de algún accidente grave. Pero al descubrir el origen del escándalo me llevó aparte y me dijo:

—No te preocupes. Te vacunas otro día. Yo les digo a mis nietas que vengan a apoyarte.

El astuto truco de educador produjo efectos inmediatos. Entre el dolor de la inyección y la vergüenza del llanto ante las chicas, escogí estoicamente el dolor y sufrí el mordisco de la hipodérmica sin derramar más lágrimas. Desde entonces pienso en las guapísimas nietas de don Agustín cada vez que me amenaza una aguja, y esa imagen —óyeme, Gloria Arias Nieto— sigue siendo un sedante sin igual.

En algunas de mis libretas de calificaciones de aquellos trece años inolvidables aparece a veces, escrita por la maestra, la palabra «insoportable» y una glosa con la caligrafía del rector: «Tienes que mejorar tu conducta». Difícil pedirle tanto al payaso del curso. Reconozco que era travieso, pero, siguiendo la escala de valores del colegio, fui siempre franco; y fui franco, pero no fui delator, figura que no aparece en los manuales del Gimnasio. Por eso mi inagotable cariño por este colegio provocó un nuevo hervor cuando, en 2014, el instituto me condecoró con la medalla Agustín Nieto Caballero al lado de dos eminentes exalumnos: el empresario José Alejandro Cortés y el científico Felipe Guhl. Supe entonces que también en estos predios había reconocimiento para los especímenes *insoportables*.

Estoy seguro de que mi suerte como estudiante habría sido desastrosa en una institución como las que casi monopolizaban la educación colombiana a fines del siglo XIX y principios del XX.

La cátedra de literatura, algunas iniciativas como la tempranera campaña del «Buen Decir» y el Club Lápiz y Papel de la década de 1960, así como *El Aguilucho* y otras publicaciones del colegio, desde revistas infantiles hasta poemarios, han contribuido a fomentar el amor por las letras en el colegio. Es quizás por ello que el Gimnasio ha sido cuna de numerosos novelistas, ensayistas, humoristas y poetas. Me abstengo de intentar una lista, pero ahora mismo, en las librerías colombianas, es posible conseguir obras de no menos de veinte o treinta autores gimnasianos.

Aprender a ser libres, ejercer la libertad y defenderla con bríos son algunos de los valores que el Gimnasio ha procurado afincar en sus ciento siete años de vida. Porque para escribir con claridad es indispensable pensar con claridad; para pensar con claridad es preciso disfrutar de libertad, y educar debe ser el máximo estímulo de la libertad. Don Agustín lo sabía y lo predicaba a sus discípulos.

Bogotá, 8 de noviembre de 2021

## SAN JUAN PABLO MAGNO, POETA UNIVERSAL. UNA INTERPRETACIÓN AXIOLÓGICA

Por  
Bogdan Piotrowski\*

¿Un papa poeta? ¿Desde cuándo los papas son artistas? Es cierto que algunos se sorprenden ante la lírica de Karol Wojtyła – Juan Pablo Magno. Mas, es importante eliminar los prejuicios y divulgar el arte y el pensamiento de la autoridad admirada por millones de personas y reconocida por voceros más autorizados. Cada uno de sus versos ofrece los valores que la humanidad anhela y cuyas ideas afirman la coherencia de un artista sacerdote que siempre subrayaba la importancia de la integridad del pensamiento con la acción. Su ejemplo de vida lo demostró y fue valorado universalmente. En la presente exposición se tratará de argumentar las apreciaciones con algunas citas de la obra del autor comentado.

Erato, la musa griega de la poesía lírica, consentía a Karol Wojtyła desde que era niño. Publicó su primera poesía a los 13 años y Juan Pablo II publicó su último poemario a la edad de 83 años, dos antes de su fallecimiento. No cabe duda de que la vocación poética era muy importante para él y lo acompañaba a lo largo de su vida. Con el transcurrir de los años, su obra sigue despertando interés. Tratemos, entonces, de concretar la respuesta a dos preguntas: ¿por qué la creación literaria de Karol Wojtyła y de Juan Pablo II merece un reconocimiento especial? ¿Su obra literaria pertenece a la literatura universal?

Se puede y hasta es preciso recordar que Karol Wojtyła pertenece a la generación de la mundialmente reconocida Escuela Poética Polaca, sólidamente fundamentada y con líricos admirados en muchos países. Sus representantes asombran a los más representativos. Por ejemplo, Josif o Joseph Brodski consideraba a Zbigniew Herbert como el poeta vivo más importante del final del siglo XX. La literatura polaca en la

---

\* Miembro de número y tesorero de la Academia Colombiana de la Lengua.

primera década del siglo XX ganó dos Premios Nobel gracias a las obras de Henryk Sienkiewicz y Wladyslaw Reymont, y desde 1980 fue galardonada con otros tres Premios Nobel: Czeslaw Milosz y Wislawa Szymborska, en ambos casos poesía excepcionalmente rica y profunda; y en 2018, la novelista Olga Tokarczuk. No todos los poetas de este grupo postulados al Premio Nobel —ni siquiera presentados varias veces— lo ganaron, pero nadie puede cuestionar los aportes de Kazimierz Wierzynski, Leopold Staff, Maria Dabrowska, Tadeusz Rózewicz, Miron Bialoszewski, Jaroslaw Iwaszkiewicz y Tadeusz Nowak. Sus libros, traducidos a numerosos idiomas, testimonian sus logros poéticos y sus aportes.

No se puede hablar de una concepción artística homogénea del grupo; más bien hay que reconocer la pluralidad de las visiones de los escritores, aunque generalmente su creación poética fue elaborada bajo el signo de desamparo, de desilusión, de hastío, de desorientación y de angustia. No era fácil escaparse de las tragedias de la II Guerra Mundial y la opresión comunista. Su escepticismo se abrazaba con la burla, creando visiones trágicas y de la negación del futuro o de nostalgia por el pasado. En este ámbito, la creación de Karol Wojtyla ocupa un puesto muy aparte y en las cumbres artísticas de nuestro tiempo. Su forma es rigurosa y cristalina; edifica sólidamente su construcción para poder extender la visión temática cabal y afirmativa.

Karol Wojtyla - Juan Pablo II fue un escritor muy prolífero y cultivaba varios géneros literarios. Además de la poesía y del drama, fue autor de tratados y ensayos filosóficos, y durante su pontificado escribió numerosos géneros literarios religiosos. Recordemos las numerosas oraciones, especialmente marianas y al Espíritu Santo, pero también 14 encíclicas, 14 exhortaciones apostólicas, 12 constituciones apostólicas, 42 cartas apostólicas, además de bulas, homilias, *Motu Proprio*, discursos, mensajes, libros de entrevistas, etc.

Dos semanas después de iniciar sus estudios universitarios de filología polaca en la Universidad Jagellona, fundada en 1364, cuna de la cultura y del patriotismo polaco, Karol Wojtyla, junto con otros colegas poetas, organizó un recital poético en el que presentaron sus propios versos. La primera presentación pública de la poesía de Karol Wojtyla tuvo lugar el sábado 15 de octubre de 1938 en el Salón Azul

de la Casa Católica (actualmente la sede de la Orquesta Filarmónica) en Cracovia. La noche literaria, titulada Puente de álamos como camino, protagonizó el grupo literario más joven en Cracovia —como lo divulgaba la prensa— y lo integraban Jerzy Bober, Jerzy Kalamacki, Tadeusz A. Kwiatkowski y Karol Wojtyła. El título de la reunión fue tomado de uno de los poemas de Jerzy Kalamacki<sup>1</sup>. El cartel que se imprimió con este motivo, anunciaba que los versos de los jóvenes poetas los recitaban otras cinco personas: A. Hajdysowna, L Jablonska, H. Krolikiewiczowna, S. Sokolowski y J. Stwora; sin embargo, el joven Karol declamó personalmente sus poemas. Una de las asistentes recordaba años después que:

Fue una recitación simultáneamente expresiva y sencilla, caracterizada por la dicción impecablemente precisa y la melodía de la frase del verso sumamente particular. Por fin, una voz de una tonalidad especialmente bella, calurosa, suave, tampoco muy baja pero que expresaba su propia intimidad característica solo para él; al mismo tiempo, portentosa y sonora<sup>2</sup>.

Otro asistente y amigo personal de Wojtyła, Juliusz Kydrynski, recordaba escuchar «unos poemas algo largos, creados según la forma de las baladas populares, de temática regional de los montes de Beskidy, y que contenían motivos dramáticos»<sup>3</sup>. Él también apreciaba su originalidad y le llamó la atención la excelente recitación del autor. Lamentablemente, no se conocen ni los textos ni los títulos de estas poesías.

### La divulgación de la obra de Karol Wojtyła

Es interesante señalar la accidentada divulgación —se podría decir— de la poesía y del teatro del futuro pontífice. La creación literaria de Karol Wojtyła se hizo conocer al público polaco en distintas épocas y de diferente manera. Ya sabemos que los primeros poemas juveniles, aunque fueron presentados, desaparecieron. Después de la II Guerra

1 Jerzy Bober, «Prycza w prycze», en Kydrynski, p. 14.

2 Danuta Michalowska, *Wazne dwa tygodnie / Dos semanas importantes* en Kydrynski, Juliusz, *Mlodziencze lata / Años juveniles*, p. 113.

3 Dybciak, *Karol Wojtyła a literatura*, p. 61.

Mundial, cuando era sacerdote, obispo, arzobispo y cardenal, Wojtyła empleaba seudónimos: Andrzej Jawien, Piotr Jasien, el criptónimo A. J. y Stanisław Andrzej Gruda. Muchas podrían ser las razones para usarlos, pero probablemente la más decisoria fue la de evitar conflictos y la censura en la Polonia socialista. Algunos poemas quedaban engavetados meses o años para salir en las revistas *Głos Karmelu* (1946, 1947), *Tygodnik Powszechny* (1950 – 1958) y *Znak* (1957 – 1979), todas de corte católico.

Ocupando ya el trono de San Pedro, Juan Pablo II autorizó a sus amigos Marek Skwarnicki y Jerzy Turowicz a hacer una selección de su obra y realizar la edición «oficial», por así decirlo. El libro *Poesías y dramas* (Poesías y dramas) de Karol Wojtyła vio la luz en la editorial Znak de Cracovia, en 1980. Luego, allí mismo, se hicieron otras ediciones en 1986 y en 2001.

Con muchísima razón, al publicar *Poesías y dramas* de Karol Wojtyła, su editor Marek Skwarnicki apuntó en el prefacio de la primera edición:

Entonces, la aparición de este volumen no es solo un hecho literario, sino también un acontecimiento de naturaleza espiritual-religiosa. Lo es porque toda la poesía de Karol Wojtyła tiene el carácter eminentemente religioso y porque, también, es imposible, al tratarla, olvidar al poeta, quien la creó en el pasado y es actualmente Papa, Santo Padre, hombre que deja la impronta de su personalidad en la vida de la Iglesia, del pueblo de Dios, del cristianismo, del mundo entero<sup>4</sup>.

Conviene aclarar que en esta edición quedaron incluidos el breve poema «Sobre tu tumba blanca», escrito en Cracovia en la primavera de 1939; 15 poemas, desde el «Canto a Dios oculto», del año 1944, hasta «Estanislao», escrito con motivo de los 900 años del natalicio del santo y publicado en 1979; tres dramas —*Hermano de nuestro Dios*, *El taller del orfebre* y *Esplendor de la paternidad*—; tres Juvenilia —*Magnificat*, *Job* y *Jeremías*—; cinco artículos de Wojtyła y la *Nota del editor*.

---

4 Skwarnicki, Marek, Palabra introductoria para la primera edición en Wojtyła, Karol, *Poesías y dramas*, Znak, Kraków, 1980, p. 5.

Luego, surgió una gran sorpresa. En el segundo lustro de la década de 1990 salieron a la luz otras poesías, hasta ahora desconocidas, aunque se sabía que estaban en el manuscrito. Su modo de divulgarlas resulta algo particular. Los primeros poemas de Karol Wojtyła que conocemos provienen de la primavera del año 1939, pero fueron publicados bajo diferentes títulos y en distintas versiones: 1. *Sonety, Magnificat / Sonetos-Magnificat*; 2. *Psalterz-Ksiega slowianska / Salterio-Libro eslavo*; y, finalmente, 3. *Renesansowy psalterz (Ksiega slowianska) / Salterio renacentista (Libro eslavo)*.

La iniciativa de la primera aparición de estos versos corresponde a Stanislaw Dziedzic, quien los entregó a la publicación en 1995. Es el primer libro que contiene 17 sonetos y *Magnificat (Himno)*, un *Postfacio* de su autoría y el texto *Wiosna przyniosla mi te mysli*, escrito por Zofia Kotlarczykowa. Hay que señalar que todos los sonetos y *Magnificat*, además de ser impresos, están acompañados por los facsímiles de Karol Wojtyła, hecho inapreciable para los estudios filológicos teniendo en cuenta, sobre todo, que los editores estaban autorizados a introducir sus propias modificaciones dentro de los textos.

Lo cierto es que se conservaron unos poemas escritos durante la primavera del año 1939, que constituyen el famoso ya *Salterio renacentista (Libro eslavo)*. Sin embargo, es preciso hacer unas observaciones referentes a la cronología. La anotación que aparece al final de *Mousike*, en la versión publicada por Stanislaw Dziedzic, indica que el poema fue «(inspirado y escrito) el 31 XII 1938». No cabe ninguna duda, si aspiramos a establecer una cronología en la creación de Karol Wojtyła, que *Mousike* debe ser reconocido como la primera poesía escrita por Karol Wojtyła. Es conveniente —para poder apreciar la evolución creativa del poeta— que cite mos de este largo poema, por lo menos, unos versos:

Esta música de las profundidades de la tierra

Lleva la música junto con sus ecos,

con dote de cuerdas trémulas

entrelaza el alma del hombre.

– ¡Toca, Naturaleza!

Soy parte Tuya,

estoy en tu inspirado acorde,  
mi alma está en tu alma. (...)  
¡Oh Señor!  
¡Tú eres la más alta armonía!  
Tu música es la hija sempiterna  
– y desde la altura de tus esferas  
envías a la tierra la melodía de la felicidad<sup>5</sup>.

Un reconocido crítico literario, Krzysztof Dybciak, valoró el poema así:

Mousike, a su vez, es un real manifiesto de la alegría de la vida humana y de la creación artística. De allí la concepción del arte como multiplicadora de la belleza y la dadora de la felicidad, de allí, también, las imágenes de la naturaleza espiritual y musical, por ejemplo, la metáfora «tabernáculum de la tierra»<sup>6</sup>.

El amor eslavo por la tierra es reconocido y se enlaza estrechamente con la espiritualidad y las tradiciones.

La misma línea continúan los pareados iniciales de *Magnificat*, otro poema del *Libro eslavo*:

Adora, alma mía, la gloria de tu Señor,  
el Padre de la gran poesía – de bondad tan lleno.  
Él fortificó mi juventud con ritmo admirado,  
mi canto, en yunque de roble, ha forjado.  
Resuena, alma mía, con gloria de tu Señor,  
Hacedor del Saber Angelical – benévolo Hacedor.”<sup>7</sup>

---

5 Karol Wojtyła / Juan Pablo el Grande, *Mousiké*; Bogdan Piotrowski, traducción y estudio crítico, Universidad de La Sabana, Chía, 2008, pp. 109-110.

6 Dybciak, *Postfacio*, 1999, p. 277.

7 Karol Wojtyła / Juan Pablo II, *Magnificat* (Himno), Cátedra Juan Juan Pablo II, Instituto de Humanidades Ángel Ayala - CEU, Fundación Universitaria San Pablo – CEU, Madrid, 2005, p. 1.

En todos estos versos juveniles irradia abundantemente la presencia de Cristo. La concepción estética del joven Karol va a la par con la teológica. ¡Aún más! Dios Creador está representado como un artista: «Escultor Todopoderoso», «Padre de la Gran Poesía», «El tallador de las figuras de los Santos».

Al respecto, es interesante citar las palabras que dirigió Karol Wojtyla, el 14 de noviembre de 1939, en la carta a su amigo Mieczyslaw Kotlarczyk:

Te mando estos unos fragmentos de *Libro eslavo* [...]. Hay que precisar esta idea que dura en nosotros, hay que exteriorizar esta tendencia que mueve la corriente de nuestra juventud, pero no se pudo aun manifestar. Y esta corriente tiene en nosotros una fuente común: el Amor profundo, la Libertad eslava y sármata y ya no sólo el anhelo, sino el deseo de la Belleza. [...] el Arte no es únicamente una verdad realista, o solo un juego sino, sobre todo, es una supraestructura, es una mirada adelante y arriba, es la compañera de la religión y la conductora por el camino a Dios; tiene la dimensión de un arcoíris romántico: desde la tierra y desde el corazón del hombre hacia el infinito. Entonces, delante de ella, aparecen los horizontes más grandes, gigantescos, metafísicos y angelicales. Y así era sobre todo donde nosotros, en Polonia. Es lo que separa, por ejemplo, a Wyspianski de Shakespeare, los separa y los diferencia [...]. Se trata de un canto impregnado por el espíritu polaco y eslavo<sup>8</sup>.

Su comentario nos explica claramente el tipo de arte y de literatura que cautiva al joven poeta, y los postulados que pretende desarrollar en el *Libro eslavo* a través de la tríada Amor – Libertad – Belleza.

## Lírica y el *Logos*

Es válido reconocer que la visión poética de Karol Wojtyla evolucionaba, pero es necesario admitir igualmente que sus raíces maduraron muy temprano. El poema *Logos* está incluido en el *Libro eslavo*. En él se

---

8 Carta de Karol Wojtyla a Mieczyslaw Kotlarczyk del 14 de noviembre de 1939, en Karol Wojtyla, *Sonety, Magnificat*, p. 50.

reafirma la tríada antes mencionada que fundamenta la creación juvenil. Demos un ejemplo con la estrofa XVII:

La tarde me regala las confesiones de los bosques,  
 el soplo vespertino me trae el pensamiento:  
 visiones de la humanidad encadenada a un gran peso  
 y esta asombrosa verdad de la Palabra,  
 que es el Amor y la Liberación  
 que el hombre postrado anhela.  
 Así cierro el libro de oración,  
 entre los paréntesis de hierro – un curso sobre la Palabra<sup>9</sup>.

Los hombres pueden estar sometidos a las fuerzas del mal, postrados y encadenados físicamente, pero la Palabra, junto con el amor, les trae la liberación. Si la libertad es el ideal, la liberación puede ser acto y vivencia, gracias a las palabras. El yo poético es un yo orante y su poema está concebido como «el libro de oración». Es cierto que el texto fue escrito en los tiempos en que sonaban las armas, pero la metáfora se puede extender a cualquier sitio y cualquier época de opresión. Sin duda, anuncia una gran fascinación por la libertad de la persona que siempre caracterizaba al autor.

El poeta de la Palabra-Logos es el poeta que canta sus cantos al estilo del *Cantar de los Cantares*, poesía sobre los temas terrenales y los celestiales en un Teatro Divino de la Gran Unidad. En su boca, la palabra humana proclama el Verbo. Para Wojtyła, el lenguaje humano es la Palabra de Dios.

El *Libro eslavo*, como lo definió el mismo autor, es «el Amor profundo, la Libertad eslava y sármata y ya no solo el anhelo, sino el deseo de la Belleza». Se sabe bien cuántos infortunios causó la sármata *libertas aurea* en la historia de Polonia, pero el conocimiento del pasado permite entender mejor lo que debe construirse. Conocer mejor las limita-

---

9 Wojtyła, Karol, «Logos», en *Libro eslavo*.

ciones es ejercer mejor la libertad, condición imprescindible en todo acto verdaderamente humano. Por ende, la poesía de Wojtyła siempre es una apología de la libertad. El hombre debe disponer del derecho de escoger, pero también debe saber que existen el deber y el bien común. Es él quien decide y jamás se le puede cohibir su elección, y este criterio está arraigado desde los años de adolescencia en la creación del futuro papa.

Uno de los principales motores del Nuevo Humanismo, tan fomentado al papa poeta, es el debate entre lo nacional y el pluriculturalismo. También este aspecto lo tuvo en cuenta nuestro autor y lo podemos abordar desde diferentes enfoques. Al optar por lo nacional, llega a sus raíces eslavas y las latinas, lo cual le permite construir el concepto de «polonidad latina», sobre la cual quiere construir la identidad de su nación y de su cultura. Advierte el peligro de las «importaciones», especialmente cuando son vacías, inútiles y deformadoras. No obstante, esta muy consciente de los procesos dialécticos y sugiere que: «Tenemos que renacer y diferenciarnos». La diferencia, desde luego, implica la pluralidad, pero, para que esta sea enriquecida, sus partes constitutivas deben ser vigorosas y su desarrollo impone un permanente renacer. El legado pagano de los eslavos que se refleja a través de los múltiples elementos culturales en los versos escritos durante la última primavera de antes de la Guerra, al igual que los antiguos griegos y los romanos, testimonian de manera diciente la apertura y la universalidad del cristianismo.

En 1944, Karol Wojtyła escribe un extenso poema: *Canto de Dios oculto*. A pesar de que la guerra hace sus estragos y el poeta es testigo de las tragedias, los breves fragmentos nos sorprenden por la particular concepción metafísico-religiosa del amor, tan representativa para Wojtyła joven, pero que desarrolla en toda su poesía. Leemos:

El amor me esclareció todo,  
el amor todo solucionó –  
por esto adoro este Amor,  
esté donde esté<sup>10</sup>.

---

10 Wojtyła, Karol, *Poesías y dramas*, Zak, Kraków, 1980, p. 19, traducción propia.

Los últimos versos rezan:

No rechaces, Señor, mi admiración  
que es nada para Ti, porque eres Todo en Ti,  
pero ahora para mi es todo,  
arroyo que revienta las orillas,  
antes de expresar su nostalgia a los océanos infinitos<sup>11</sup>.

El amor y la esperanza constituyen los pilares de la poética del futuro papa.

### Luces filosóficas de la poesía

La lírica siempre estaba unida a la reflexión sobre el hombre y su existencia, y la poesía de Karol Wojtyła refleja su pensamiento filosófico como el modo de entender al hombre. Es bien sabido que desde muy joven vivió la fascinación por la mística de San Juan de la Cruz, la metafísica de Santo Tomás de Aquino y la fenomenología de Max Scheler. Les dedicó sus estudios de doctorado y, naturalmente, hay un visible enlace en su lírica.

Siguiendo la pista de la experiencia de San Juan de la Cruz, Wojtyła descubre en el hombre dos capas: externa —corporal, natural, biológica— y la interna —espiritual. La urdimbre del ser humano, lo que lo diferencia en la naturaleza, es el interior humano. Ella, precisamente, que el hombre es persona<sup>12</sup>.

En 1952, el sacerdote Karol Wojtyła escribe uno de sus poemas más inquietantes y, al mismo tiempo, de los más representativos: *El pensamiento es un espacio asombroso*, que marca un hito en su obra. No es una exageración afirmar que se trata de una concepción personalista de la filosofía del lenguaje, no solamente de la poesía. Ya lo señaló

---

<sup>11</sup> *Ibidem*, p. 34, traducción propia.

<sup>12</sup> Dec, Ks. Ignacy, Człowiek w spojrzeniu Jana Pawła II, en Solski, Zbigniew Władysław (red.), *Twórczość Karola Wojtyły*, p. 15.

antes en su poema *Logos*, pero lo sigue desarrollando y despliega otros matices, siempre con el fondo metafísico:

### 1. La resistencia que generan los pensamientos a las palabras

A veces, ocurre que durante la conversación nos hallamos ante la verdad, para las que nos faltan las palabras, falta el gesto y el signo –

porque sentimos al mismo tiempo: ninguna palabra, ningún gesto, ningún signo –

responderá a la imagen completa,

A la que debemos entrar solitarios, y bregar como Jacob<sup>13</sup>.

Tradicionalmente se interpretaba la palabra poética como la que transforma estéticamente la realidad circundante. Karol Wojtyła le da otra dimensión. Quiere que la palabra poética exprese con exactitud el pensamiento y que se reafirme en el acto. De este modo pretende superar los dualismos y lograr la unicidad de la poesía. Una vez más, el poeta afirma la unión y simultáneamente la oposición entre lo interior, lo espiritual y lo externo, con lo cual crea esta particular poética fenomenológica que permite entender mejor la realidad que nos rodea por medio del pensamiento y los conceptos. Además, y este es su proyecto lírico que asombra, postula que la palabra sea la invitación a actuar consecuentemente.

El espacio y el pensamiento se complementan y se enriquecen mutuamente. También permiten ahondar más en la experiencia religiosa y su evolución. A su vez, la poesía es capaz de ordenarlos y crear la bitácora para el lector. Karol Wojtyła siempre estaba muy convencido de la necesidad de la unión entre la fe y la razón y la poesía de permitía desarrollar el proceso de concientización. M.<sup>a</sup> Pilar Ferrer Rodríguez pone en relieve el tema de la conciencia:

Al mismo tiempo encontramos en Wojtyła una filosofía de la conciencia muy refinada, considera la conciencia como conciencia de alguien y, por consiguiente, en su función de subjetivización en el proceso de

---

13 Wojtyła, Karol, *Poesías y dramas*, Znak, Kraków, 1980, p. 47; traducción propia.

constitución del «yo». Ser puede decir que continúa haciendo el uso de un método que, con su justo título, puede ser llamado fenomenológico<sup>14</sup>.

Como no recordar en estas consideraciones su último poemario Tríptico romano y su subtítulo: Meditaciones. Toda su creación es una historia de las meditaciones y de la lírica reflexiva. Se nos revela, una vez más, el mundo poético consolidado de Wojtyła que con frecuencia acude a confesiones o al autocomentario. En esta típica apertura al exterior el yo poético es capaz de asumir diferentes funciones, especialmente el monólogo y diálogo o conversaciones multiplicadas. El yo lírico insiste en reforzar la posición personalista para logra una mejor comunicación humana. «El Papa hablaba su propia lengua. Revelaba otra sensibilidad, otra apertura, otro mundo. Proponía una especie de meditaciones sobre los valores supramundiales de un testigo inclinado sobre el mundo»<sup>15</sup>. Su visión del hombre se extiende al hombre universal y a la cosmovisión que le facilita la inseparable unión entre la fe y la razón, como las alas de un ave.

En el poema «Fuente» leemos:

La bahía del bosque baja

al ritmo de arroyos de montaña...

Si quieres la fuente encontrar, tienes que ir arriba, contra la corriente.

Empéñate, busca, no cedas,

sabes que ella tiene que estar aquí –.

¿Dónde estás, fuente? ¿Dónde estás, fuente?

[...]

Déjame mojar los labios

en el agua de la fuente,

---

14 Ferrer Rodríguez, M.a del Pilar, «Cuestiones antropológicas y éticas en la obra de Karol Wojtyła», en *Actas del IV Congreso Internacional de la SITA*, Caja Sur Publicaciones, p. 1132.

15 Tischner, Józef ks., *Na drodze do Emaus, czyli Papież i jego krytycy*, en Poniewierski, Janusz, *Pontyfikat*, Znak, Kraków, 1999, p. 7.

sentir la frescura,  
la frescura vivificante<sup>16</sup>.

Leemos en los últimos versos de la poesía «Primer Vidente» la siguiente afirmación:

El misterio del principio nace junto con el Verbo, emana del Verbo.

El Verbo – la eterna visión y la eterna expresión.

Él, que creó, vio – vio “que era bueno”, vio con visión distinta de la nuestra,

Él – primer Vidente –.

Vio, hallaba en todo alguna huella de su Ser, de su plenitud –.

Vio: *Omnia nuda et apera sunt ante oculus Eius* –

desnudo y transparente –

verdadero, bueno y bello –<sup>17</sup>.

El yo poético vuelve a insistir en los tres valores platónicos que considera trascendentales y absolutamente esenciales en la existencia del hombre: verdad, bien y belleza. Reitera, conforme a su pensamiento, de forma tácita, la unión del Espíritu con la experiencia personal, a través de la alusión a su juventud, cuando leía la inscripción colocada a la entrada de su colegio en Wadowice: «Todo está descubierto y revelado ante sus ojos». La pequeña cita nos puede acercar una vez más su concepto de hombre.

En «Imagen y semejanza» anota:

Ellos también se volvieron partícipes de esta visión

que les transmitió el Creador.

¿Acaso no quieren seguir siendo así?

---

16 Juan Pablo II, «Fuente» en *Tríptico romano*, traducción de Bogdan Piotrowski, Universidad Católica San Antonio, 2003, p. 23.

17 Juan Pablo II, «Primer Vidente», en *Tríptico romano*, traducción de Bogdan Piotrowski, Universidad Católica San Antonio, 2003, p. 27.

[...]

¡Es Él quien les permite participar de esta belleza que les insufló!

Antaño, Miguel Ángel, al salir del Vaticano,

dejó la policromía cuya clave es «imagen y semejanza».

Según esta clave, lo invisible se expresa en lo visible.

Presacramento<sup>18</sup>.

Finalmente, en «Dios de la Alianza», los últimos versos del libro se refieren al monte Moriá, donde Abraham iba a sacrificar a su hijo Isaac. También este recurso bíblico adquiere matices metafóricos. Rompe el tiempo y une la antigüedad con el presente (el texto fue escrito durante la guerra de Iraq) y se proyecta hacia el futuro.

No olvides este lugar cuando te vayas de aquí,

este lugar esperará su día –<sup>19</sup>.

El arte del papa postula el vital compromiso en la búsqueda de su afirmación de la unión del valor de la palabra con el acto, en la consolidación de la personalidad del lector. La trascendencia del arte tiene su fundamento antropológico en el hombre; lo atestiguan su origen en el arte prehistórico y el inseparable lazo de la fe. El arte y la religión surgieron y crecen juntos, y están arraigados en la realidad.

Wojtyla, entonces, no quiere practicar la filosofía de conceptos, de ideas, sino la filosofía de la existencia concreta. Esta actitud realista toma en consideración el ser, contempla el ser, se manifiesta hoy en los encuentros con la gente. Está en ellos siempre en el primer plano este hombre concreto, único e irrepetible<sup>20</sup>.

---

18 Juan Pablo II, «Imagen y semejanza», en *Tríptico romano*, traducción de Bogdan Piotrowski, Universidad Católica San Antonio, 2003, p. 34.

19 Juan Pablo II, «Dios de la Alianza», en *Tríptico romano*, traducción de Bogdan Piotrowski, Universidad Católica San Antonio, 2003, p. 54.

20 Dec, Ks. Ignacy, Czlowiek w spojrzeniu Jana Pawla II, en Solski, Zbigniew Wladyslaw (red.) | *Twórczosc Karola Wojtyly. Materiały z sesji zorganizowanej z okazji 46 Kongresu Eucharystycznego we Wrocławiu*, Wydawnictwo Uniwersytetu Wrocławskiego, Wrocław, 1998, p. 16.

En consecuencia, podemos observar en todas las citas anteriores la gran influencia de la fenomenología que le permitió al poeta expresar mejor su vida interior, estrechar más sus experiencias interiores con las vivencias personales. Es todo un proceso de la afirmación de la razón que tomó de Santo Tomás.

El yo lírico busca la verdad y por esto aspira beber las aguas de la «Fuente»; en «Primer Vidente» admite que «misterio del principio nace junto con el Verbo»; y la «Imagen y semejanza» permite reconocer que: «lo invisible se expresa en lo visible». El Poeta Filósofo canta a la verdad. Reconoce las limitaciones de la razón, pero está convencido de que es capaz de encontrar la verdad. La verdad que es el fundamento de todo que nos rodea y que conocemos. Lo explicó detalladamente, unos años antes, en esta gran encíclica moral *Veritatis splendor*. Es bien sabido que Karol Wojtyła en sus polémicas contraargumentaba las interpretaciones del empirismo de Kant y de la fenomenología de Husserl. Sin rechazar propuestas de ellos, el profesor de la Universidad Católica de Lublin trazaba un camino que incluía elementos que consideraba válidos, el camino a la verdad más plena sobre el hombre que conduce a través de la experiencia interior.

San Juan Pablo Magno consideraba la poesía como un medio directo de comunicación que facilitaba la intimidad y la reflexión. Su pensamiento se centraba con frecuencia en el trabajo como una dimensión antropológica de la realización de la vida, del cumplimiento del deber. Él mismo conocía y practicaba no solamente el valor del arduo trabajo intelectual, sino también del trabajo físico.

Recordando sus experiencias cuando trabajaba en la cantera durante la guerra, comparte estas experiencias en su poema *Cantera*, escrito en 1956, que consta de cuatro partes. En la parte I, «Materia», leemos, entre otros:

Escucha cuando traslado el golpe de los martillos y tan propio mío  
al interior de la gente para medir la fuerza de los golpes [...]  
Oh, mira, como se puede amar en la ira profunda  
que cae en el aliento de la gente como un río movido por el viento [...]

No tengas miedo. Los asuntos humanos extienden orillas anchas.

No se pueden detener demasiado tiempo en un cauce estrecho<sup>21</sup>.

Probablemente son varios los aspectos que conviene explicitar en el análisis de estos breves fragmentos. Comencemos con la explicación de la fecha de su creación. El año 1956 tiene un significado especial en la historia de Polonia y todo el bloque socialista. Después de la muerte de Stalin y el famoso discurso de Nikita Jrushchov, en todos los países dominados por el comunismo hubo una ola de discusiones y protestas. Las dificultades económicas causaron que ya en otoño de 1955 comenzaran las protestas que se convirtieron, en junio de 1956, en la primera sublevación masiva de los cien mil obreros en la época socialista, en Poznan, en la fábrica de Cegielski, y que posteriormente se extendieron por todo el país. En Poznan, el ejército confrontó las multitudes con armas y hubo 57 víctimas mortales. Recordemos que en octubre del mismo año hubo el levantamiento en Hungría, sofocado por el ejército soviético. Es muy probable que el poema *Cantera* fuera elaborado como una evocación de los años de trabajo físico de Karol Wojtyla y, simultáneamente, como un gesto de solidaridad con ambos pueblos reprimidos.

El lenguaje del poema citado es claro, sencillo y hasta directo, pero no renuncia a su expresión polivalente o metafórica. Las escenas son atemporales: pueden referirse a los años de la guerra, al mencionado año 1956, pero también a cualquier momento en que se nieguen la justicia y la libertad.

La forma de diálogo que emplea el poeta le permite concientizar al lector que, al mismo tiempo, es sujeto y objeto en las escenas desarrolladas. El hombre experimenta como sujeto y percibe las experiencias del otro como objeto, y es a la vez sujeto de la experiencia. Recuerda la condición de que yo soy otro para el otro y todos somos prójimos.

Wojtyla explicó detalladamente, en su tratado *Persona y acto*, que el acto, como experiencia, es la unión del elemento sensorial con el mental. Lo espiritual no se aleja de lo material; los dos forman una unidad.

---

21 Wojtyla, Parte I. «Materia», en *Cantera*, p. 50.

Uno de los estudiosos de la filosofía de Wojtyła anota: «El presente tipo de la experiencia abrió el camino a la filosofía del sujeto y a la filosofía de la conciencia»<sup>22</sup>. Ciertamente, tiene mucha razón.

La experiencia del hombre es, sobre todo, la experiencia del acto. El acto nace por su libre voluntad. Es cierto que el hombre experimenta también en sí el dinamismo somático, las actuaciones biológicas, y no los puede controlar porque funcionan independientemente de su voluntad. Por esto, en este tipo del dinamismo el hombre es su sujeto y su observador, pero no el causante en el sentido exacto. Sin embargo, al realizar el acto, el hombre es su autor. El hombre juega entre su voluntad, el deber y la libertad. De la experiencia del acto surge inseparablemente la experiencia de la libertad y de la moral. Al analizar los actos, se puede saber quién es el hombre.

El hombre es el ser más elevado en la tierra. No se lo puede adorar, pero tampoco es admisible confundirlo con un ser solamente biológico, animal. El hombre dispone de una dignidad especial de origen divino. Es el único ser capaz de autodeterminarse, de conocer y de amar. Por ende, el conocimiento intelectual, el amor y la libertad constituyen las medidas de la dignidad del hombre. San Juan Pablo Magno reclama a través de su poesía que este mundo espiritual, tan necesario para la humanidad entera, debe ser más valorado. Es otro rasgo de la universalidad de su poesía.

Se puede afirmar que la trayectoria literaria de Karol Wojtyła pertenece a la milenaria tradición de la literatura sapiencial. Valora la belleza, pero no cae en los esteticismos. Prefiere los versos que reclamen más la razón y, por ende, a veces, se inclina hacia una mayor estructura del contenido y no a las tradicionales figuras retóricas. Sus poemas se caracterizan por complejas composiciones de diferentes partes que también pueden subdividirse y constar de varios compuestos. El vate no evita la repetición de las palabras, todo lo contrario. Conociendo a fondo el arte de la oratoria, sugiere distintos matices semánticos que pueden ganar el significado durante la declamación y que logran reforzar

---

22 Galkowski, J., *Pozycja filozoficzna kard. Karola Wojtyły*, en *Roczniki Filozoficzne*, 1981, tomo 29, cuaderno 2, p. 77.

el sentido deseado. También acude a un uso particular, sumamente reflexivo de los signos de puntuación, por ejemplo, multiplicándolos o uniéndolos: signos de exclamación y de interrogación, con lo cual logra una expresión aún más contundente. ¡Siempre prima la idea! Con estos aportes también abre el nuevo camino artístico en la literatura universal.

El poeta no solamente se interesa por el hombre contemporáneo, sino, sobre todo —y esto es excepcionalmente importante!— quiere ayudarle a salir de la crisis en que vive. Se expresa en contra de lo banal, lo absurdo y la estupidez, tan divulgados. Afirma al hombre y a la comunidad cultural a la cual pertenece. Wojtyła no mira solamente al hombre al alcance de su brazo, sino que le abre la perspectiva al otro. Los horizontes de su poesía son infinitos porque claman el amor, la verdad y la bondad; no se limita a los cercos de las caídas humanas, sino que le despliega nuevas visiones, mucho más atractivas. Ya en 1957, en *Perfiles*, escribió el siguiente verso:

«La realidad es más asombrosa que dolorosa»<sup>23</sup>.

Permite ver una realidad circundante llena de belleza, que invita a la persona a actuar para seguirla enriqueciendo a favor de todos y de cada uno. Es la poesía de la afirmación del hombre en su pensamiento y las emociones que lo siguen. El hombre no es un intruso, un indeseado, sino que debería ser el protagonista del medio en que vive. ¡En este sentido, estos versos constituyen un elogio a la razón! Su liderazgo espiritual, por medio de un pensamiento racional y de una lógica apabullante, es incuestionable. Es una creación que no se limita a unos cuantos postulados, porque cada uno de sus versos es, al mismo tiempo, su realización práctica. ¡Es la poesía de la sabiduría de las más encumbradas!

## El tiempo y el espacio como dimensiones universales

Por lo general, se sostiene que el poeta de Wadowice publicó solamente, como pontífice, su último poemario, Tríptico romano. Esta

---

23 Wojtyła, Karol, «Melancólico», en «Perfiles», en *Poezje i dramaty*, Znak, Kraków, 2001, p. 60; traducción propia.

afirmación no es cierta. En realidad, después del 16 de octubre de 1978, «del memorable año de los dos cónclaves» —como él mismo lo expresó<sup>24</sup>—, fueron publicados en la revista cracoviana *Znak*, en el segundo semestre de 1979, dos poemas: «Estanislao» (n.º 7-8) y «La Redención busca tu forma para entrar en la intranquilidad de toda la gente» (n.º 10). La explicación de esta equivocación podría tener varias razones. Hubo poca divulgación de este hecho como una noticia internacional; no se elaboraron inmediatamente las traducciones; y los críticos ignoraban su existencia o preferían callarlo porque este tipo de poesía no estaba de moda. En la historia de la literatura universal este fenómeno no es desconocido y, a menudo, los reconocimientos llegan decenios o siglos después. No obstante, conviene presentar algunos ejemplos de esta creación y, por lo menos, comentar algunos aspectos. El poema «Estanislao»:

¡Anhelo describir la Iglesia – mi Iglesia que nace junto conmigo,  
pero que no muere conmigo – yo tampoco muero con ella,  
que siempre me sobrepasa –

la Iglesia: el fondo de mi ser y la cumbre.

La Iglesia – la raíz que echo en el pasado y al mismo tiempo al futuro, el  
Sacramento de mi existencia en Dios quien es mi Padre<sup>25</sup>.

Los 900 años del martirio de San Estanislao (1079-1979) representaban una fecha muy importante, después de haber celebrado el milenio del cristianismo en Polonia, para festejar al patrono del país. Karol Wojtyła como el sucesor del santo mártir preparaba con esmero a sus feligreses. Entre otros, patrocinó tres importantes eventos académicos con este motivo: en 1972 se debatió sobre la iconografía de San Estanislao; en 1973, sobre la visión de la muerte del primer santo polaco de las manos del rey Boleslao que dejó el cronista Wincenty Kadlubek; y en 1978, sobre la influencia de la figura del Santo en la literatura polaca. Las reflexiones de esa época del arzobispo de Cracovia acerca de la Iglesia,

24 Juan Pablo II, «Juicio», en *Tríptico romano*, traducción de Bogdan Piotrowski, Universidad Católica San Antonio, 2003, p. 41.

25 «Estanislao», en Wojtyła, Karol, *Poesías y dramas*, *Znak*, Kraków, 1980, p. 118, traducción propia.

tanto la particular como la universal, se reflejan naturalmente en el poema.

Su meditación sobrepasa los límites geográficos, pero también del tiempo. Los sentidos versos, como estos, reclaman:

Sobre el suelo de nuestra libertad cae la espada.

Sobre el suelo de nuestra libertad cae la sangre.

¿Qué peso prevalecerá?<sup>26</sup>.

Estas inquietudes se transforman en una metáfora atemporal que fácilmente se puede interpretar no solo como una referencia a la historia medieval o como alusión de la opresión comunista de ese período y el deseo de vivir en libertad, sino también como reflejo de su carga universal, atemporal y por encima de las fronteras geográficas o culturales.

Desde los inicios del culto de San Estanislao y antes de su canonización por el papa Inocencio IV en 1253, la figura del Santo ejercía una gran influencia en la vida de la nación y del país, invitando en la época de divisiones feudales a la integración de Polonia. La sangre derramada aglutinó las conciencias y los polacos siguen viendo en él al *Pater Patriae*.

¿De dónde creció este nombre que recibió para la gente?

¿para los padres, para el linaje, para la capital episcopal en Cracovia,  
para el rey Boleslao llamado el Temerario o el Generoso?

¿Para el siglo veinte?

Este nombre<sup>27</sup>.

El nombre es la palabra que designa un ser. Pero su significado adquiere frecuentemente dimensiones simbólicas cuando se refiere a la persona humana. Mucho más en la poesía. La etimología del nombre

26 «Estanislao», en Wojtyła, Karol, *Poesías y dramas*, Znak, Kraków, 1980, p. 120.

27 «Estanislao», en Wojtyła, Karol, *Poesías y dramas*, Znak, Kraków, 1980, p. 121.

«Estanislao» tiene sus raíces en el antiguo eslavo y significa «muy famoso», o el que va a ganar mucha fama. No puede sorprender que el poeta finalice su reflexión lírica con la apertura a su sentido que se extiende más a su significado literal y, más bien, le otorga matices religiosos, históricos, culturales, sociales, psicológicos y artísticos. Si bien el nombre intriga más las neblinas de la historia, la vida del obispo Estanislao dio ejemplo de orden, rectitud y valentía a los polacos en la consolidación de la identidad nacional y de la religiosidad. Como afirma su tocayo y otro sucesor, el cardenal Stanislaw Dziwisz: «La Iglesia en Polonia cada año lee su legado. Cada año regresa a esta gran tradición de san Estanislao que se volvió una particular heredad del espíritu polaco»<sup>28</sup>.

Aunque la poesía de Karol Wojtyła se sumerge en el pasado, no renuncia a los temas muy actuales y universales. Emprende una conversación latente con los contemporáneos y sus inquietudes y propuestas acerca de la identidad y la nacionalidad. Está al tanto del surgimiento del pluriculturalismo o de la globalización, de sus ventajas y sus desventajas. Sabe diferenciar entre el patriotismo y el nacionalismo que, con frecuencia, y probablemente de manera intencional, los globalistas emplean para confundir.

Su poema *Pensando la Patria* comienza con los siguientes versos:

La Patria —cuando pienso— entonces me expreso y me arraigo,

Es el corazón que me habla así, como una frontera escondida, que corre de mí hacia los otros,

Para incluir el pasado más viejo que cada uno de nosotros<sup>29</sup>.

A su vez, en «Cuando alrededor hablan idiomas», que también forma parte de *Pensando la Patria*, leemos:

Cuando alrededor hablan idiomas, solo uno suena entre ellos: el nuestro propio.

---

28 Dziwisz, Ks. Stanislaw, *Kult Sw. Stanislaw biskupa w Krakowie do Soboru Trydenckiego*, Papieski Wydział Teologiczny w Krakowie, Romagrafik, Roma, 1984, p. 130.

29 Wojtyła Karol, *Pensando la Patria*, en Piotrowski, Bogdan, *Infierno poético de Polonia. Antología de 27 poetas contemporáneos 1942-1981*, Canal Ramírez – Antares, Bogotá, 1982, p. 76.

Se hunde en el pensamiento de generaciones y circunscribe nuestra tierra y se vuelve el techo de nuestra casa donde estamos juntos<sup>30</sup>.

No cabe duda de que la lengua nativa estructura la identidad de toda persona. Siempre le va a recordar de donde proviene, le acercará la memoria de su hogar y de su familia, le hará sentir el terruño y sus características geográficas, climáticas, culturales y sociales. Desde luego, el lenguaje tiene sus implicaciones en la interpretación de la realidad en que vivimos y los valores que practicamos: la libertad, la solidaridad, el bien, la belleza, la verdad; en fin, toda esta esfera espiritual que no podemos medir, pero que sentimos y vivimos. Los motivos literarios de identidad y de libertad, en sus distintas manifestaciones: históricas, religiosas, filosóficas, sociales, artísticas y antropológicas, se extienden a lo largo de la creación de K. Wojtyla con mucho énfasis, lo que la hace también muy universal.

### Las traducciones a lenguas extranjeras

La creación literaria de Karol Wojtyla fue traducida a muchas lenguas: italiano, inglés, francés, alemán, portugués, búlgaro, catalán, checo, checo-bohemio, croata, eslovaco, eslovenos, finlandés, hebreo, húngaro, holandés (neerlandés), japonés, letón, macedonio, malayo (palai), maltés, noruego, moldavo-rumano, ruso, sueco, tagalog (Filipinas), ucraniano...<sup>31</sup>. Ahora bien, es cierto que en español salieron algunos títulos, no obstante, consideramos que en este campo existen todavía muchos vacíos, sobre todo si reconocemos la importancia internacional de esta lengua y el hecho de que es la más hablada en la Iglesia Católica. La situación está mucho mejor en cuanto a sus obras filosóficas<sup>32</sup>.

---

30 *Ibidem*.

31 La información fue recogida según Documentazione circa le opere di Karol Wojtyla, scritte in polacco prima del 16 ottobre 1978, raccolte, tradotte in varie lingue e pubblicate a cura della «Commissione per la pubblicazione degli scritti di Karol Wojtyla prima della sua elevazione al Supremo Pontificato» in stretta collaborazione con la Libreria Editrice Vaticana ed altre Case Editrici (1978-2000).

32 Mencionemos, por lo menos: La fe según San Juan de la Cruz (*Doctrina de fide apud S. Joannem a Cruce*), traducción e introducción de Álvaro Huerga, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1979; Amor y responsabilidad. Estudio de moral sexual

Parece que el lector hispanohablante pudo conocer por primera vez la lírica de Karol Wojtyła en agosto de 1982, en la antología de la poesía polaca contemporánea titulada *Infierno poético de Polonia*<sup>33</sup>, publicada en Colombia, que incluyó el poema «Pensando la Patria». El mismo año se editó el libro *Poesías*, una antología mucho más amplia, con motivo de la visita del Sumo Pontífice a España del 31 de octubre al 9 de noviembre. El volumen de *Poesías* contiene la traducción llevada del polaco por el poeta Józef Lobodowski con las adaptaciones del grupo de poetas españoles, quienes compartieron este trabajo conjunto de la siguiente manera: Ernestina de Champourcin vertió «Perfiles de Cirineo»; Eulalia Galvarriato, «Cuando yo pienso: Patria»; Jorge Blajot, «Meditación sobre la muerte»; Antonio Castro, «La iglesia y El nacimiento de los confesores»; Lorenzo Gomis, «La cantera», «Pensamiento, extraño espacio» y «Peregrinación a los santos lugares»; Bartolomé Mostaza, «Magnificat», «Canción sobre Dios oculto», «Cántico al esplendor del agua», «Meditación», «La Madre»; y Carlos Murciano, «Vigilia pascual 1966» por la Biblioteca de Autores Cristianos de la Editorial Católica (Madrid, 1982).

Luego, aparecieron otros poemas: en 2003 fueron editados *Pensamientos de luz*, con compilación, traducción y estudio crítico de Bogdan Piotrowski (Grupo Editorial Norma, Bogotá, Barcelona, Buenos Aires, Guatemala, Lima, México, Panamá, Quito, San José, San Juan, San Salvador, Santiago de Chile, Santo Domingo, 2003), y *Tríptico romano*, con traducción y epílogo de Bogdan Piotrowski (Universidad Católica San Antonio, Murcia); en 2005, *Magnificat (Himno)*, con traducción y estudio crítico de Bogdan Piotrowski (Fundación Universitaria San Pablo – CEU, Madrid); y en 2008, *Mousiké*, traducción y estudio crítico *De la*

---

por (Milosc i odpowiedzialnosc); Ed. Razón y Fe, Madrid, 1978, 1979; *Amor y responsabilidad* (Milosc i odpowiedzialnosc) traducción del polaco de Dorota Szmidt y Jonio González, Plaza y Janés, Madrid, 1996; *Persona y acción* (Osoba i czyn; traducido del inglés por Jesús Fernández Zulaica), Ed. BAC, Madrid, 1982; *Max Scheler y la ética cristiana* (Ocena mozliwosci zbudowania etyki chrzescijanskiej przy zalozeniach systemu Maksa Schelera; trad.: Gonzalo Haya), Ed. BAC, Madrid, 1982; *Cruzando el umbral de la esperanza*, ed. Vittorio Messori, traducción de Pedro Antonio Urbina, Norma, Barcelona, 1994; *Don y misterio. En el quincuagésimo aniversario de mi sacerdocio*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1996; *Mi visión del hombre. Hacia una nueva ética* (Elementarz etyczny; traducción del italiano: Pilar Ferrer), Ed. Palabra, Madrid, 1997.

33 Piotrowski, Bogdan, *Infierno poético de Polonia*, Canal Ramírez-Antares, Bogotá, 1982.

*poética juvenil de Karol Wojtyła Valoración de sus dos poemas Mousiké* de Bogdan Piotrowski (Universidad de La Sabana, Chía).

Es preciso indicar, igualmente, las traducciones de los dramas de Karol Wojtyła: *El taller del orfebre. Meditación sobre el sacramento del matrimonio, expresada a veces en forma de drama*, traducción realizada directamente del polaco por Anna Rodon Klemensiewicz; Biblioteca de Autores Cristianos, Editorial Católica, Madrid, 1987.

## Conclusiones

El papa poeta promovía la visión del mundo y de la existencia humana que se fundamentaba en la tradición filosófica aristotélico-tomista, y su pensamiento y su arte pertenecían plenamente a la Iglesia Católica, que significa Iglesia Universal. Su poesía también es universal. Sus enseñanzas son universales y los valores que siempre fomentaba también son universales. Se abrió al mundo, a todas las culturas, a todas las creencias y religiones. Lo afirmaban su actuación ecuménica y el diálogo interreligioso que promovía durante sus peregrinaciones; muchas de ellas las realizaba con la entrega y el sacrificio ejemplares, como manifestaciones de superación humana.

Su pensamiento y, naturalmente, su poesía, promueven los valores universales que también son válidos para el Nuevo Humanismo. Uno de los amigos de Karol Wojtyła y, a la vez, uno de los mayores exponentes de la filosofía polaca contemporánea, Józef Tischner, con mucha perspicacia señala:

Cuando decimos que algo «es bueno», entonces queremos por lo mismo hacer saber que deberíamos tratar de conseguir este «algo», practicar «algo». Por medio de la palabra «el bien» el papa nos introduce en la dimensión fundamental de la fe. Simultáneamente, no nos deja olvidar el mal que siempre definía y sigue definiendo nuestro siglo y nuestra cotidianidad.

El bien es siempre un bien para alguien. Hoy, gracias al pensamiento dialógico, ahondamos cada vez más en la comprensión de este significado «para». Resulta que Dios es el Mayor Bien para el hombre; que

el hombre vive para Dios y para el prójimo; que una auténtica comunidad es un bien para el individuo, al igual que el individuo es un bien para la comunidad; que el trabajo es para el hombre y no el hombre para el trabajo; que la educación tiene que desarrollarse alrededor de la experiencia del bien; que la ciencia es la búsqueda de la verdad que es el bien fundamental para el hombre. De igual modo, un bien fundamental es la libertad. Nadie es bueno por la necesidad, por la obligación —para ser bueno hay que escoger el bien, asimilar el bien. La libertad es al mismo tiempo la responsabilidad, y la responsabilidad es la capacidad a la fidelidad. El bien se encuentra por encima del interés. El hombre se abre al bien gracias a la magnanimidad<sup>34</sup>.

Para Karol Wojtyła – Juan Pablo Magno, su creación lírica es la confesión de su identidad y la comparte con sus lectores. Siempre subrayaba la necesidad de la unión del pensamiento con el acto y su servicio para el bien. Su escritura es la afirmación de la persona. Su yo poético resulta inseparable del prójimo, del otro; caminan juntos por las páginas. No olvidemos que su pensamiento es fenomenológico y personalista, y por esta razón también sus versos lo son. Esta unidad busca enaltecer la dignidad y el respeto de la persona, su continuo perfeccionamiento, con el fin de llegar a la santidad.

El valor de la verdad constituye los cimientos en toda la creación poética de Karol Wojtyła y se intensifica con el transcurrir de los años. Sus versos nos comparten su experiencia como el camino del descubrimiento de la verdad sobre el hombre y nos recuerdan que la verdad nos hará libres. Su poesía aspira a ayudar en la consolidación de la coherencia de la vida y los valores éticos se vuelven categorías estéticas.

Con esta somera presentación de la poesía de Karol Wojtyła – San Juan Pablo Magno se pretendió invitar a la reflexión de los aportes líricos del autor a la literatura universal. Se podrían esgrimir muchos otros argumentos, pero se optó por escoger los más válidos. Estamos convencidos de que su poesía es universal porque ayuda al lector meditar sobre su existencia y la satisfacción en su realización. Es una lírica de la conciencia.

---

34 Tischner, ks. Jozef, *Na drodze do Emaus, czyli Papież i jego krytycy*, en Poniewierski, Janusz, *Pontyfikat*, Znak, Krakow, 1999, p. 12.

## Bibliografía

### Obra literaria de Karol Wojtyła

Wojtyła, Karol, *Poezje i dramaty*, Znak, Kraków, 2001.

*Sonet, Magnificat*, Zofia Kotlarczykowa «Wiosna przyniosła mi te myśli» [«La primavera me trajo estos pensamientos»]; Stanisław Dziedzic *Posłowie/ Postfacio*; Wydawnictwo Literackie, Kraków, 1995.

*Psalterz-Księga słowiańska*, Stanisław Dziedzic (editor) *postfacio Pismieny władyka*, Oficyna Cracovia, Krakow, 1996.

*Renesansowy psalterz (Księga słowiańska) / Salterio renacentista (Libro eslavo)*, Adam Bujak, *Poezje słowem i światłem pisane*; wiersze opracował z upowaznienia Autora Marek Skwarnicki, Wydawnictwo Biały Kruk, Krakow, 1999.

### Títulos de los libros de Karol Wojtyła traducidos al español

*Poesías*, Biblioteca de Autores Cristianos, Editorial Católica, Madrid, 1982.

*El taller del orfebre (El taller del orfebre. Meditación sobre el sacramento del matrimonio, expresada a veces en forma de drama)*, traducción realizada directamente del polaco por Anna Rodon Klemensiewicz; Biblioteca de Autores Cristianos, Editorial Católica, Madrid, 1987.

*La fe según San Juan de la Cruz (Doctrina de fide apud S. Joannem a Cruce)*, traducción e introducción de Álvaro Huerga, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1979.

*Amor y responsabilidad. Estudio de moral sexual*, Ed. Razón y Fe, Madrid, 1978, 1979.

*Amor y responsabilidad (Miłość i odpowiedzialność)*; traducción del polaco Dorota Szmidt y Jonio González, Plaza y Janés, Madrid, 1996.

*Persona y acción*; traducido del inglés por Jesús Fernández Zulaica), Ed. BAC, Madrid, 1982.

*Max Scheler y la ética cristiana*, trad. Gonzalo Haya, Ed. BAC, Madrid, 1982.

*Cruzando el umbral de la esperanza*, ed. Vittorio Messori, traducción Pedro Antonio Urbina, Norma, Barcelona, 1994.

*Don y misterio. En el quincuagésimo aniversario de mi sacerdocio*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1996.

*Mi visión del hombre. Hacia una nueva ética (Elementarz etyczny)*; traducción del italiano: Pilar Ferrer), Ed. Palabra, Madrid, 1997.

*Tríptico romano*, traducción y epílogo de Bogdan Piotrowski, Universidad Católica San Antonio, Murcia, 2003.

*Pensamientos de luz*, Compilación, traducción y estudio crítico de Bogdan Piotrowski, Norma, Bogotá, 2003.

*Memoria e identidad*, traducción de Bogdan Piotrowski, Madrid, Bogotá, La Esfera de los Libros, Planeta, 2005.

*Magnificat*, traducción y estudio crítico de Bogdan Piotrowski, Fundación Universitaria San Pablo – CEU, Madrid, 2005.

Karol Wojtyła / Juan Pablo el Grande *Mousiké*, traducción y estudio crítico *De la poética juvenil de Karol Wojtyła Valoración de sus dos poemas Mousiké* de Bogdan Piotrowski, Universidad de La Sabana, Chía, 2008.

### Obras consultadas

Boniecki MIC, ks. Adam, *Kalendarium zycia Karola Wojtyły/Calendarium de la vida de Karol Wojtyła*, Znak, Kraków, 2000.

Burgos, Juan Manuel, *El personalismo. Autores y temas de una filosofía nueva*, Ediciones Palabra, Madrid, 2003.

Chmiel, Jerzy *Poezja i teologia. Refleksje na temat tworczości poetyckiej Kardynała Karola Wojtyły/Poesía y teología. Reflexiones sobre la creación poética del Cardenal Karol Wojtyła* in *Ruch Biblijny i Liturgiczny*, 2-10 de junio de 1979.

*Czyz historia mo?e plynac przeciw pradowi* en *Ethos*, 1988, n.º 1.

Dybciaak, Krzysztof *Karol Wojtyła a literatura*, Biblos, Tarnów, 1991.

*Jan Pawel II w literaturze polskiej. Antologia tekstów literackich*, Centrum Mysli Jana Pawla II, Warszawa, 2008.

Dziwisz, Ks. Stanislaw *Kult Sw. Stanisława biskupa w Krakowie do Soboru Trydenckiego*, Papieski Wydział Teologiczny w Krakowie, Romagrafik, Roma, 1984.

Ehrlich OSU, Emilia *O liryce biblijnej/De la lírica bíblica* en *Znak*, 1977, n.º 4, n.º 274.

Feliksiak, Elzbieta, *et alter O poezji Karola Wojtyły*, Filia Uniwersytetu Warszawskiego w Białymstoku, Białystok, 1991.

Ferrer, M.ª Pilar, *Intuición y asombro en la obra literaria de Karol Wojtyła*, EUNSA, Pamplona, 2006.

Filipiak, Maria y Andrzej Szostek MIC (redacción), *Obecno??. Karol Wojtyła – Jan Pawel II w Katolickim Uniwersytecie Lubelskim. Dar i odpowiedzialno??*, Towarzystwo Naukowe Katolickiego Uniwersytetu Jana Pawla II, Lublin, 2008.

Frossard, André, *No tengáis miedo*, Plaza y Janés, Barcelona, 1982.

*El mundo de Juan Pablo II*, RIALP, Madrid, 1992.

Grygiel, Stanislaw, *Naród i kultura/Nación y cultura* en *Znak*, 1982, n.º 4.

Hajdukiewicz, Leszek (Introducción y compilación), *Karol Wojtyła w Uniwersytecie Jagiellońskim 1938 – 1954*, Uniwersytet Jagielloński, Kraków, 1983.

Illanes, José Luis. *Fe en Dios, Amor al hombre: la antropología teológica de Karol Wojtyła* en *Scripta Theologica*, vol. XI, 1, 1979.

Komurka, Renata y ks. Jan D. Szczurek (redacción), *Cz?owiek ?yj?cy droga Ko?cio?a. Mysl antropologiczna Jana Pawla II*, Centrum Jana Pawla II, Kraków, 2008.

Kotlarczyk, Mieczyslaw, *Sztuka ?ywego s?owa. Dykcja, ekspresja, magia* (Przedmowa: Karol Kardyna? Wojty?a, Arcybiskup Metropolita Krakowski), Rzym, 1975.

- Reduta słowa*, Odnowa, Londyn, 1980.
- Kubiak, Zygmunt, *Kamien i bezmiar. O poezji Andrzeja Jawienia – Karola Wojtyły*, en *Tygodnik Powszechny*, 1979, n.º 5.
- Wedrówka Andrzeja Jawienia* en *Jak w zwierciadle*, Akademia Teologii Katolickiej, Warszawa, 1985.
- Kydrzynski, Juliusz, *Młodziencze lata Karola Wojtyły. Wspomnienia*, Oficyna Cracovia, Kraków, 1990.
- Léthel, François-Marie, *Conocer el amor de Cristo que sobrepasa todo conocimiento. La teología de los Santos*, Ed. Del Carmel, Vénasque, 1989.
- Maciejewski, Jarosław, *Karol Wojtyła i Jan Paweł II wobec literatury*, en *W drodze*, 1983, n.º 7 y 8.
- Machniak, Fr. Jan, *God and Man In the poetry of Karol Wojtyła – John Paul II*, Wydawnictwo Sw. Stanisława BM, Cracow, 2008.
- Majda, Jan, *Wisława Szymborska, Karol Wojtyła. Czesław Miłosz*, Wydawnictwo i Poligrafia Zakonu Pijarów, Kraków, 2002.
- Macca, José, *Wojtyła, de la A a la Z. Diccionario biográfico de Juan Pablo II*, Planeta, Barcelona, 1998.
- Merdas, Alina, *Wokó? 'Matki' Andrzeja Jawienia*, *W drodze*, 1979, n.º 5, 6.
- Merdas, Alina (red.), *Inspiracje religijne w literaturze*, Akademia Teologii Katolickiej, Warszawa, 1983.
- Okon, Jan, *Zyciowy profil poety. (O drodze twórczej Karola Wojtyły)* en *Znak*, 1982, n.º 6.
- Palau, Graciela M., *La autorrealización, según el personalismo integral de K. Wojtyła*, Editorial de la Universidad Católica de Argentina, Buenos Aires, 2007, p. 90.
- Pasierb, Janusz Stanisław, *Poezja uniwersaliów* en *Znak*, 1981, n.º 4-5.
- Pelczar, Andrzej i Władysław Stróżewski (red.), *Servo veritatis II*, Kraków, 1996.
- Petrkiewicz, Jerzy, *Kim jestem naprawdę* en *Inspiracje*, 1994, n.º 24, 25, 26.
- Pienkosz, K., *Przestrzen tajemnicy. O poezji Andrzeja Jawienia i Stanisława Andrzeja Grudy*, en *Kierunki*, 1979, n.º 23.
- Piotrowski, Bogdan, *Infierno poético de Polonia*, Canal Ramírez Antares, Bogotá, 1982.
- Piotrowski Bogdan, *De la poética juvenil de Karol Wojtyła* en *Pensamiento y cultura*, n.º 10, noviembre de 2007, pp. 69-102.
- Poniewierski, Janusz, *Pontyfikat*, Znak, Kraków, 1999.
- Ptasznik, Ks. Paweł, *Apel do uczuc*; entrevista de Ewa K.Czaczkowska, en *Rzeczpospolita, Plus-minus*, 1 de marzo de 2003, n.º 9.
- Ratzinger, Joseph, *La prolusione. La presentazione del Trittico Romano, il nuovo libro de poesie de Giovanni Paolo II* en *L'Osservatore Romano*, 7 de marzo de 2003.
- Reale, Giovanni, *La presentazione del Trittico Romano, il nuovo libro de poesie de Giovanni Paolo II*, en *L'Osservatore Romano*, 7 de marzo de 2003.

- Rymkiewicz, Jaroslaw, Marek Do snowia i dalej..., en *Kronos*, 2019.
- Sawicki, Stefan, *Trylogia dramatyczna Karola Wojtyly*, en *Przegląd Powszechny*, 1986, n.º 3.
- Skwarnicki, Marek, *Poezja mlodosci*, en Karol Wojtyla, *Renesansowy psalterz (Ksiega slowianska)*, Wydawnictwo Biały Kruk, Krakow, 1999.
- Smaszcz, Waldemar, *Ojczyzna w poezji Karola Wojtyly* en *Kierunki*, 1985, n.º 20.
- Smaszcz, Waldemar, *Profile czlowieka* en *Kierunki*, 1987, n.º 27.
- Smaszcz, Waldemar, *Slowo poetyckie Karola Wojtyly*, Pax, Warszawa, 1998.
- Solski, Zbigniew Wladyslaw (red.), *Tworczość Karola Wojtyly. Materiały z sesji zorganizowanej z okazji 46 Kongresu Eucharystycznego we Wrocławiu*, Wydawnictwo Uniwersytetu Wrocławskiego, Wrocław, 1998.
- Smuniewski, ks. Cezary, *Niewyczerpalne ?ród?o ?wi?to?ci. Eschatologiczne ukierunkowanie adoracji w nauczaniu Jana Pawła II*, Centrum Jana Pawła II, Kraków, 2008.
- Szymanski, Wieslaw Pawel, *Z mroku korzeni*, Calvanarium, Kalwaria Zebrzydowska, 1989.
- Szymik, Ks. Jerzy, *W poszukiwaniu teologicznej glebi literatury. Literatura piekna jako locus theologicus*, Księgarnia sw. Jacka, Katowice, 1994.
- Szymik, Ks. Jerzy, *Wszystko zjednoczyc w Chrystusie. Teologia, poezja, zycie*, TUM, Wrocław, 2003.
- Taborski, Boleslaw, «Karol Wojtyla –poeta dramaturg», en *Tygodnik Powszechny*, 1981, n.º 1.
- Teusz, Leszek, *Dac si? ksztaltowac milosci. Brat naszego Boga Karola Wojtyly*, en *Akcent*, 1998, n.º 3.
- Tischner, Józef ks., *Na drodze do Emaus, czyli Papież i jego krytycy*, en Poniewierski, Janusz, *Pontyfikat*, Znak, Kraków, 1999.
- Wierzbicki, Alfred, *Najgłębszy zapis mego bytu (O roli poezji w myśli Karola Wojtyly)*, en *Akcent*, 1998, n.º 3.
- Wyszynska, Anna, *Droga de źródła*, en *Niedziela*, n.º 14, 8 de abril de 2007.
- Zmorzanka, Anna Zofia, *Uwagi o poetyce Karola Wojtyly*, in *Akcent*, 1988, n.º 4.

## PUBLICACIONES

### ***BOLETÍN DE LA ACADEMIA COLOMBIANA*** (publicación trimestral)

Residentes en Bogotá, anualidad .....	\$ 40.000
Residentes fuera de Bogotá, anualidad .....	\$ 43.000
Número suelto .....	\$ 20.000
En el exterior .....	USD \$ 120.00

## OTROS LIBROS

<i>La apoteosis de la lengua castellana y las estatuas del paraninfo de la Academia</i> .....	\$ 20.000
<i>Breve diccionario de colombianismos</i> .....	\$ 40.000
<i>Historia de la Academia Colombiana de la Lengua</i> .....	\$ 20.000
<i>El lenguaje en Colombia</i> .....	\$ 55.000
<i>La locura de don Quijote</i> .....	\$ 20.000
<i>Nuevo elogio a Nebrija</i> .....	\$ 20.000
<i>Ortografía de la Real Academia Española 3.ª ed</i> .....	\$ 10.000
<i>El Quijote desde la Academia Colombiana de la Lengua ...</i>	\$ 50.000
<i>Selección de prosas académicas</i> .....	\$ 10.000
<i>Tratado de ortología y ortografía de J. M. Marroquín</i> .....	\$ 20.000

